

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XLI- N° 12.073- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 14 DE ABRIL DE 1992 - 42 PAGINAS - LA PAZ Bs 1.50; EL PAIS 2.00

En esta Edición

Tasas de peaje y
peaje se
incrementaron en 15%
40% para carreteras
de tierra y
pavimentadas,
respectivamente
(página 6).



PRESENCIA ofrece
su edición de hoy el
elemento infantil "El
ende", dos cuerpos
información general,
arta Abierta y
ESENCIA
ortiva.

iniciativa del
idente Paz para
ción cumbre fue
pada por MIR y
El MNR la
diciona a presencia
omisión
nacional para
stiguar "narco-
s" (página 5).



MOPAR descubrió
cos con droga y
ción para fusiles
en provincia Vaca
Beni, con avión
(página 7).

ivia regala gas a
entina, según ex
ro de Energía e
carburos Enrique
ca (PRESENCIA
ais, página 1).

o apoyo reducción
cos militares,
mejorar los gastos
estado, dijo Enrique
as (página 9).

El próximo lunes

Con dos tercios seguros, diputados volverán sobre caso Barthelemy

Generalizado repudio a parlamentarios que impidieron que ex-ministro del Interior sea licenciado el sábado. Izquierda Unida se defiende, pero no convence

La Cámara de Diputados volverá a considerar, el próximo lunes, la licencia del diputado movimientista y ex-ministro del Interior, Fernando Barthelemy. Asegurando la existencia de dos tercios de votos, el Acuerdo Patriótico, Condepa y MBL decidieron volver a debatir el bullado caso en vista del "error político" que se dio el sábado anterior por los votos en blanco de la Izquierda Unida que impidieron el desafuero de Barthelemy.

A la solicitud del diputado Miguel Urioste (MBL) para que la Cámara de Diputados reconsidere la licencia de Barthelemy se sumaron Neyza Roca (ADN) y Sergio Medinaceli (MIR).

Los diputados peticionarios confían en que con la llegada de varios de sus colegas -actualmente en Camerún-, el bloque ADN, MIR, CONDEPA y MBL alcance los dos tercios de votos necesarios para que se acepte la reconsideración del tema y, de ser así, lograr la licencia de Barthelemy y se someta a la justicia ordinaria por supuestas vinculaciones con el caso Huanchaca.

REPUDIO GENERALIZADO

La actitud de los diputados del MNR y de tres miembros de la bancada de IU, que impidieron que el sábado sea licenciado el ex-ministro del Interior, motivó un rechazo de la población.

Una encuesta telefónica realizada por Radio FIDES,

dio como resultado que alrededor de 80% condenaron la decisión.

Por otra parte, dirigentes de la COB y de la CSUTCB, censuraron a los diputados de IU que votaron en blanco. Incluso, uno de ellos, afirmó que este tipo de decisiones son las que "permiten que algunos grupos vean en la violencia como el único camino viable".

DEFENSA DE LA IU

El diputado de la IU Germán Gutiérrez, que votó en blanco, ratificó la posición asumida, explicando que la licencia de Barthelemy es ilegal, y que lo que corresponde es instaurar un juicio de responsabilidades.

Se quejó por la actitud de "cierta prensa" que pretende enlodar la imagen de IU "desinformando sobre las razones que nos llevaron a votar en blanco".

Asimismo, rechazó tajantemente la acusación de que esta brigada haya respondido a componendas políticas o económicas. "Se trata de una afirmación canalla", dijo.

Por otra parte, el diputado Rafael Puente decidió renunciar, como su colega Gregorio Lanza, a IU porque el voto en blanco es una actitud "pilatuna", que significa la "claudicación insostenible que da luz verde a la impunidad". Además, acusó -de acuerdo a un despacho de ANF- a Filemón Escóbar y Simón Reyes de ser responsables de una "componenda con el MNR".

(Más información, página siete y PRESENCIA del País)

Después de más de cinco horas de reunión de Cancilleres

OEA da un respiro a Presidente Fujimori

La reunión de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA) decidió enviar una misión a Lima/Perú, para restablecer el diálogo democrático en ese país y sugirió a los gobiernos miembros "reevaluar" sus relaciones con ese país.

De esta manera, descartaron imponer otro tipo de sanciones, aunque "deploran profundamente" el autogolpe del Presidente Alberto Fujimori y lo convocan al "restablecimiento urgente" del orden institucional democrático, en una resolución aprobada por 32 votos, y una abstención, la del Perú.

El documento también pide al gobierno peruano la "inmediata liberación de los legisladores y los dirigentes políticos privados de su libertad en estas lamentables cir-

No aprobó ninguna sanción. Hasta el 23 de mayo se volverán a reunir para analizar la situación

cunstancias, asegurándoles el ejercicio de sus derechos sin restricción alguna", y garantizar "el pleno respeto al ejercicio de los derechos de reunión, asociación, libertad de expresión, pensamiento y libertad de prensa".

Asimismo, le urgen a oficializar una invitación a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que investigue la situación peruana.

Finalmente, decidieron que, hasta el 23 de mayo próximo, "se reciba nueva información de la situación, para considerar, en su caso, la adopción de nuevas medidas".

SITUACION INTERNA

Mientras tanto, en Lima, se publicaron nuevas encuestas que muestran el apoyo de la población a Fujimori. Sin embargo, diversos analistas coincidieron, de acuerdo a la información proporcionada por las agencias internacionales, en que estos sondeos "sólo miden hoy y no dan garantías de futuro".

Por su parte, el primer vicepresidente, Máximo San Román, quien se encontraba en Santo Domingo cuando se produjo el golpe y actualmente se encuentra en Estados Unidos, pidió disculpas a su pueblo por haber mantenido absoluto silencio desde el 5 de abril, anunció que defenderá el orden democrático y pidió a los militares no apoyar a Fujimori, en una alocución radial desde Washington.

(Más información, página nueve)

Recolección de firmas

A iniciativa de CONDEPA, se instaló una mesa en la Plaza Murillo para recolectar firmas de la población que desee pronunciarse sobre el tema de la reconsideración de la licencia al ex-ministro Fernando Barthelemy. En la jornada de ayer, habrían firmado más de mil personas.



Foto: Polcarpio Quenda

El síndrome peruano se traslada a Moscú

Parlamento y gobierno ruso abiertamente enfrentados

Con la renuncia presentada por el gabinete del presidente de Rusia, Boris Yeltsin, a consecuencia de las duras críticas hechas por el Parlamento a su gestión económica, se agravó profundamente la estabilidad política en esta nación que fuera eje de la ex Unión Soviética.

El origen de este impasse surgió cuando el presidente del parlamento ruso Ruslav Jashulov, acusó al gabinete de intentar "prescindir del Poder Legislativo" y rendirse a "las exigencias de las instituciones financieras internacionales".

A continuación, pidió a la población expresar su apoyo al Legislativo, pero también reiteró su fidelidad al presidente Yeltsin.

Por su parte, los miembros del gabinete denunciaron, en su carta de dimisión, que los parlamentarios bloquean las reformas. Esta acusación fue rechazada por Jashulov, quien explicó que "la situación económica es difícil para el presidente (Yeltsin), para mí y también para los diputados. Pero el que peor la pasa es el pueblo". Aclaró que no está en contra de las reformas económicas, pero que "estas no deben conducir al empobrecimiento de la población y a la corrupción que ya penetró todo el aparato gubernamental".

Los diputados que respaldan al gobierno, por su parte, decidieron convocar a una manifestación de apoyo a realizarse el próximo domingo e impulsar la recolección de firmas para celebrar un referéndum de respaldo a Yeltsin y su política económica.

Antes, el gobierno difundió un informe en el que predice una "catástrofe económica" si se abandona la transición hacia una economía de mercado. En este caso, advirtió de la posible pérdida de 24 mil millones de dólares que Occidente ha decidido otorgar para la recuperación de su economía.

PREOCCUPACION ESTADOUNIDENSE

Los portavoces oficiales de la Casa Blanca expresaron su "profunda preocupación por las tensiones entre el Parlamento y el Ejecutivo en Rusia. Por ello, el Secretario del Tesoro, Nicolás Brady, abandonó una reunión internacional en Budapest, para trasladarse a Rusia y entrevistarse con Yeltsin.

(Más información, página diez)

Entre abril y diciembre

Tarifas eléctricas en La Paz subirían hasta 144%

Las tarifas de la energía eléctrica para La Paz podrían aumentar, a partir de este mes, en forma progresiva hasta fines de año en un 144%.

El alcalde municipal de esta ciudad, Julio Mantilla, planteó al Concejo Municipal el incremento de las tarifas, mes a mes, desde abril hasta diciembre. Según los informes ofrecidos a PRESENCIA en la alcaldía, estos porcentajes son menores a los que solicitó la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE).

El planteamiento de Mantilla, que será considerado por la Comisión de Servicios Públicos, señala que el incremento de estos servicios sería: enero 12,08%; febrero 13,18%; marzo 14,50%; abril 16,11%; mayo 18,12%; junio 20,71%; julio 24,16%; agosto 29%; septiembre 36,24%; octubre 48,33%; noviembre 72,49% y diciembre 144,98%. Esto significa que, hasta fin de año, una persona que ahora paga 10 bolivianos por mes, llegará a erogar por el mismo servicio 24,4 bolivianos.

Esta escala tarifaria fue preparada en función a la estructura de costos de COBEE y las proyecciones para que esta empresa tenga una rentabilidad del 9% anual, establecida por ley.

El gerente de COBEE, Kenneth Lyons, manifestó que es necesario contar con tarifas reales que permitan el normal funcionamiento de la empresa y se evite el racionamiento con la ampliación de la capacidad generadora de energía.

(Más información, PRESENCIA del País, página seis)



Foto: Reuters

Reunión de Cancilleres de la OEA

Los Cancilleres de los países miembros de la OEA se reunieron en Washington, para discutir la situación del Perú. A la derecha, parlamentarios peruanos comienzan una sesión en el Colegio de Abogados de Lima, por no poder ingresar a la sede del Congreso, cerrado desde el domingo 5 de abril.



La Paz, Bolivia, martes 14 de abril de 1992

Provenir de los pueblos indígenas

Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Proyecto para el que se han sentado las bases en la tercera reunión técnica cumplida en La Paz, que considera la plena participación de los pueblos originarios en todos los mecanismos que permitan su funcionamiento. De esa manera se eviten los errores del pasado y se han abierto las puertas de un genuino autodesarrollo.

participación, canalizada adecuadamente, traer muchas ventajas, porque, como se han señalado antropólogos y sociólogos, si se pone término a la Conquista, lo que se pretende es profundizar el proceso de descentralización cultural, científica y económica, permitiendo vendrá luego, como consecuencia, la liberación de las fuerzas nativas.

verdad que las culturas del continente latinoamericano están teñidas por la visión occidental; embargo, en el transcurso de cinco siglos han dado el valioso aporte de los pueblos originarios, a despecho de su marginamiento y opresión, no han dejado de manifestar su creatividad. Una apertura real, sensible a la cosmovisión de los primeros habitantes de este continente, ha reportado beneficios para todos.

ha dicho que los pueblos indígenas de América Latina serán los principales actores del futuro. No hay duda que la definición de los temas debe surgir de la concertación. La agenda se desprende de las declaraciones de los interesados, será el respeto de la cultura y la gestión económica responda a las necesidades regionales.

tos enunciados se cumplen, es probable que los resultados demuestren que la idea de descentralización no tiene por qué estar supeditada a

sistemas y mentalidades surgidos en los grandes centros del desarrollo económico e industrial. Con esto no queremos decir que deba apelarse a lo arcaico; por el contrario, las innovaciones técnicas tienen que ser usadas a condición de que garanticen el bienestar colectivo.

Vale la pena mencionar los programas de cultivos comunitarios garantían en algunas regiones chaqueñas. El uso de tractores o de semillas mejoradas no implica renunciar a la tradición cultural; se trata, simplemente, del aprovechamiento de recursos existentes en el mundo que nos rodea. Por otra parte, no hay por qué desdenar sistemas de drenaje utilizados antes de la colonia por etnias orientales, para evitar los indeseados efectos de las inundaciones. En suma, se trata de una inteligente amalgama de los logros del pasado con las ventajas del mundo moderno.

Conviene recordar aquí las palabras de Víctor Machaca Quispe, miembro del Consejo Indio de Sudamérica, quien recordó que el individualismo no condice con las culturas nativas y recomendó al Fondo eludir esa visión -tan arraigada en los nuevos modelos económicos de libre mercado- si aspira a hacerse cargo de los desafíos que se plantean los pueblos originarios que, entre otras cosas, han mantenido una cuidadosa relación con la naturaleza y eran sin saberlo los precursores de la ecología.

El Fondo, que surgió de un planteamiento expuesto por el presidente Paz Zamora en la cumbre iberoamericana realizada en Guadalajara, ha dado ya sus primeros pasos. El éxito de esta empresa -en la que han cifrado muchas esperanzas las comunidades indígenas del continente- dependerá de la fidelidad con que se asuma el punto de vista de los pueblos originarios.

Sobre la descentralización educativa

Por Víctor Hugo Cárdenas

Durante el anterior gobierno, desde el Libro rosado, se oyeron planteamientos referidos a la descentralización. Por cierto, este tema no fue debatido apropiadamente. La presentación no logró niveles mínimos de audiencia y comprensión ni las reacciones pasaron el atolladero de la ideologización. En los eventos preparatorios del Cuarto Congreso Nacional de Educación también se oyó una condena general a la descentralización educativa y a cualquier idea racionalizada con ella. Sin embargo, en los voceros del gobierno, del magisterio y otros sectores políticos y laborales, es notoria y sorprendente la confusión sobre la descentralización educativa.

Por eso, conviene preguntarnos de qué descentralización estamos hablando. ¿Qué descentralización estamos criticando? ¿Qué sentido y qué contenidos tiene. Quiénes son sus portadores. ¿Realmente es tan dañino hablar o pensar en una descentralización en Bolivia un país tipificado por su pluralidad regional, ecológica, cultural, política y lingüística?

¿Cuál es la posición del gobierno? Aunque todavía no conocemos ningún documento público sobre la descentralización, podemos orientarnos por la declaración del Ministro de Educación, publicadas en la revista Paola Andrea (La Paz) 1992/15:37, donde afirma que "la descentralización administrativa sectorial comprende el diseño de una nueva estructura institucional". El señor Tórrez, Subsecretario de Educación, en la revista Epoca (La Paz) 1992/35:28-29, afirma que "...hemos planteado una descentralización sólo de gestión administrativa". Como vemos seguimos aún en un enfoque meramente administrativo. ¿Acaso se intentará reformar primero la administración educativa y después los aspectos esenciales de la educación boliviana? ¿No estamos confundiendo la educación con un instrumento suyo? La reforma administrativa e institucional es importante. Lo sabemos pero lo fundamental es nomás, pues, fundamental.

El anterior gobierno (Cfr. Libro rosado) diseñó una descentralización que iba más allá de los aspectos administrativos y financieros. Lo combinaba con la regionalización curricular y la participación de los padres de familia. Estos dos temas, por diversos motivos, no llegaron a ser debatidos por la coyuntura de enfrentamiento entre el gobierno y el magisterio.

¿Cuál es la posición actual del magisterio y cuál, su lógica de razonamiento? Veamos algunas citas de sus documentos básicos. Su interpretación está asociada esencialmente a la política neoliberal. Dicen que "La descentralización educativa es parte de la columna vertebral de la política neoliberal, para liberar el pesado fardo que significa la actividad educativa en el presupuesto general de la nación" (FDTUELP 1991:27 y CTEUB 1991:18). O esta otra cita: "La respuesta de los neoliberales es simple: liberar al Estado de su obligación de financiar y administrar la educación -entendida como una inversión sin retorno- transfiriendo esta responsabilidad a las comunidades educativas, las regiones y las alcaldías; por esta vía pretenden entregarla a las empresas privadas y al imperialismo" (FDTUELP 1991:24).

Estas citas afirman que la descentralización es inherente al llamado neoliberalismo, pero, de forma contradictoria, después plantean una derivación imprevista. Señalan que "la educación no debe ser descentralizada. Su naturaleza impide que sea fragmentada, atomizada, si esto se produjera escaparía de manos del gobierno central, dejaría de ser instrumento valioso de formación, de control de la sociedad (...). Se habrá liquidado así, cualquier posibilidad, de que la educación sirva de eficaz instrumento de los planes económicos que elabora el gobierno central" (FDTUELP 1991:28 y CTEUB 1991:18) ¿En qué quedamos?

Por otra parte, la descentralización significaría la pérdida de carácter nacional de la actual educación: "Lo más grave será que pierda su carácter nacional, que se medie, que pierda la referencia de los grandes problemas del país" (CTEUB 1991:18). Estas contradicciones y la supuesta afirmación de que la actual educación expresa un carácter nacional obedecen a una excesiva ideologización del análisis.

¿Cuáles serían las consecuencias económicas? Pues "la descentralización creará enormes problemas económicos, con el aumento de la burocratización por la pobreza de las municipalidades" (CTEUB 1991:18). Por tanto, la descentralización provocará la privatización de

la educación pública. "La respuesta casi mecánica (de la descentralización y de la racionalización) será el fortalecimiento de la educación privada en todos los niveles contando virtualmente con el apoyo del Estado (...). Esto significa impulsar la escuela privada y abrir las puertas para la difusión de la ideología extranjera, es decir proimperialista y antinacional" (FDTUELP 1991:28 y CTEUB 1991:19).

Por todo lo anotado, comprobamos cómo la ideologización y el administrativismo aún no permiten un tratamiento serio de la descentralización. Creemos necesario enfrentar el debate, análisis y diseño de un proceso de descentralización educativa que supere la actual asfixia y parálisis de la gestión educativa. Ya no podemos seguir en educación, como tampoco en los otros aspectos de la vida nacional, en la inercia e ineficacia centralista, urbanista y homogeneizadora.

En ese sentido, si nos detenemos a analizar la realidad plural y a constatar su naturaleza plural en lo regional, ecológico, histórico, cultural, lingüístico, económico, y político, estaremos obligados a pensar una propuesta descentralizadora que vaya más allá de lo puramente administrativo-financiero. De esa forma, fortaleceremos la gestión educativa, el proceso democrático y la recuperación de la educación para la sociedad plural nacional.

Finalmente, sabemos que el debate de la descentralización debe estar incluida en una visión global del desarrollo nacional. Sabemos también que el debate debe ser parte de un proceso de consulta y discusión nacionales que combine y articule los ritmos políticos, jurídicos y económicos de la descentralización.

Mientras tanto, ¿será muy difícil dedicar algunas energías neuronales a crancar una propuesta de descentralización que refleje la diversidad nacional? ¿No será mejor oponerse a una u otra descentralización con otras propuestas de descentralización? ¿O es más fácil oponerse escuchados en un implícito centralismo y en una homogeneización educativa? ¿Debatirá el Cuarto Congreso Nacional de Educación este tema? Lo veremos.

Víctor Hugo Cárdenas es educador y docente de la UMSA.

en sus manos

Verdad digo...

pués de decir estas cosas, me conmovió y dije con toda la verdad: "En verdad les digo: uno de ustedes me va a entregar."

discípulos se miraron unos a otros, y él, el discípulo a quien Jesús amaba, estaba recostado a él en la mesa. Simón, el hermano de Juan, le dijo: "¿Preferes que quien habla?"

discípulo se inclinó sobre el Señor y preguntó: "Señor, ¿qué? ¿Jesús le contestó: 'Voy a dar un poco de pan. Al que se me es.'" "

un poco de pan en la salsa pasó a Judas, el Iscariote. Simón. Cuando Judas tomó la salsa entró en él. Entonces le dijo: "¿Lo que vas a hacer?"

uno de los que estaban en la sala preguntó por qué Jesús le dio. Él respondió: "Era de noche (13, 21-30)"

Jonón: ¿Etnocidio premeditado?

Hugo Salas Russo

mas de un año, la Marcha por el Territorio y la lucha por el país y al mundo la existencia de una gran brecha en la aprobación de la marginalidad de los indígenas del Beni.

proyecto de ley que se le presentó a la comunidad indígena Siriono, en la que participó la comunidad indígena Siriono, logrando arrancar del actual Gobierno boliviano, como el Decreto Supremo 22609 de 1990, que reconoce al pueblo Siriono su derecho al territorio en el que moraron sus antepasados. Desde ese momento hasta hoy, poco o casi nada se ha avanzado para que esa disposición legal se cumpla. El reclamo permanece y el decreto es sólo un papel sin valor.

la situación y ante la inoperancia de las instancias judiciales se plantea la reivindicación Siriono, a través de las siguientes alternativas:

1. Que el Gobierno gestione la elevación a rango de ley del Decreto Supremo 22609 para que puedan equipararse al territorio Agrario, lo que permitirá la recuperación de la compensación económica, que viabilice la compra de un fondo de Solidaridad que financie la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 2. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 3. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 4. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 5. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 6. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 7. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 8. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 9. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 10. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 11. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 12. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 13. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 14. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 15. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 16. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 17. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 18. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 19. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 20. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 21. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 22. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 23. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 24. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 25. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 26. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 27. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 28. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 29. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 30. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 31. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 32. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 33. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 34. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 35. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 36. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 37. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 38. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 39. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 40. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 41. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 42. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 43. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 44. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 45. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 46. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 47. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 48. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 49. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 50. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 51. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 52. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 53. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 54. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 55. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 56. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 57. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 58. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 59. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 60. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 61. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 62. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 63. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 64. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 65. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 66. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 67. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 68. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 69. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 70. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 71. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 72. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 73. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 74. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 75. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 76. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 77. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 78. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 79. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 80. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 81. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 82. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 83. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 84. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 85. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 86. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 87. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 88. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 89. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 90. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 91. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 92. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 93. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 94. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 95. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 96. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 97. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 98. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 99. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 100. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 101. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 102. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 103. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 104. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 105. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 106. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 107. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 108. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 109. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 110. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 111. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 112. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 113. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 114. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 115. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 116. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 117. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 118. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 119. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 120. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 121. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 122. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 123. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 124. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 125. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 126. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 127. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 128. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 129. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 130. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 131. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 132. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 133. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 134. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 135. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 136. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 137. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 138. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 139. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 140. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 141. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 142. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 143. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 144. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 145. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 146. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 147. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 148. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 149. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 150. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 151. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 152. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 153. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 154. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 155. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 156. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 157. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 158. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 159. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 160. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 161. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 162. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 163. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 164. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 165. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 166. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 167. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 168. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 169. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 170. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 171. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 172. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 173. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 174. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 175. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 176. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 177. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 178. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 179. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 180. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 181. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 182. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 183. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 184. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 185. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 186. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 187. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 188. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 189. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 190. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 191. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 192. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 193. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 194. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 195. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 196. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 197. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 198. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 199. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 200. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 201. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 202. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 203. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 204. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 205. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 206. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 207. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 208. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 209. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 210. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 211. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 212. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 213. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 214. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 215. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 216. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 217. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 218. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 219. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 220. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 221. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 222. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 223. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 224. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 225. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 226. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 227. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 228. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 229. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 230. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 231. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 232. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 233. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 234. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 235. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 236. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 237. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 238. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 239. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 240. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 241. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 242. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 243. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 244. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 245. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 246. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 247. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 248. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 249. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 250. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 251. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 252. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 253. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 254. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 255. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 256. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 257. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 258. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 259. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 260. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 261. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 262. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 263. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 264. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 265. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 266. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 267. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 268. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 269. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 270. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 271. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 272. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 273. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 274. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 275. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 276. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 277. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 278. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 279. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 280. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 281. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 282. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 283. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 284. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 285. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 286. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 287. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 288. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 289. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 290. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 291. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 292. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 293. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 294. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 295. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 296. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 297. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 298. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 299. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 300. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 301. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 302. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 303. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 304. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 305. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 306. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 307. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 308. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 309. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 310. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 311. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 312. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 313. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 314. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 315. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 316. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 317. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 318. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 319. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 320. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 321. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 322. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 323. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 324. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 325. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 326. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 327. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 328. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 329. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 330. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 331. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 332. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 333. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 334. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 335. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 336. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 337. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 338. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 339. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 340. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 341. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 342. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 343. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 344. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 345. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 346. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 347. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 348. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 349. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 350. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 351. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 352. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 353. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 354. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 355. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 356. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 357. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 358. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 359. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 360. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 361. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 362. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 363. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 364. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 365. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 366. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 367. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 368. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 369. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 370. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 371. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 372. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 373. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 374. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 375. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 376. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 377. Que el Gobierno gestione la compra de un terreno en propiedad al pueblo Siriono, y 378. Que

LITHCO continúa a la espera
que Congreso apruebe cont

En caso de que no se accediera, Bolivia tendría que

"Es como un certificado de buena conducta que hace innecesario llevar discusiones con cada uno de los organismos y países. Simplifica mucho la vida".

"No creo que la LITHCO se vaya. (...) tiene interés en apoderarse de las riquezas de Uyuni", dijo el parlamentario mientras funcionarios gubernamentales señalaban con preocupación que la empresa estadounidense podía retirarse del país si el Congreso no sancionaba como



O PARA NINGUNO
Pero las declara

... las declara-
diputados, incluido
oficialismo, que se
un trato de excepe
impositiva a la FMC
en evidenciar la pre
tura y conflictiva
nmentaria en torno
e suma el pedido
empresariales que
tributario similar

El contrato s
CIRESU y la LITHO
modificado por el
tiene la facultad d
rechazarlo.

**EL CONTRATO
RIESGO MAS G**
Calificado por el
finería, Gonzalo V

contrato de riesgo grande de la etapa convenio otorga a la estadounidense la posibilidad de explorar y el carbonato de litio y el yuni, así como la

El contrato tiene una duración de 40 años, pero puede ser cancelado automáticamente en caso de tres años consecutivos de pérdidas de producción. THCO no hubiera podido pagar por lo menos las pérdidas mínimas de

Con una inversión de dólares, la podrá incursionar en las reservas de litio del mundo, mineral que no es radiactivo, pero duro, puede generar electricidad en grandes plantas múltiples, y

Según algunos estudios de Uyuni tendría 8 toneladas de litio, del que se obtiene un valor de 113.239 millones de dólares.

Además, se puede
r un valor de 19.84
lares, potasio por 3
s y magnesio por 48

En cambio, la notable expansión de las exportaciones chile

nas, registrada en 10 años, y que alcanzará PIB, fue citada por Cevallos como un ejemplo que Bolivia debería seguir.

FRENOS A LA EXPORTACION

Pero los exportadores tropiezan con obstáculos, que dificultan el creativo incremento de las actividades productivas.

La "irracionalidad" del crédito inaccesible y más de la deficiente infraestructura vial y de comunicaciones encarecen los productos.

encarecen los p
nos y les restan comp
en el mercado intern
esto se suma una pes
cracia, según ha re
de Industria.

zados con los exportadores
dó esa autoridad.

En su opinión, la
lación en comercio
drá que sentar las bases

drá que se realice una
real promoción de las
nes, facilitar el acceso
devolver todos los impo-

devolver los
exportadores, además
otros incentivos, por
las subvenciones.

Como una primera
apoyo a los exportadores
campo administrativo

cretaario confirmó q
mañana se pone en
denominada "ventana
las gestiones

que facilitará las
nites de los empres
los a la exportación.

Respuestas divergentes a la iniciativa de Jaime Paz

MBL y MIR apoyan cumbre política, MNR la condiciona

Mientras el opositor MBL y el oficialista MIR hacían eco a la iniciativa del presidente Jaime Paz de convocar a una cumbre política, el MNR ratificó su decisión de no aceptar su participación a la presencia en el país de una comisión internacional de especialistas que investigue los "narco-casos" no esclarecidos en los últimos meses.

El supuesto que apoyamos la iniciativa", dijo el vicepresidente del MBL, Miguel Urioste al demandar, sin embargo, que el tema de la reunión de jefes políticos incluya temas importantes como la aprobación de la ley de investigación de fortunas, la investigación de los "narco-casos" que involucran a políticos y autoridades, y la implementación de una política social por consenso.

El primer mandatario anunció el pasado sábado que convocaría a los jefes políticos luego de Semana Santa para evaluar la situación y perspectiva de las reformas del Poder Judicial, la descentralización administrativa, la participación del Estado y la necesidad de generar políticas adecuadas en el país para atraer inversiones.

El MBL aceptó la invitación a dialogar en Palacio de Gobierno, pero insistió en que es necesario delinear un temario "que recoja las aspiraciones y necesidades urgentes de la población".

Por su vez, el MIR se mostró abierto a la posibilidad de aceptar el consenso alcanzado sobre el tema de la descentralización para incluir en una cumbre política temas como las reformas constitucionales.

Se acordó reunir a los jefes de los partidos. Por eso,

Ormaechea quieren, Fortún se resiste

ADN: Renacen pugnas sobre democratización interna

En los meses de la realización de la Asamblea Nacional de ADN, renacimiento de las pugnas y la democratización de ese

Mientras unos alientan las reformas internas, otros se resisten a postergarlas.

El jefe de ADN, Guillermo Fortún, volvió a reiterar ayer su posición: la Asamblea está excluida de la agenda para ratificar la jefatura de Banzer y la formalización de este como candidato. Acuerdo Patriótico en las elecciones generales de 1993. "No se puede", sostuvo tajante.

Los dirigentes adenistas no opinan y están seguros que la Asamblea de ese partido irá más allá de la ratificación de Banzer. El Secretario de ADN, Enrique Toro, dijo que dentro de la propuesta de "renovación" de la Asamblea, prevista para el mes de junio, no sólo al jefe de ese partido sino también al jefe de los miembros del Comité Político y del Tribunal de Honor.

El criterio es compartido por Ormaechea, miembro del Comité Político, quien sostuvo clara-

mente que la Asamblea Nacional de ADN tendrá sentido sólo si se elige democráticamente a toda la dirección.

De lo que se trata es de democratizar el partido, dijo al elogiar el "acuerdo" del Secretario Ejecutivo (Toro) de impulsar un proceso de elecciones internas tanto a nivel departamental como nacional.

La posibilidad de elegir en junio a un nuevo subje y comité político de ADN está precedida de una resolución emitida por la cúpula adenista en la que se determinó postergar hasta el próximo año toda elección interna y se otorgó a Hugo Banzer la potestad de hacer los cambios que vea convenientes.

Pero las duras críticas que recibió la resolución, que incluso ocasionó una masiva renuncia de dirigentes y militantes adenistas en La Paz y Cochabamba, obligó a la dirigencia de ADN a reconsiderar la medida y dar paso a la democratización interna previa a las elecciones presidenciales de mayo del 93.

A fines de mayo habrá elecciones departamentales en todo el país. Eso hace que los dirigentes elegidos se presenten a la Asamblea General para, a su vez, elegir a las autoridades a nivel nacional", explicó Ormaechea al afirmar que ese hecho fortalecerá la estructura de su partido con mira a la estrategia electoral "Banzer presidente".

Ormaechea se negó a creer que

si es necesario analizar un temario adicional a la ley de gobiernos departamentales debemos hacerlo", dijo el senador mirista José Luis Carvajal al recordar que los líderes políticos serán convocados en mayo por los comités cívicos para sellar la legislación para la descentralización.

"NARCO-CASOS" O NADA

Mientras tanto, el MNR ratificó su posición de no asistir a ninguna cumbre de jefes políticos mientras el gobierno no acepte su posición de convocar a una comisión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que investigue en el país una serie de hechos vinculados al narcotráfico entre los que se encuentra el controvertido caso Huanchaca.

"No estaremos en reunión política alguna mientras no se acuda a una comisión de especialistas, no parcializada ni politizada, que investigue asuntos relacionados con el narcotráfico, dentro de los cuales el tema Huanchaca es sólo una pequeña parte", afirmó el senador movimientista Raul Lema.

Esa posición ya fue expuesta la semana pasada por el jefe del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, quien fue claro al condicionar una cumbre de líderes políticos a la investigación de los "narco-casos" (fotos, videos, Capobianco, decreto del "arrepentimiento", "Meco" Domínguez, Mat Ferrández VISA USA, etc) por una comisión internacional de técnicos.

Además, añadió Lema, todavía no se ha recibido ninguna invitación oficial de Paz Zamora para un reunión de jefes políticos que, "de todos modos, parece importante".

Fortún rechaza los alcances de cambio de la Asamblea. "Ha sido mal interpretado, no creo que él esté negando la democratización del partido", dijo al reiterar que la subefatura adenista será objeto de elección.

Hasta el presente existen tres dirigentes de ADN que anunciaron su intención de ser electos como subefes de su partido. Se trata, obviamente, del actual subje, Guillermo Fortún, el ministro de Asuntos Urbanos, Fernando Kieffer y el Canciller y ex-alcade de La Paz, Ronald MacLean.

LUZIO TENIA RAZON

La determinación de democratización interna en ADN significa un tacito reconocimiento a la posición crítica del senador Juan Luzio quien fue sometido a un proceso disciplinario interno precisamente por rechazar la resolución que aplazaba toda elección interna hasta el próximo año.

El rebelde dirigente es acusado de una serie de infracciones a las normas y estatutos adenistas, pero, en criterio de Ormaechea, "a estas alturas se ve que su causa fue justa y no debe ser castigado por ello".

El tribunal de honor de ADN debe emitir su sentencia en el curso de los próximos días. Según ésta, Luzio puede ser suspendido o definitivamente expulsado de las filas adenistas.

Debate de fondo se aplaza hasta el lunes

Sin consenso, Senado inició tratamiento de privatización

Sin alcanzar aún acuerdos para aprobar una metodología de consenso, el Senado Nacional inició ayer el tratamiento formal de la Ley de Privatización. Los senadores tomaron conocimiento del tema, pero la discusión de fondo fue aplazada hasta el lunes, día en que se reanudarán las sesiones ordinarias.

En la reunión de la víspera, las comisiones de Economía y de Desarrollo Regional presentaron al plenario sus informes sobre la legislación privatizadora. Dichos documentos fueron sólo leídos, ya que luego se instruyó su impresión para ser distribuidos entre los legisladores.

El proyecto de ley puesto a consideración tiene el mismo contenido que el aprobado en la Cámara de Diputados en diciembre de 1991. Consta de 10 artículos en los que se autoriza, reglamenta y establece la forma del proceso de transferencia de las empresas públicas al capital privado, nacional e internacional.

Además, se establece la modalidad de valoración de cada una de las empresas contempladas en el plan de privatización -las denominadas estratégicas, principalmente hidrocarbu-

ros y minería, quedan fuera del proceso- y se autoriza al gubernamental Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPLAN) para que sea el encargado de la definición de estrategias para el efecto.

Justamente en este último aspecto radica la diferencia central con el planteamiento del MNR que postula la creación de una "comisión de notables" que evalúe y fiscalice la enajenación de cada una de las empresas estatales.

El senador movimientista Raul Lema afirmó ayer que ha habido ningún avance "para alcanzar una ley de consenso. Los avances que había al respecto fueron prácticos, pero hace dos semanas a causa de las diferencias sobre la compleja investigación del caso Huanchaca. "Lo que denunciamos es que el proceso se lleve a cabo con total transparencia", afirmó Lema.

A su vez, el senador del MIR, José Luis Carvajal, aseveró que el oficialismo tiene "la mejor disposición" para concebir una ley única, pero que en caso de no lograrlo se apelará a la mayoría parlamentaria para aprobar el proyecto del Ejecutivo.

Richter: Gobierno asestó un K.O. a la economía de Beni

Con duras palabras contra el Ministro de Finanzas, Jorge Quiroga, y desesperanza sobre el futuro del desarrollo beniano, el diputado de ese departamento, Guillermo Richter, lamentó que el gobierno haya decidido asestar un "knock out" (K.O.) al Beni recordando sus ingresos por concepto de regalías petroleras.

"No tenemos por qué pagar los platos rotos de una mala negociación", dijo el parlamentario en relación al convenio de venta de gas a la Argentina que supone una reducción en un millón de dólares de los recursos que recibirán este año los departamentos de Beni y Pando.

"Pese al arrego con el gobierno, ahora viene ese irresponsable burócrata, insensible y profundamente satisfecho ministro Quiroga que quiere someter a nuestros departamentos a la postergación", dijo molesto el parlamentario al demandar que, en su caso, el gobierno destine fondos de compensación al Beni.

Profundamente preocupado, Richter retrató un panorama desalentador para el futuro beniano. "La ganadería está en situación catastrófica, la agricultura está destruida, la goma y la castaña no tienen mercado, todo lo negativo se ha concentrado en el cotidiano vivir del pueblo del Beni", lamentó.

Asistente de Contabilidad

Nuestra firma desea incorporar a su plantel de Administración, un joven profesional con mucho empuje y sólida formación, interesado en hacer carrera dentro del área administrativo-contable. Su función principal será la de operar el sistema contable.

La búsqueda se orienta hacia candidatos que sean egresados de la carrera de Auditoría, con excelentes conocimientos y práctica en D-Base y Lotus 1-2-3. Que acrediten una experiencia mínima de 2 años en posiciones similares, habiendo adquirido conocimientos y prácticas en contabilidad, costos, impuestos, análisis de cuentas y conciliaciones bancarias. Se valorará positivamente un buen nivel del idioma inglés.

A la persona seleccionada se le ofrece reales posibilidades de desarrollo, entrenamiento y remuneración acorde a sus funciones.

A los interesados en esta búsqueda, les invitamos a remitir sus antecedentes personales y laborales, incluyendo pretensiones económicas, hasta el día 22 de abril de 1992, a nuestras oficinas situadas en el edificio Hansa, piso 15, o a nuestra casilla de correo N° 590 en la ciudad de La Paz.

Indicar en la carta: REFERENCIA 602

Moreno Muñoz
Price Waterhouse



CARTA ABIERTA

Cochabamba, 9 de abril de 1992

Señor
Dr. Carlos Dabdoub Arrien
MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
La Paz.-

VOTO RESOLUTIVO

CONSIDERANDO:

Que, la Primera Reunión Ampliada de Instituciones afiliadas al Fondo Complementario de la Caja Petrolera de Salud de la ciudad de Cochabamba, representada por sus Sindicatos y Federaciones.

Que, previo análisis de la situación que confronta el Directorio ante la incapacidad demostrada en el manejo administrativo, abuso en el pago excesivo de dietas y viáticos en beneficio exclusivo de los mismos, que vá en desmedro de los intereses de los afiliados tanto activos como pasivos.

POR TANTO:

RESUELVE:

Artículo Unico: Desconocer a los miembros del actual Directorio del Fondo Complementario de la Caja Petrolera de Salud, exigiendo su inmediata renuncia; caso contrario nos reservamos el derecho de tomar medidas que el caso aconseje.

Es dado en la Sala de Sesiones de la Federación del LLOYD Aereo Boliviano a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos años.

FIRMAS:

José Gutierrez H.
STRIO. GENERAL
FEDERACION LAB

Tito Caero
STRIO. RELACIONES
FEDERACION LAB

Fernando Rocha
STRIO. ASISTENCIA SOC.
FEDERACION LAB

Fernando Fuentes
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO BASE LAB

Elmer Maraño
SECRETARIO DE RELACIONES
SINDICATO BASE LAB

Jimmy Issa
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO TECNICO LAB

Jaime Poveda
SECRETARIO CONFLICTOS
SINDICATO TECNICO LAB

Rita Durán Rivero
SECRETARIA GENERAL
SINDICATO C.P.S.

Alberto Paredo
SECRETARIO RELACIONES
SINDICATO C.P.S.

Juan Carlos Tapia
SECRETARIO CONFLICTOS
SINDICATO C.P.S.

Arturo Camacho C.
SECRETARIO RELACIONES
FEDERACION NAL. ENDE

Amable Serrano Z
SECRETARIO GENERAL
FEDERACION NAL. ENDE

Victor Garcia
PRESIDENTE ASOCIACION
JUBILADOS LAB

José Rojas Montaña
SECRETARIO GENERAL ASOC.
JUBILADOS LAB

Alfredo Garabito Morales
PRESIDENTE ASOC. JUBILADOS
CAJA PETROLERA DE SALUD

Emilio Valdivieso C.
VICE-PRESIDENTE ASOC.
JUBILADOS CAJA PETROLERA DE SALUD



H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

N.º 39 - 92
10 de 1992

Jarmusz Levy
Presidente de la Empresa "COTEL"

Ref. Certificado de INALCO

La Municipalidad de La Paz (HAM) ha recibido de su parte un Certificado del Instituto Nacional de Cooperativas (INALCO), la constitución o personería jurídica de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos (COTEL)

Por lo tanto, nos corresponde señalarle que este instrumento no justifica en modo alguno la aprobación del servicio telefónico por parte de una cooperativa. Como pudo haberlo hecho una sociedad anónima, de responsabilidad limitada o mixta, una corporación, asociación o por último una persona natural.

Por lo tanto, no comprendemos aún, por qué esa cooperativa COTEL se erige en contra de Ley Orgánica de Municipalidades y Ley N° 1150 de 6 de marzo de 1985. Por qué hace burla de su obligación de someterse al control y supervisión del gobierno por parte de la Municipalidad de La Paz. Por qué, se atribuye la facultad de señalar tarifas del servicio sin intervención del H. Concejo Municipal, cuando otros como el agua y la luz eléctrica se sujetan a la normatividad vigente. Que título le asigna el certificado de INALCO para incrementar el precio de las líneas telefónicas de la Séptima Ampliación de \$us. 900.- a \$us. 1.500.-

Por lo tanto, no comprendemos la clase de apoyo que debe contar COTEL para tanto abuso y desplante, y sabemos que los usurpadores de la ley para empatar a sus mandantes, y como por cuatro reales obtienen la complicidad de muchas autoridades políticas. Pero no comprendemos, es cómo a nombre de una doctrina de la solidaridad humana, que tiende a la anulación de las diferencias entre los obreros y asalariados; se reivindique nuevamente la dependencia laboral. Qué de cooperativistas tienen los obreros y asalariados de COTEL? Y, qué de cooperativistas pueden tener los representantes de los nuevos patrones los señores Moisés Levy y el Ing. Roberto Mustafá Schnor?...

Lo que pasa es que a TASA se le convirtió por Decreto Supremo en una cooperativa, y a ningún neo-capitalista se le constituye cooperativista por un CERTIFICADO DE INALCO. El Ministro de Trabajo, mediante Resolución Administrativa N° 764 de 16 de octubre de 1991, ignorando la naturaleza de una acción en una cooperativa limitada (COTEL LTDA.) que está regida por el Código de Comercio, "Autorizó al Directorio (sin consentimiento de la Asamblea de Cooperativistas) de COTEL LTDA. la concesión de Certificados de inscripción en favor de los socios de la cooperativa señalando que es equivalente al valor de una LINEA TELEFONICA, la certificación del valor monetario". Este desbarro legal, también es título de disposición para COTEL?

Por lo tanto, no comprendemos cómo el quinto del publicitado certificado (El Diario de 10/4/92) contiene una falsedad en contra de la opinión pública, pues que en el mes de agosto de 1990 se realizó una Asamblea General, mientras que se desvirtúa con las ochocientas (800) firmas, con las cuales sufragaron personas ajenas a COTEL en un acto llamado plebiscitario pero que no contenía ninguna firma de Asamblea General. En todo caso, estas 800 cartas - extendidas por ante una sola Notaría de Fe Pública - las firmamos en el momento oportuno ante la justicia ordinaria.

Por lo tanto, señor Moisés Jarmusz Levy, puede usted enmarcar el certificado de INALCO y ponerlo en su cabecera, pero la seguridad que ese documento no le otorgó derecho a la impunidad y menos le facultó para adoptar actitudes de desobediencia a la Honorable Alcaldía Municipal - institución constitucional que debe preservar el patrimonio del pueblo paceño ante la justicia - cobre cuentas y pueda LLAMARSE A LICITACION PARA LA ADMINISTRACION DEL SERVICIO TELEFONICO, las legítimas autoridades del pueblo, seguiremos arguyendo con los diez mandamientos cristianos y con las leyes republicanas.



Lic. Julio Mantilla Cuellar
H. ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

La evangelización:
seminario
de Jerónimo
la respuesta
viviana

seminario ordenará
mercaderes
bianos, dijo
bispo de La Paz



seminario San
funciona en La Paz, se
la nueva evangelización
por el Papa Juan Pablo II.
se ordenará los nuevos
bolivianos.
el Arzobispo de La Paz,
Luis Sainz Hinojosa, se ha
trabajo apoyado por sa-
pueblo para reactivar el
San Jerónimo, que data
de la Colonia y que hoy
94 estudiantes.
que una Iglesia como la
gente tener su casa de for-
cepsal, donde la Instruc-
tor servicio se encuentre
de una misma cultura,
tradiciones, realidad y ne-
tura del seminario, agre-
necesidad de ampliar su
física y su formación
socio, humanística, re-
gional.

Mons. Sainz obtuvo
la solidaridad internacio-
nistrar, reparar y rees-
ce centro en los próximos
tres etapas.

que el seminario no sólo
a la formación de sa-
a religiosos, religiosos
manera que ellos "sean
comprender su ser cristia-
ne la formación religiosa
cultura" boliviana, sus
"cultura", los valores que
debe. Será una "teología
por la Sagrada Escritura
de Dios y, al mismo
trata con la cultura de
"bello", para poder efectuar
de interculturalidad.

or Sainz describió que
nueva evangelización, se-
nado en La Paz nueve
ales, cuya labor priorita-
ción de laicos, hombres
que sólo se cuenta con
s, que no pueden aten-
dad de los habitantes de
bo.

de urgente y prioritaria
evangelización compar-
la Iglesia en la construc-
patria y una sociedad
adas tanto en lo espiri-
co, teológico-filosófico
cial, económico, político
natura física.

último punto, indicó que
en centros de servicio para
alados, lo que significa
ragadicos, alcohólicos y
nos a través de su edu-

o, dijo, dar una respues-
de mejor modo a la
do uno de sus caminos
de 130 comunidades
base".

no plantea
te Electoral
ar el RUN

se planteó a la Corte Na-
fiscalizar el Registro
al RUN, asignando un
da una de las unidades
me a su cargo la expedi-
de la identidad.

se le comunicada ayer
del Interior, Carlos
presidente de la Corte
na, Hualde Cajías, me-
de, horas después que el
del RUN mientras esté a
Civil, repartición que
miento del Interior.

En una situación de guerra
avizada, tanto los organismos de se-
guridad del Estado como fuentes
vinculadas al Ministerio Público, co-
incidieron en afirmar que esta semana
será de "grandes novedades".

Al EGTK se le atribuyen varios
atentados terroristas, entre otros la
voladura de poliductos de Yacimiento
Petrolieros Fiscales Bolivianos,
las torres de energía eléctrica de
COBEE ubicadas en el Kenko de la
ciudad de El Alto, Quelihuaní y
Chacaltaya.

En el oriente boliviano

UMOPAR descubrió a narcos con droga y munición M-16

TRINIDAD, 13 (PRESENCIA).- Un presunto campamento de embarque de droga al exterior fue descubierto el pasado sábado, en la provincia Vaca Díez. El trabajo fue posible al seguimiento electrónico a una avioneta sospechosa, por el avión radar de los EE.UU.

Operativo fue realizado con información de avión-radar de EE.UU.

el jefe de UMOPAR. En la camioneta estaban llevando la droga.

En el campamento, la policía encontró un depósito de aproximadamente 8.000 cartuchos de fusil M-16, calibre 5,56, que es el mismo que utiliza actualmente UMOPAR.

Por las características de la pista y la existencia de munición que estaría disponible para un grupo de protección o seguridad de los mafiosos, dijo Caballero que se presume que este centro era un punto de embarque y desembarque de droga.

Asimismo reveló que en el campamento habían restos de avionetas, probablemente siniestradas, que han sido trasladados a esta ciudad, para continuar la investigación.

La zona en cuestión está cerca de la frontera con Brasil, a unos 75 kilómetros al sur de Riberaltá.

El subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico, confirmó a la Agencia Fides que los efectivos de UMOPAR, apoyados por las fuerzas de tarea de la FAB y la Armada lograron desbaratar una importante red del narcotráfico.

La operación antinarcóticos fue calificada por Torrico como la de mayor significación en los últimos meses.

Las fuerzas antidroga tuvieron un "leve enfrentamiento" con los narcotraficantes de la zona que lograron eludir el cerco y perderse en la selva.

"Esos exitosos resultados vienen lográndose en el marco de la aplicación de la segunda fase de la lucha contra el narcotráfico", dijo satisfecho el subsecretario Torrico.

Con miras a desarticular el EGTK

Policía anuncia novedades en lucha antiterrorista

Comandante de la Policía ratifica que seis a siete integrantes del EGTK serán capturados esta semana.- Confirmado: EGTK es autor del último atentado al poliducto de YPFB



Jaime Céspedes

Tanto el ministro del Interior, Carlos Saavedra, como el comandante de la Policía, general Jaime Céspedes, anunciaron ayer que esta semana serán capturados entre seis a siete personas vinculadas con el irregular Ejército Guerrillero Tupaj Katari (EGTK).

Saavedra, quien se encuentra en el Chapare junto al Embajador norteamericano Charles Bowers en la inauguración del sistema de acopio y refrigeración de bananos, declaró en Chimoré que "durante la presente semana se procederá a la captura de un grupo de terroristas ligados al EGTK".

Por su parte el comandante de la Policía, Jaime Céspedes, afirmó que se tienen identificados a seis o siete elementos, que en ocasión de la captura de Silvia Alarcón y Raúl García Linares fueron declarados prófugos. "Estamos detrás de ellos y con un poco de suerte muy pronto serán detenidos y pasados a la justicia ordinaria para su procesamiento", sostuvo.

Después que la Policía calificara la captura de Raúl García Linares y Silvia Alarcón como el golpe más duro al EGTK, realizado el 9 de marzo próximo pasado, el Ministerio Público declaró prófugos a Raquel Gutiérrez Aguilar, Valentín de la Rocha Zurita, Jenny Guardia, Felipe Quispe Huanca, Alvaro García Linares, Félix Cayza Villavicencio y Carlos Lara.

En una situación de guerra avizada, tanto los organismos de seguridad del Estado como fuentes vinculadas al Ministerio Público, coincidieron en afirmar que esta semana será de "grandes novedades".

Al EGTK se le atribuyen varios atentados terroristas, entre otros la voladura de poliductos de Yacimiento Petrolieros Fiscales Bolivianos, las torres de energía eléctrica de COBEE ubicadas en el Kenko de la ciudad de El Alto, Quelihuaní y Chacaltaya.

Desde el 22 de febrero, el departamento de Inteligencia de la Policía comenzó el desbaratamiento del grupo con la detención de Félix Arismendi Cayza y Jesús Rojas Lacuna quienes, ante la justicia, negaron ser integrantes del grupo subversivo.

Posteriormente, fueron detenidos Raúl García y su esposa Silvia Alarcón quienes admitieron ser integrantes del EGTK que, según afirman, tiene en el país más de 1.000 simpatizantes.

Posteriormente, en un operativo antidroga realizado en el Chapare el

10, de abril, fue capturado Tiburcio Herrada quien, según afirmó el subsecretario de Defensa Social, sería el instructor político-militar del grupo.

Pese a estas capturas de los miembros del grupo irregular, las acciones del EGTK no han parado, el pasado 3 de abril este grupo se atribuyó el atentado dinamitero contra el poliducto de YPFB, ubicado en la carretera Oruro-La Paz cerca a Sica Sica y

Lahúachaca. Sucre también sufrió un atentado dinamitero que dejó a la ciudad sin agua. El atentado se produjo 24 horas después que la Policía diera cuenta de la detención de un peruano, quien el miércoles 8 de abril fue remitido a la ciudad de La Paz.

Frente a estas crecientes acciones de violencia, el comandante de la Policía anunció las ya citadas capturas y advirtió que los organismos de inteligencia trabajarán sin descanso hasta acabar con los actos subversivos en el país.

POLICÍA DESCONOCE DETENCIÓN DE PERUANO
El general Céspedes, sin embargo, admitió en los últimos días las acciones antiterroristas de la Policía y de los organismos de seguridad del Estado no han podido ser coordinadas debidamente.

"No tenemos información oficial sobre la detención del súbdito peruano al que hace referencia la prensa; nuestros organismos de inteligencia no han reportado ninguna detención en los últimos días", sostuvo, al señalar que otros efectivos ajenos a la Policía podrían haber realizado el operativo en la capital de la República.

"He dispuesto que inteligencia realice un informe sobre el caso y que establezca con mediana claridad si es evidente o no que existen detenidos", agregó.

Anunció, además, que en las próximas horas se dispondrá el refuerzo de efectivos policiales en la capital de la República para evitar que se atente contra los bienes del Estado.

CONFIRMADO: EGTK ATENTO CONTRA POLIDUCTO DE YPFB
Por su parte, autoridades del Ministerio Público confirmaron ayer que el atentado terrorista perpetrado al poliducto de YPFB en la región de Lahúachaca fue reivindicado por el Ejército Guerrillero Tupaj Katari.

Uno de los fiscales asignados al caso aseguró, ayer a PRESENCIA, que no existen dudas sobre la autoría del hecho ya que se comprobó que la carga explosiva es la misma que usó el EGTK en otros atentados.

Llegan "refuerzos" desde Camerún

Con dos tercios seguros: caso Barthelemy se reabre el lunes

Once diputados de ADN, MIR, Condepa y MBL sumarán sus votos para pedir la licencia del ex ministro el próximo lunes. Ira ciudadana convierte a Barthelemy en codiciado botín: MBL, Condepa, ADN, MIR y FRI prometen su cabeza.

Con la llegada al país de once diputados que participaban en una reunión internacional en Camerún, las bancadas del MIR, ADN, Condepa y el MBL reconsiderarán el próximo lunes en la Cámara Baja dar licencia al ex ministro Fernando Barthelemy para que se defienda ante un tribunal ordinario, se informó oficialmente.

"A pedido de un diputado del MBL, la presidencia de la cámara ha resuelto reconsiderar el caso del diputado Barthelemy, en su próxima sesión del lunes", dijo ayer el vicepresidente de ese cuerpo legislativo, Antonio Ormachea, al señalar optimista que, con la llegada de los "refuerzos" de Camerún, la licencia del ex ministro está garantizada.

Barthelemy, que el sábado quedó a salvo de acudir a la justicia ordinaria para responder a los indicios de protección al narcotráfico que le encontró un grupo investigador parlamentario, "va a ser licenciado inexorablemente, pues la mayoría necesaria para hacerlo está garantizada", dijo Ormachea.

CARRERA POLITICA

La reconsideración del caso fue aceptada por el presidente de los Diputados, el mirista Gastón Encinas, luego de que un parlamentario del MBL, Miguel Urioste, le solicitó formalmente, en una carta a la que luego se plegaron inmediatamente tres de sus colegas del MIR y ADN.

Pero el de Urioste y los diputados oficialistas Neiza Roca, Ivo Arias y Sergio Medinaelli no fue el único golpe lanzado ayer sobre Barthelemy, convertido de pronto en el eje de la inesperada "batalla" contra la corrupción y el narcotráfico que libran los partidos

"Voto en blanco fue malinterpretado"

Juicio de responsabilidades o nada: IU mantiene su posición

Parlamentarios izquierdistas enviaron a Ossio pedido formal de juicio congresal contra Barthelemy. Diputado Germán Gutiérrez acusa a "cierta prensa" de haber enlodado la imagen de la IU.

La Izquierda Unida reaccionó ayer airada contra las acusaciones políticas y publicaciones periodísticas que la sindicaron de haber acordado con el MNR su voto para salvar de la justicia al ex ministro Fernando Barthelemy, y oficializó además una solicitud de juicio de responsabilidades contra el ex dignatario.

"Cierta prensa ha enlodado la imagen de la IU, desinformando a la población sobre las razones que nos llevaron a votar en blanco la licencia de Barthelemy", dijo en rueda de prensa el diputado izquierdista Germán Gutiérrez, quien informó que su frente envió ya al vicepresidente Luis Ossio una demanda de juicio congresal contra el ex ministro.

Gutiérrez, que se mostró molesto con la prensa, dijo que la Izquierda Unida mantenía su posición de instaurar el proceso de responsabilidades y no enviar a Barthelemy a la justicia ordinaria, "cuya falta de idoneidad es públicamente conocida".

"El juicio de responsabilidades es lo que constitucionalmente corresponde para procesar a un ex dignatario; lo único que hizo la IU fue atenerse a una defensa intransigente de las leyes y la Constitución", aseguró, en una detallada explicación sobre las supuestas ventajas de ese paso jurídico.

El parlamentario calificó además como "una canalla información" la denuncia de que los parlamentarios izquierdistas hubieran negociado sus votos con el MNR para ayudar a Barthelemy, el sábado.

En ese marco, Gutiérrez dijo que la reapertura del caso Barthelemy, confirmada ayer en el Parlamento para el próximo lunes, "será una excelente oportunidad para que la IU explique con todo rigor su posición, que es la de iniciar un juicio de responsabilidades".

que, aun si la Cámara de Diputados no reconsidera su licencia, el juez ordinario que procese el caso Huanchaca tendría que solicitarla.

En su criterio, tanto por una u otra vía, Barthelemy estará en manos de la justicia: "todo es cuestión de tiempo", advirtió.

Trabajadores condenan actitud de diputados que favorecieron a Barthelemy

Varios dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) condenaron la decisión de los diputados de quecon su voto en blanco evitaron que el ex ministro del Interior, Fernando Barthelemy, sea despojado de su inmunidad parlamentaria por sus implicaciones en el caso Huanchaca, en la sesión del sábado pasado.

El secretario de organización de la COB, el diputado Filemón Escobar, aseguró que "los diputados asumieron esa posición en función política y no en representación de los trabajadores".

Asimismo, criticó la actitud de militantes supuestamente de una fracción de izquierda que determinaron votar en blanco para favorecer la inmunidad parlamentaria de la que goza el ex ministro del Interior, Fernando Barthelemy, acusado de negligencia y de encubrir al narcotráfico durante su gestión.

Por su parte, el dirigente de la COB Luis Pérez también condenó la determinación de los diputados que de manera indirecta determinaron impedir el desfuerzo de Barthelemy.

Entanto, el secretario de educación y cultura de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), Víctor



Valdiviezo, indicó que la votación en la Cámara de Diputados "ha sido realmente una cosa inesperada por la población, para que Barthelemy no sea licenciado y asuma su defensa ante las autoridades judiciales".

Valdiviezo aseguró que la decisión de los parlamentarios es negativa, "posterga la dilucidación de los hechos ocurridos en Huanchaca y creo que se encubre las acciones de la Agencia Antidroga de Estados Unidos (DEA)".

Por lo que se sabe, "de Huanchaca tenían conocimiento los efectivos de la DEA, también se asegura que los dineros generados a través de la producción de cocaína han ido a parar, a través de la Central de Inteligencia Americana (CIA), a los contras de Nicaragua".

Con la reciente decisión de los parlamentarios se "está tratando de encubrir algo más que los indicios de culpabilidad de Barthelemy".

AP: Tarde o temprano caerá Barthelemy

- Oficialismo espera una pronta atención de Corte de Distrito de La Paz

Esperanzados en que más temprano que tarde el diputado movimientista Fernando Barthelemy pase a la justicia ordinaria, los principales voceros del Acuerdo Patriótico señalaron ayer que la reconsideración del pedido de licencia del ex ministro del Interior, vendrá en su momento, ya sea por la vía del juicio de responsabilidades o por los tribunales de la justicia ordinaria. "todo es cuestión de tiempo", afirmó el subjefe de ADN y presidente del Senado, Guillermo Fortún.

Fortún coincidió con el Ministro sin Cartera, Jorge Landívar, en que sólo una petición expresa de la fiscalía de la Corte de Distrito de La Paz podría hacer que la Cámara de Diputados revise la posición adoptada el sábado pasado.

Indicaron que luego de la recepción de antecedentes será la Corte la que, a través de una nota, solicite la licencia del dirigente movimientista, por lo que la Cámara Baja deberá tratar otra vez si da o no licencia a Barthelemy.

Fortún descartó que en la votación se haya producido un "escape de votos" favoreciendo al diputado del MNR, pues se tenía bajo control el número de votos del oficialismo.

Mientras que Landívar aseveró que los senadores movimientistas deberán dar explicaciones a Santa Cruz, por cuanto esa región esperaba que la Cámara de Diputados contribuya al esclarecimiento del llamado caso Huanchaca.

Ambos dirigentes lamentaron además la actitud de tres diputados de la Izquierda Unida que prefirieron votar en blanco y plantear un juicio de responsabilidades contra Barthelemy, aplazando así su licenciamiento del Parlamento.

"El procedimiento fijado para un juicio de responsabilidades sólo podría atenderse en la próxima legislatura por los plazos que exige, y demandaría años en su solución ante la Corte Suprema de Justicia", señaló Fortún.

Posible solución del conflicto

Colegio Médico analizará la última propuesta del gobierno

El Ministerio de Salud Pública y Previsión Social hizo conocer su propuesta final al Colegio Médico que busca una "equidad social", consistente en que los que ganan menos obtengan mejor salario.

El titular del ramo, Carlos Dabdoub, explicó a PRESENCIA que los médicos que trabajan en nosocomios dependientes del Ministerio de Salud tendrían un incremento salarial de hasta un 15%, sobre su haber básico.

En tanto que para los especialistas -odontólogos, cirujanos y otros profesionales de la Seguridad Social- el aumento de sus haberes podría ser de un 10% sobre el haber básico; pues, dijo, estos últimos tienen haberes mayores que los primeros.

Sin embargo, el paro continuará hoy conforme a una determinación del Colegio Médico de Bolivia. Su presidente, Enrique Barrios, anunció que la paralización de las activi-

dades médicas excluye a los servicios de emergencia. Aclaró que la medida fue dispuesta porque el gobierno no entregó, hasta el pasado sábado, una respuesta favorable a sus pedidos.

La propuesta del gobierno fue dada a conocer tras una reunión que sostuvieron el ministro del ramo, ejecutivos del Colegio Médico, profesionales en salud y otros de citado gremio.

La propuesta del gobierno, fuera de los incrementos porcentuales que ofrece a los galenos, también incluye aumentos por categorías: 10 puntos para los de segunda y tercera categoría -que se implantaría desde el mes de mayo-, para los otros niveles un aumento de cinco puntos de enero a junio y similar monto de julio a diciembre, todos los aumentos sobre el haber básico.

Al término de la reunión, el ministro Dabdoub reiteró que la medida determinada por esa

organización es ilegal. Asimismo, mencionó que los profesionales del sector se responsabilizan de cualquier acto de desatención que produzca riesgos a la salud o fallecimiento de pacientes.

Por otro lado, mencionó que la pretensión salarial de los médicos no puede ser atendida en su plenitud porque el Estado no cuenta con los recursos necesarios. Explicó que el salario básico de un médico del Ministerio de Salud, a tiempo completo, es de 800 bolivianos, el que trabaja en la Caja Nacional de Salud alcanza a 1.200 y los que prestan servicios en la Caja Petrolera perciben más de 3.000 bolivianos.

Finalmente, el ministro Dabdoub informó que en el curso de hoy se realizará una reunión de emergencia, entre ambos sectores, para recepcionar la respuesta al planteamiento que hizo el gobierno.

Embajador en EE.UU. Se espera recuperar fondos por erradicación de coca

El embajador de Bolivia en Estados Unidos, Jorge Crespo, intentará que los recursos no desembolsados por erradicación de coca de la gestión pasada, sean destinados a otros proyectos.

Según el acuerdo negociado para 1991, Bolivia debía erradicar 7.000 hectáreas de cultivos excedentarios de coca, pero al llegarse sólo a 6.000, el gobierno norteamericano había decidido no desembolsar los 22 millones de dólares acordados.

Crespo consiguió que las comisiones de Aprobaciones y Relaciones Exteriores del Congreso norteamericano aprueben la solicitud de un desembolso en proporción a la erradicación de coca.

De los 22 millones de dólares comprometidos, se logró el desembolso de 15,8 millones de dólares, quedando un saldo de 6,2 millones, que el embajador de Bolivia quiere utilizarlos en el financiamiento de otros proyectos.

Sin embargo, explicó que aún está en la etapa de negociaciones, al igual que la iniciativa propuesta por Bolivia en la cumbre antidroga de San Antonio, de conseguir inversión privada para desarrollo alternativo.

Dijo que a principios de mayo habrá una reunión técnica para presentar proyectos, por lo que se designará una persona que los exponga por la parte boliviana.

Añadió que una vez que concluya la definición de los proyectos, todos los delegados en dicha Cumbre harán un viaje conjunto a Europa y Asia, para explicar los alcances de San Antonio, dar en detalle los programas de su ejecución y buscar un compromiso para su financiamiento.

EMPRESA METALURGICA VINTO INVITACIONES DIRECTAS

La Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro), en previsión a lo establecido en el reglamento de contrataciones del D.S. 21660 del 10 de julio de 1985, a bien invitar a todas las Empresas Comerciales registradas en el Mincop, a presentar ofertas para la provisión de los siguientes materiales:

INVITACION DIRECTA DCN-032/92
PEDIDO : 20-30-0789

30 TON. Carbonato de Sodio (Na₂CO₃), industrial, pureza (DENSO).

INVITACION DIRECTA DCN-33
PEDIDO : 20-30-0788

6.000 MCU Oxígeno industrial.

El suministro de botellones vacíos, para el cargo de la Empresa Metalúrgica Vinto.

INVITACION DIRECTA DCN-034/92
PEDIDO : 20-48-0703

REPUESTOS PARA PALA CARGADORA

MODELO W-36-BTURBO SERIE N° DHF 0010

1 Pza. Radiador completo N° E 155963 (versión 91)

2 Pzas. Manguera N° E 155954 (superior).

2 Pzas. Tezador para correa N° E 156517.

2 Pzas. Interruptor N° R 47120.

4 Pzas. Soporte para interruptor N° L 117005.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado lacrado, en la Sub-Gerencia Administrativa de la Empresa Metalúrgica Vinto, oficinas de Gestoría La Paz.

TELEFONOS : 51343 - 54060 (Oruro) 369547 - 369548

Toda oferta deberá ser presentada en forma individual para cada ítem, haciendo referencia la numeración respectiva. Plazo de entrega de las ofertas hasta Hrs. 15.00 de fecha 4 de mayo de 1992. Pasado este término no aceptamos ninguna oferta, las ofertas serán acompañadas del registro de comercio del Ministerio de Industrias y Turismo.

Oruro, abril de 1992

EMPRESA METALURGICA VINTO

INVITACION RELIGIOSA

Del que en vida fue:

LUIS MERCADO MERUVIA

"Mosquito"

(Q.E.P.D.)

A la misa que en sufragio del alma se oficiará el día martes 14 del Pte. a Hs. 11:00 en la Iglesia María Auxiliadora (El Prado).

Tus amigos

La Paz, 13 de abril de 1992

INVITACION RELIGIOSA

El recuerdo de tu amor y abnegación permanecerá por siempre en nuestros corazones.

Tus hijos Julieta, Silvia, Magda, Rosario, Marco, Roberto, Ximena, políticos, hermanos, nietos, tíos, primos, sobrinos y demás familia que en vida fue ejemplar cariñoso esposo, padre adorado y abuelito:

Sr. Don ARTURO RADA MANCINI

(Q.E.P.D.)

ruegan a Ud.(s) se dignen asistir a la misa que se oficiará conmemorando el Aniversario Natal el día miércoles 15 del presente a Hs. 10:45 am. en el Templo de Pompeya. (Calle Jamaica, Miraflores). Su asistencia comprometerá a la familia doliente.

El duelo se despiden en la puerta del Templo.

La Paz, abril de 1992

Pilar Campuzano M., Amparo C. de Iturralde (hijas); Carmen C. de Rodríguez, hermana; los nietos, primos, sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de comunicar el fallecimiento del:

Sr. MARIO CAMPUZANO GUERRA

(Q.E.P.D.)

acaecido en la ciudad de Santiago de Chile, el día 13 de abril del presente año.

GAMA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA

Se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

Dr. FERNANDO LOPEZ C.

(Q.E.P.D.)

Dilecto amigo y gran colaborador de esta firma.

Santa Cruz, 13 de abril de 1992

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue:

HORTENSIA VELASCO DE ROBERTO

Ricardo Roberts Sanjinés, esposo; Juan, María, Isabel, María del Carmen y Ana María, hijos; Carolina, Fernando, Gabriela, Ricardo y Alejandra, nietos; Belén y Camila, bisnietos, Luz Ugrinovic, Antonio Navia, Jorge Iturralde y Ramiro Ostria, hijos políticos; invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy martes 14 del mes en curso a horas 10 a.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín, a Hs. 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Sánchez Bustamante 1192 (Esq. Calle 18) Calacoto.

FUNERARIA A. VALDIVIA. TELS. 353630 - 325254

Señor, tú nos has sido refugio
De generación en generación
Antes que naciesen los montes
Y formases la tierra y el mundo
Desde el siglo y hasta el siglo,
Tú eres Dios. (Salmo 90: 1-2).

El Señor ha llamado a su presencia al que en vida fue:

Dn. BALTAZAR RODO ENDARA

(Q.E.P.D.)

Martha Rodo de Ibarguen y Graciela Rodo Vda. de Boulanger, hijas; Luis Ibarguen B., hijo político; Patricia y Dagmar Merino Rodo, Cecilia Merino de Torrico, Karine (ausente) y Sandra Boulanger Rodo, nietas; Mario Torrico R., nieto político; Sergio y Daniel Alborta Merino; Fabián Soria Merino, Mariana, Diego y Carla Torrico Merino, bisnietos. Ruegan a sus parientes, amigos e Instituciones a las que perteneció, asistir al sepelio de sus restos mortales al Cementerio Jardín, el día martes 14 del presente a Hs. 16.

El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Ecuador No. 2298, esquina Rosendo Gutiérrez.

Agradecemos mucho su compañía en estos dolorosos momentos.

FUNERARIA A. VALDIVIA TEL. 353630 - 325254 - 372015

AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO

El Presidente, Directorio y la Gerencia General lamentan comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue:

Dr. RAFAEL ALARCON ORIAS

(Q.E.P.D.)

Padre de nuestro Director Dr. Julio Alarcón I., acaecido en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, el día 11 del presente mes y se adhieren al profundo dolor que embarga a su distinguida familia.

La Paz, 13 de abril de 1992

Censo 92
Porque Bolivia cuenta

MTIAGO DE CHILE, 13 (EFE).- El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el uruguayo Enrique Iglesias, apoyó hoy lunes la reducción de las fuerzas militares en las naciones de la región como parte del mejoramiento de las instituciones del Estado.

...de las erogaciones. El ministro de Economía de Chile se reunió en el primer pleno de la 24 asamblea bienal de la Comisión Interamericana de América Latina y el Caribe (CEPAL), poco después de recibir la Orden del Mérito de Chile en el Grado de Gran Cruz de manos del presidente Patricio Aylwin. En una ocasión, el Presidente del BID respalda en público el proyecto de reforma de los gastos militares en Latinoamérica, después de que la decisión se había hecho en noviembre pasado en Bangkok por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

de la conclusión de la llamada "Guerra Fria" y el fin de los regímenes autoritarios en Europa, según la propuesta de los organismos multilaterales, ya no se justifican la asignación de multimillonarios recursos a los gastos militares. En el contexto de crecimiento con equidad, propuesto hoy por CEPAL, y por el BID, Iglesias reiteró los objetivos que tiene el Banco para la próxima década:

ción de los recursos humanos, basados en la educación, capacitación y en la respuesta a las necesidades de progreso industrial y desarrollo social. La democratización del crédito, ya que sólo entre el 10 y 20 por ciento, de los latinoamericanos tiene acceso a las fuentes de financiamiento, la creación de un Estado eficiente y presente en la sociedad, con capacidad de pagar suficientes impuestos, la reducción de los gastos -incluido el pago selectivo de los recursos para que su empleo pueda llegar a algunos de los problemas que se proyecta atacar.

En su condición de ex-Secretario Ejecutivo de CEPAL, subrayó la importancia de la democracia como marco para la estabilidad que propicie las transformaciones que permitan la modernización latinoamericana y su inserción en el mundo competitivo.

La democracia no es una tarea heroica sino es la construcción en el día a día del presidente del BID.

PAS 13 (EFE). El supuesto "pacto de emergencia" entre el presidente Carlos Andrés Pérez, el partido de democristiano COPEI y un grupo de militares originado hoy lunes una gran polémica en medios políticos de Venezuela. Los líderes de la oposición, el senador por el partido de la izquierda, el demócrata Pérez y Eduardo Fernández, secretario general de COPEI (demócrata), principal fuerza de oposición, aparecen como inesperados aliados del gobierno. El pacto, conocido a través de la prensa, sobre cuya existencia no se ha pronunciado oficialmente el Gobierno venezolano.

La izquierda Herrera Campins, ex presidente venezolano y dirigente de COPEI, que la dirección de ese partido no ha autorizado el citado pacto, otros responsables democristianos apoyan la supuesta decisión de Fernández. El secretario Enrique Pérez Olivares aseguró que Fernández "está actuando como los venezolanos" al propiciar un acuerdo con el Gobierno que ofrezca un resque a Pérez en la crisis política en la que se sumió el país tras la fallida salida del 4 de febrero.

La declaración definitiva de la reelección presidencial es uno de los puntos que se acordó en el llamado "acuerdo político para superar la emergencia" que se firmó entre Pérez y Fernández, con lo que se cerraría el paso a las aspiraciones de poder del ex presidente venezolano, Rafael Caldera (1969-1974).

El presidente de la prensa latinoamericana demuestra la inconveniencia de la reelección. Este es el momento de acordar su abolición definitiva, sin excepción. Este acuerdo en una versión publicada por la prensa local.

La reforma constitucional global a través de un referéndum, que será en los próximos meses, el combate frontal a la corrupción, la mejora de la seguridad personal y la aplicación de programas efectivos, son los puntos que incluye el pacto.

ente de Acción Democrática (AD), partido en el Gobierno, Carlos Mata, aseguró que esa organización política "debe considerar la posibilidad de emergencia" para resolver las dificultades que afronta el país. Mata, miembro del Comité Ejecutivo de AD, máxima instancia de ese partido, dijo que son positivos los esfuerzos que se están haciendo para tratar de

salidas de Pérez y Fernández para buscar salidas a la situación coincidentes con el planteamiento del ministro de la Defensa, general Antonio Araya, quien reiteró el domingo que la mayoría de los dirigentes entienden la urgencia de efectuar profundos cambios en el país y que se llevan a cabo habrá violencia en Venezuela.



INVITACION PUBLICA

No. DF. 01/92

Comité de Contratación Administrativa de la Corte Superior de Justicia del
o de La Paz, en cumplimiento con los DD.SS. 21660 Anexo III y 22678,
a las empresas comerciales legalmente establecidas en el país, a
ntar propuestas para la:

términos de referencia podrán adquirirse de Secretaría del Departamento de Hacienda (Yanacocha 417 tercer piso).

propuestas deberán ser presentadas en conformidad a las disposiciones
s en vigencia hasta el día 2 de mayo del presente año, a Hs. 12:00, en
aría de Cámara de Diputados ubicada en el Edificio Arco Iris, 7mo.

La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1992

La Paz, abril de 1992

SECRETARIA DE CAMARA DE LA
PRESIDENCIA DE LA CORTE
SUPERIOR DE JUSTICIA

WASHINGTON, 13 (EFE).- Los cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA) decidieron hoy, lunes, enviar una misión a Lima para restablecer el diálogo democrático e invitaron a los Gobiernos de los estados miembros a "reevaluar" sus relaciones con Perú.

Estas son dos de las decisiones más relevantes adoptadas por los cancilleres de la OEA en la reunión que mantuvieron hoy en Washington para analizar la situación en Perú y adoptar medidas conjuntas contra el Gobierno del Presidente peruano, Alberto Fujimori, que el pasado 5 de abril protagonizó un golpe de estado institucional.

En la resolución, aprobada con 32 votos a favor y la abstención de Perú, tras muchas horas de intensas negociaciones, los cancilleres "deploran profundamente" los sucesos de Perú y hacen un llamamiento al "restablecimiento urgente" del orden institucional democrático en ese país.

Se pide igualmente "la inmediata liberación de los legisladores y los dirigentes políticos privados de su libertad en estas lamentables circunstancias, asegurándoles el ejercicio de sus derechos sin restricción alguna".

Los cancilleres expresaron su "honda inquietud" por las actuales circunstancias de los derechos y libertades en el Perú, y demandaron a sus autoridades que garanticen el pleno respeto y ejercicio de los derechos de reunión, asociación, libertad de expresión, pensamiento y libertad de Prensa"

Además de urgir al Gobierno de Perú a formalizar la invitación a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que investigue la situación peruana, pide que, a más tardar, el 23 de mayo de este año, se reciba nueva información de la situación en Perú para considerar, en su caso, la adopción de nuevas medidas.

LIMA, 13 (EFE).- El primer vicepresidente peruano, Máximo San Román, pidió hoy, lunes, a los militares de su país que dejen de apoyar a Alberto Fujimori, "que ya no es presidente" por haber violado la Constitución al dar el golpe de Estado el pasado día 5.

En un enérgico mensaje transmitido desde Washington por una emisora de Lima, parte en español

Oruro, abril 10 de 1992

Señores
CAMARA DEPARTAMENTAL DE LA CONSTRUCCION
Ciudad

Ref: LICITACION/C3D/006/92 FIS-CORDEOR
COLECTORES SANITARIOS ZONA NORTE Y ESTE DE ORURO

Con referencia la denuncia pública efectuada por la Cámara Departamental de la Construcción de fecha 10 de abril del presente año y publicada en el Periódico La Patria, la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro (CORDEOR) Y la Dirección de Promoción Gestión y Seguimiento del fondo de Inversión Social (DGS-FIS), aclaran lo siguiente :

- 1.- Los requisitos mínimos de experiencia, equipo y maquinaria contenidos en el Pliego de Licitación, necesaria para la ejecución de la obra, han sido convenientemente revisados por CORDEOR-DGS-FIS, y aprobados por el financiador KfW (Alemania). Por lo tanto, no existen irregularidades que podrían comprometer la normal ejecución de obras, que serán supervisadas por una firma Consultora.
- 2.- La presentación de la propuesta implica para cualquier proponente la plena aceptación y conformidad con los documentos de licitación los mismos que incluyen bases de calificación, condiciones, normas especificaciones y otros detalles inherentes al Proyecto.

En tal sentido, la Cámara Departamental de la Construcción no puede interpretar como "**mala elaboración del Pliego**" el hecho de que los requisitos mínimos necesarios para llevar adelante la ejecución de las obras, no se acomoden a la inexperiencia y falta de capacidad de algunas empresas interesadas en participar en la presente Licitación.

- 3.- Es lamentable que en forma irresponsable y fuera de toda ética profesional, esas empresas y/o consorcios interesados en participar en la Licitación, utilicen a la Cámara Departamental de la Construcción para conseguir ventajas personales, malogrando el buen prestigio ganado por esta institución.

4.- Oportunamente, **CORDEOR-DGS-FIS**, a través de la Agencia de Licitación C3D, mediante ADENDA N° 4 entregada a todas las empresas que adquirieron los Pliegos de Especificación, aclaró que las mismas no realizarán el diseño de tuberías y otros componentes, por lo tanto, la denuncia tiene carácter de difamación y va contra el prestigio de las instituciones, cuyo interés es el de cristalizar la ejecución del **ALCANTARILLADO DE LA ZONA ESTE DE OROURO**.

- 5.- Es necesario aclarar también que el Estudio de la Consultoría realizado por la firma PRUDENCIO CLAROS INGENIEROS ASOCIADOS fue concluido en su totalidad y contiene 11 volúmenes que contienen entre otros, diseños estructurales de tubos, intubados, agotamiento, estudio de suelos etc. que permitirán evaluar y calificar la consistencia de las propuestas y posteriormente supervisar la ejecución de los trabajos.

6.- Sensiblemente la actitud asumida por la Cámara Departamental de la Construcción, no refleja la opinión generalizada de todos los miembros que la componen, hecho que perjudicará el cumplimiento de cronogramas establecidos y una revisión de financiamiento asegurado por la KfW quien aprobó todas las instancias previas a la licitación de obras de referencia.

7.- Por todo lo expuesto, solicitamos que la Cámara Departamental de la Construcción, analizado y compulsado la aclaración precedente se retracte públicamente de la denuncia formulada el 10 de abril de 1992.

Ing. Alfonso Fernandes de Luis
DIRECTOR DE GESTION Y SEGUIMIENTO
FONDO DE INVERSION SOCIAL

Ing. Mario Peña Orosco
PRESIDENTE CORDEOR

Crisis política rusa

Parlamento y ejecutivo se disputan apoyo popular

MOSCU, 13 (EFE). El enfrentamiento entre el poder ejecutivo de Rusia, por una parte, y el legislativo, que critica las reformas económicas de Boris Yeltsin, por otra, produjo hoy, lunes, sendos llamamientos por el apoyo de la sociedad.

Tras una sesión del Congreso de Diputados Populares en la que el Gabinete presentó su dimisión en pleno y abandonó la sala, el presidente de este macroparlamento, Ruslan Jasbulatov, se defendió en un discurso emitido por la televisión en directo, a la vez que los partidarios del programa de reforma se movilizaban.

Un grupo de diputados propuso boicotear la sesión de mañana para presionar por la dimisión de Jasbulatov, se convocó una manifestación a favor del Gobierno para el domingo próximo y se inició la recogida de firmas para la celebración de un referéndum que respalde a Yeltsin y al programa de su gabinete.

Mientras el presidente ruso guardaba silencio, el Gobierno difundió un informe en el que se predice una "catástrofe" económica para el país si abandona la transición a la economía de mercado y se señala que occidente puede cancelar los nuevos créditos de 24.000 millones de dólares.

Esta última amenaza encontró eco casi inmediatamente en las declaraciones en Washington del portavoz de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, a la vez que el secretario del Tesoro, Nicholas Brady, dejó una reunión internacional en Budapest para viajar esta noche a Moscú para entrevistarse con Yeltsin.

En su inesperada intervención por la televisión, Jasbulatov apeló a la población del país que, dijo, sufre las consecuencias de la reforma, para que apoye al legislativo.

Jasbulatov acusó al Gabinete de pretender prescindir del poder legislativo y de buscar evitar el control del Parlamento, así como de "aceptar incondicionalmente las recomendaciones" de los organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional.

"La situación actual es difícil para el presidente, para mí, como jefe del legislativo, y también para los diputados, pero el que peor lo pasa es el pueblo", dijo Jasbulatov, recién convertido en el principal adversario de Yeltsin en el Congreso.

Jasbulatov, quien también preside el parlamento permanente, comentó que el Gabinete puede dimitir, como lo hizo hoy, pero no puede esperar evitar las responsabilidades por la actual situación en el país.

Negó que el Congreso "esté contra las reformas", pero sostuvo que éstas "no deben conducir al empobrecimiento de la población y a la corrupción que ya han penetrado todo el aparato gubernamental".

Jasbulatov criticó a la prensa por afirmar "que en el Congreso hay enfrentamiento, escisión y crisis", lo que calificó de "información provocadora", y negó tener divergencias algunas con Yeltsin a quien reiteró su fidelidad.

Pidió también a la población "incluir en sus diputados para que no dejen frustrar ni desviar la labor constructiva" del macroparlamento, a la vez que sostuvo que "lo que sucede en el Congreso es reflejo de procesos que se desarrollan en la sociedad cuyo estado los diputados conocen mejor que nadie".

Por último, Jasbulatov, que durante la sesión de hoy del Congreso de Diputados Populares acusó al Gobierno de intentar un "chantaje" al presentar su renuncia, ocasionando que el Gabinete abandonase la sala, pidió disculpas por algún "insulto" no intencionado.



La guerra continua

Milicianos bosnios son vistos en plena acción en una de las batallas callejeras en las proximidades del aeropuerto de Sarajevo, contra tropas del ejército yugoslavo, constituido principalmente por serbios. Pese a todos los esfuerzos, no ha sido posible frenar las hostilidades entre etnias de la fragmentada Yugoslavia. (Sarajevo, 13).

Enviado papal pide flexible embargo a Irak

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (EFE). El enviado del Papa a Bagdad, Monseñor Wagner, ha solicitado que se suavice el embargo decretado contra Irak por las Naciones Unidas, a su regreso de la misión humanitaria de la Santa Sede a Bagdad. Monseñor Wagner encabezó la misión enviada por el Papa para intensificar la asistencia a una población duramente golpeada por el conflicto del Golfo.

El pueblo iraquí se pregunta "por qué, después de un año, las sanciones impuestas por las Naciones Unidas, que ya no cuentan con las reales dificultades del país y, especialmente, del pueblo iraquí".

El enviado del Papa afirmó que los iraquíes "necesitan una cierta ayuda y con mucho control, pero que al menos les permita recibir y comprar medicinas y alimentos de primera necesidad".

Monseñor Wagner destacó que en su visita a Irak ha podido constatar "falta de alimentos cuya carencia lleva a la malnutrición de los iraquíes y que no existe la posibilidad de disponer de medicinas suficientes".

El arzobispo anunció la voluntad de la Santa Sede de continuar la misión humanitaria, que, junto a la acción de los organismos humanitarios, el país dispone de los recursos necesarios para los niños y, sobre todo, productos farmacéuticos. Las autoridades de Bagdad han acogido con "gratitud" las palabras de favor del papa iraquí, de la justicia y de la paz, así como "la posición de la Iglesia", concluyó el enviado del Papa.

Obreros apoyarán a Clinton

WASHINGTON, 13 (EFE). Los líderes de la Federación de Sindicatos de Estados Unidos, AFL-CIO, que agrupa a 14 millones de afiliados, recomendaron hoy al comité directivo apoyar a Bill Clinton como el candidato demócrata a la presidencia.

El apoyo de la principal agrupación de sindicatos de EE.UU. es un factor decisivo en cualquier aspirante demócrata y constituye un impulso significativo a Clinton.

El comité directivo de AFL-CIO se reunirá el próximo día 5 de mayo en una sesión oficial a Clinton de la mayor agrupación sindical norteamericana.

La recomendación hoy de los líderes sindicales se hizo por unanimidad. La recomendación de AFL-CIO, Laurence Kirkland.

Clinton ya había recibido el respaldo de las federaciones sindicales de los sectores de la construcción, la enseñanza y del sector servicios.

Los líderes sindicales coincidieron hoy en que Clinton se presenta como el candidato más adecuado para la candidatura demócrata durante la Convención Nacional que se celebrará en julio en Nueva York.

El apoyo de los sindicatos reafirma la posición de Clinton que dispone de las tres cuartas partes de los 2.145 delegados necesarios para obtener la candidatura. Los asesores de Clinton, que descansan estos días en Little Rock, están preparando el lanzamiento de una nueva estrategia para resolver las dudas de los electores.

Solicitada



Instituto Boliviano de Cultura

RESPUESTA AL EXCAVADOR OSWALDO RIVERA

- 1.- El dinero del 5% entregado por el INAR al Instituto Boliviano de Cultura fue depositado, desde su primera entrega, al Banco del Estado - como corresponde -, en la Cuenta Nro. 0105710-7, cuyo movimiento se efectúa mediante cheques respaldados por comprobantes de egresos.
2. Su destitución del IBC, fue respaldada por el Señor Ministro de Educación, aunque el movimiento de personal subalterno está bajo mi absoluta responsabilidad y tuición.
3. Falso es que usted se haya dedicado con todo ahínco a sus deberes dentro del INAR como Director, ya que jamás ha atendido Samaipata (Santa Cruz), Inca Llahta (Cochabamba) e Iscanhuaya (La Paz). Es verdad que usted se ha dedicado exclusivamente al Proyecto Wilajawira, donde hay dinero y viajes a Estados Unidos.
4. Falso, y la verdad es que constituye una afirmación calumniosa, que haya hecho colocar mi nombre en las ruinas de Tiwanaku.
5. Excavador Rivera (puesto que no tiene usted título). Cada año al finalizar la gestión de labores he pedido auditoría a la Contraloría de la República. Por el hecho de mover sumas muy bajas éstas se han efectuado anualmente por el Departamento de Control Interno del Ministerio de Educación y Cultura. Los informes contables del movimiento económico del IBC y las recomendaciones pertinentes constan en los archivos de nuestra Institución.
- 6.- Jamás ha conseguido usted Bs. 400.000 para el INAR. Sueños o tal vez ilusiones basadas en su amistad con el Sr. Murillo quien no tuvo jamás autoridad para cambiar presupuestos. Potestad solamente de un Señor Ministro de Estado.
7. Jamás se han congelado los fondos del INAR, puesto que se entrega religiosamente la suma que le corresponde a esa Dirección según desembolsos del Ministerio de Finanzas.
8. Le aclaro que el proyecto de construcción del Museo de Tiwanaku continúa con los auspicios de la Embajada de España, habiéndose ya procedido a invitar a las empresas constructoras.
9. Finalmente aclaro a usted, que las reuniones de Directorio del IBC se han efectuado de acuerdo a cronograma de actividades como constan en las actas respectivas.

Mario Bedoya Ballivián
DIRECTOR EJECUTIVO DEL I.B.C.



LA REPRESENTACION DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO A LA OPINION PUBLICA

Ante la aprobación por parte del Directorio de la Unidad Ejecutora del Aeropuerto de Cochabamba del informe de recomendación preparado por nuestra oficina, PNUD/OSP, referente a la supervisión de la Segunda Fase de las obras del Aeropuerto de Cochabamba, la Representación del Programa de las Naciones Unidas en Bolivia desea expresar públicamente su satisfacción por la responsabilidad mostrada por las instituciones que avalaron el proceder de dicha oficina.

Asimismo, la Representación del PNUD, desea felicitar a los funcionarios colegas de la oficina PNUD/OSP por la corrección y la discreción que demostraron durante todo el proceso de calificación de una licitación que resultó particularmente difícil. Efectivamente, se trataba de una competencia entre dos empresas que, habiéndose separado luego de haber efectuado la supervisión de la Primera Fase del mismo Aeropuerto en forma conjunta, presentaron propuestas muy similares y altamente calificadas para supervisar la Segunda Fase.

El PNUD, desea felicitar al Consorcio COMSER-CONSA por haber resultado precalificado en el primer lugar y al mismo tiempo desea expresar su reconocimiento a la caballerosidad de los directivos de la empresa CONNAL que, habiendo presentado una excelente propuesta, reconocieron que en base a los criterios de evaluación establecidos en el sistema de calificación, la recomendación debía recaer en el consorcio COMSER-CONSA si bien por un estrecho margen.

La Representación del PNUD desea asimismo, expresar su repudio a aquellas personas que aprovechándose de una situación de virtual empate, han intentado enlodar - sin reparar en los adjetivos más ofensivos - el honor de nuestra Institución y la honestidad profesional de una oficina como el PNUD/OSP que, sin otro ánimo que apoyar el proceso de desarrollo del pueblo boliviano, ha brindado tantos valiosos servicios al país.

El PNUD, ha tomado igualmente nota - con dolor - de los medios de comunicación que se prestaron a difundir tales difamaciones de quienes sólo recurren a ellas por carecer del más mínimo fundamento para impugnar la decisión como la Ley les permite.

Por último, la Representación del PNUD, reitera su ineludible compromiso con los propósitos de desarrollo económico y social del gobierno democrático y del pueblo boliviano y augura en particular a la comunidad cochabambina en esta oportunidad, una pronta concreción de tan importante obra como es la ampliación del Aeropuerto Jorge Wilstermann.

DIRECCION DE COMUNICACION ECONOMICA
MINISTERIO DE FINANZAS

Ministro de Finanzas

Emisión de CD's bajará este año para reducir deuda interna

La emisión de Certificados de Depósitos a plazo fijo CD's será disminuida este año con el propósito de reducir la deuda interna, anunció el ministro de Finanzas, Jorge Quiroga.

Dijo que el gobierno proyecta entrar en una etapa de mayor reordenamiento de las finanzas públicas. En ese reordenamiento, inclusive se insertaría la posibilidad de que el Banco Central de Bolivia no pague - todavía no está determinado - intereses por el encaje legal de los bancos privados.

Según los expertos - tal el caso de la consultora Müller y Asociados - el incremento significativo de la deuda interna se debe a que el Tesoro General de la Nación debe cancelar los intereses por concepto de CD's, que sirvieron para financiar parte del déficit fiscal de las anteriores gestiones.

El presupuesto para el pago de la deuda interna subió del 0,01% al 30,23%, en 1992, respecto al año pasado, según la consultora mencionada.

CERTIFICADOS A PUNTO DE QUEBRAR A BCB

El ministro indicó que se ha iniciado un ordenamiento de las finanzas públicas porque el Banco Central de Bolivia ha estado absorbiendo un costo debido a la emisión de CDs que le pertenece al Tesoro. Si se seguía por esa línea, afirmó, "el Banco Central hubiese caído en la quiebra debido a que esa institución financiera no tiene recursos".

Explicó que según la ley SAFCO y el nuevo ordenamiento el BCB se limitará a ser una entidad estrictamente monetaria, "y nada más que eso. El BCB no es un banco de desarrollo".

Bajo esa línea, el Tesoro será el que se encargue de la emisión de los CDs.

Según la consultora Müller y Asociados, en su análisis del Presupuesto General de la Nación, el pago de la deuda interna se incrementó en forma significativa en el PGN de 1992. Por ese concepto el año pasado se destinó 38 mil dólares (0,01%) mientras que para cumplir esa obligación en el presente año, el monto se elevó hasta 41,5 millones de dólares (30,23%).



Ministro de Finanzas Jorge Quiroga

Certificados de depósito estuvieron a punto de quebrar al Banco Central de Bolivia. - Ahora, el Tesoro se hará cargo de esa responsabilidad. - También se estudia que Banco Central no pague intereses por encaje legal de los bancos privados

GARANTÍAS DEL MINISTRO

El ministro, en cambio, rebatió la cifra de los 38 mil dólares puesto que "entre la ley 926 y regalías devengadas garantizo que esa cifra es mucho más porque en deuda interna se consigna lo que es deuda a contratistas, ex Enaf a las regiones, por ejemplo".

La consultora señala que es de vital importancia evitar recurrir al financiamiento del déficit fiscal con recursos del público porque genera obligaciones o deudas para el futuro que deben ser financiadas a través de incrementos impositivos.

Indica que si bien el financiamiento del déficit con recursos captados del público por la vía de los CDs no tiene impacto inflacionario, empero disminuye la liquidez del sistema financiero para conceder créditos al sector productivo privado y presiona sobre las tasas de interés.

El déficit total de la administración central es de 149,8 millones de dólares, que será financiado con 20,5 millones de dólares por la venta de activos; 42,2 millones de dólares de crédito fiscal; 46,6 millones de dólares de créditos externos y 40,5 millones de dólares de incremento en cuentas por pagar del Tesoro General de la Nación.

La reducción del presupuesto de gastos hecha por el Congreso se refiere a los gastos en sueldos y salarios destinados a empleados no permanentes y a gastos en el servicio exterior, se aclaró.

El vaquero esquilmador

Por Víctor Hugo Mansilla J.

Después de una larga noche de principios de invierno, los tímidos rayos de sol llegan un poco más tarde que en otras épocas al encuentro con el amanecer, y descienden, sin prisa, sobre las frías baldosas de la avenida, ante la mirada celosa de los imponentes edificios.

En ese juego de luz y sombra entre el sol y las estructuras silenciosas de la ciudad, la gente presurosa busca en esta fría mañana de lunes los tibios rayos. Ruido de motores y bocinas dan vida a la plaza del Obelisco, donde convergen varias calles céntricas de La Paz. Absortos en sus pensamientos acuden a su cita cotidiana, unos toman un micro rumbo a Miraflores, otros hacia el sur de la ciudad y hay quienes intentan abordar un vehículo hacia El Alto.

Ha pasado el fin de semana, pero no para los borrachitos que bajan con paso zigzagante por la calle Oruro.

Casi al final de la avenida reconocen, en la puerta del periódico, decenas de canillitas recién peinadas ordenan algunos ejemplares antes de partir.

Me distraigo observando esa afanosa tarea hasta que una voz infantil, ronca de tanto resfío mal curado, taladra mis oídos.

-Caballero ¿Le lustro? - grita un chiquillo

-30 centavos, nomás- insiste mientras sus manos se extienden hacia mis zapatos, como queriendo que no se escapen de sus manos.

-Ya pues, caballero - implora.

Veo al muchacho todo sucio, con una chamarra descolorida que apenas se cierra, un pantalón muy chico para su talla, y una gorrita celeste sobre la cabeza que lleva la inscripción de "Bolívar".

Rápidamente desuella su "lustras": un cajoncito de madera vieja y sin cepillar y en el fondo, en medio de sus instrumentos de trabajo, un pedazo de pan con betún.

Como queriendo jugar a los "cowboys", el pequeño saca del bolsillo de su chamarra un pedazo de saquillo raído, se cubre apresurado la cara, dejando libre sólo los ojos.

-¿Estás jugando a los vaqueros? - le pregunto

-No, tengo que ocultarme para que el Mario no me reconozca, dice el muchacho mientras lustra presuroso mirando con sigilo a uno y otro lado.

-¿Por qué tienes que ocultarte?

-Porque ese chico es un ratero y hablador.



-¿Por qué es ratero?

-Es que ¿sabes caballero? no quiero que me miren lustrando zapatos, en la mañana me miran, especialmente el Mario que es amigo de mis amigos, cuando nos ve lustrar, nos mira por eso yo me tapo la cara para que no me vea.

-¿Y ese chico es así con todos?

-Ese Mario quita el dinero a muchos amigos nos quitan nuestra ganancia.

-¿Y por qué no avisas a tu profesor?

-Porque el Mario nos pega.

El domingo fue "Día del Niño", pero no a muchos lustrabotas que vi con su pan de azúcar cubriéndoles la cara. ¿Será por eso? Me pegaron unos golpecitos en el pie me vuelven a la mañana.

Ya esta, caballero, son 30 centavos.

Me dispongo a marchar cuando veo que a la boca un pedazo del pan con betún, me su cajón, sus cremas y sus cepillos. Ya he caminado con la cara cubierta, al estilo vaquero.



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ
AVISO

INVITACION PUBLICA No. 001/92

Se comunica a las empresas que presentaron propuestas Invitación Pública No. 001/92 correspondiente a la provisión de pupitres escolares, que la misma se declara desierta en aplicación del art. 9no. del D.S. 21660 anexo III.

La Paz, abril de 1992



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA No. 10/92

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, en cumplimiento con los DD.SS. 21660 anexo III y 22678, invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para el:

ENLOSETADO AVDA. LA PAZ - ARICA (CIUDAD DE EL ALTO)

Los términos de Referencia y Pliego de Especificaciones deberán adquirirse de la Sección Caja de CORDEPAZ, previo el pago de Bs. 80.- Las propuestas deberán ser presentadas en conformidad a las disposiciones legales vigentes hasta el día 4 de abril de 1992, a Hs. 18:00, en las oficinas del Departamento Legal de CORDEPAZ, ubicadas en la Av. Arce Edif. Santa Isabel Bloque "A" 2do. Mezzanine. Asimismo, el acto de apertura de propuestas se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1992 a Hs. 10:00.

La Paz, abril de 1992



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA N° 001/92 (2da. Publicación)

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, en cumplimiento con los DD.SS. 21660 anexo III y 22678, invita nuevamente a las empresas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la:

PROVISION DE 1.350.- BANCOS ESCOLARES

Los términos de Referencia y Pliego de Especificaciones podrán adquirirse de la Sección Caja de CORDEPAZ, previo el pago de Bs. 50.- Las propuestas deberán ser presentadas en conformidad a las disposiciones legales vigentes hasta el día 4 de abril de 1992, a Hs. 18:00, en las oficinas del Departamento Legal de CORDEPAZ, ubicadas en la Av. Arce Edif. Santa Isabel Bloque "A" 2do. Mezzanine. Asimismo, el acto de apertura de propuestas se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1992 a Hs. 10:00.

La Paz, abril de 1992.

pnud/osp

LICITACION PUBLICA
OSP/BOL/286/602

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA
En nombre y por cuenta del

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
PROYECTO INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD
y con el financiamiento de la
ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO

INVITA

A las empresas interesadas en presentar propuestas para la
ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse, a partir del 15 de abril de 1992, en las oficinas del PNUD/OSP, situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Telfs. 329156-362174
Fax 2-357447

PNUD/OSP POTOSI
Federación de Empresarios
Privados de Potosí
Calle Quijarro N° 12
Edif. Cademín, Piso 3

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto N° 413

PNUD/OSP COCHABAMBA
Av. Pando N° 1185

PNUD/OSP SANTA CRUZ
Av. Omar Chávez Ortiz
esq. Pozo
Bloque 2, Piso 1

PNUD/OSP TARIJA
Edificio Cámara de Comercio
Calle Bolívar N° 413
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

La documentación podrá ser retirada de las oficinas del PNUD/OSP con la presentación de la Boleta de Depósito o constancia de Giro Bancario del valor del pliego, en la cuenta 6004007-6 del PNUD/OSP, en el Banco Mercantil. El PNUD/OSP recibirá ofertas en sobre cerrado y lacrado únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección indicada, hasta las 12:00 horas del día 1ro. de junio de 1992, procediendo al acto de apertura el mismo día a horas 15:00.

EL VALOR DEL PLIEGO ES DE Bs. 200.00.-

puertA Abierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 14 de abril de 1992

Portales

"Centro permanente de Arte Contemporáneo" será creado en la ciudad de Cochabamba

Cerca de 100 artistas participarán de las muestras en julio próximo

Centro Portales, con sede en la ciudad de Cochabamba, llevará adelante un ambicioso programa de difusión de las artes plásticas bolivianas, para lo cual será habilitado el "Centro permanente de Arte Contemporáneo" donde expondrán sus obras artistas de todo el país.

Ernesto Bolle-Pickard, director ejecutivo del Centro Portales, llegó a La Paz con el fin de coordinar la selección y envío de obras de pintores de esta ciudad. Su presencia nos permitió conocer detalles

respecto a la habilitación del mencionado centro artístico.

El "Centro permanente de Arte Contemporáneo".

Los primeros trabajos en el Centro Portales, en Cochabamba, se realizaron en los sótanos cuya refacción permitirá amplios espacios destinados a galerías, nos dice Bolle-Pickard y amplía detalles:

"La planta baja tiene 500 metros cuadrados y para recibir la luz natural, se construirán claraboyas adecuadas que permitan apreciar las obras de arte en todo su esplendor.

También se nos dijo que la iniciativa nació observando las páginas de un libro sobre pintura nacional del siglo XX. Existe, ante todo, un cronograma de trabajo y un rol al que estarán sujetas las exposiciones. En ese sentido Bolle-Pickard fue claro al decirnos que se exhibirán obras de artistas nacionales con residencia en el país. Habrá otro sector de cuadros de artista bolivianos radicados en el exterior.

Hasta el momento se anuncia que participarán artistas de La Paz, Oruro, Potosí, Sucre, Santa Cruz y Cochabamba. Respecto a la obras que permanecerán en el Centro Portales no menos de dos años, tendrán dos procedencias, por un lado obras particulares y, por otro, la entrega directa por parte de los artistas.

Una vez habilitadas las galerías con todas las obras que hasta el momento son autorizadas para su exhibición, Portales cobrará un boleto de ingreso que será la única fuente de ingreso para el mantenimiento de la galería. No se cobrarán derechos por exhibición de cuadros.

Respecto a otros detalles de organización, el director de Portales

manifestó que se dispondrá de guías internos que orienten al visitantes acerca de las obras expuestas. Las galerías estarán



Ernesto Bolle-Pickard

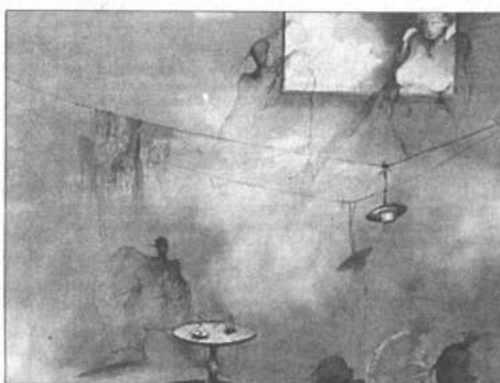
a disposición del público todos los días incluyendo domingo y feriados, de 14 y 30 a 18 y 30.

Se estima que el Centro Portales tendrá habilitadas sus galerías para el segundo semestre del año, tiempo en el cual será inaugurada la exposición permanente. Un afiche 70 x 50, catálogo con tapas a colores, un folleto didáctico para escolares y visitantes, son parte de las ediciones que colateralmente viene preparando Portales.

De las obras en exhibición, muchas de ellas estarán en venta, otras que son propiedad de coleccionistas serán solamente exhibidas por un tiempo determinado. Permanentemente el catálogo será reactualizado incluyendo datos biográficos y tra-



Gulomar Mesa



Javier Fernández

yectoria artística de cada pintor. Otra de las ventajas que ofrecerá esta galería es la de promocionar al exterior a los más destacados valores nacionales, en una suerte de participación en exhibiciones internacionales fuera del país.

Respecto a la organización de la muestra permanente, primará una selección de los temas, por escuelas, por época u otras características destacables.

Bolle-Pickard tras referirse a lo más destacado del "Centro permanente de Arte Contemporáneo" dijo, también, que no sólo serán pinturas lo que allí se exhiban, sino que habrá espacios para los escultores, joyas, orfebrería, tallado en madera y cerámica.

La muestra inaugural contará con unos 100 cuadros provenientes de diferentes ciudades de Bolivia.

No escapa al propósito de la dirección de Portales el realizar conferencias, seminarios, presentación de libros importantes y dar posibilidad de una mayor difusión a las artes plásticas bolivianas.

Finalmente Bolle-Pickard dijo que los más encumbrados artistas nacionales de nuestro siglo comprometieron su presencia artística en el Centro Portales, pero que dada la trascendencia de los artistas del siglo pasado, se habilitará una sala para exhibir los cuadros de Cecilio Guzmán de Rojas, David Crespo Gastélum entre otros, previo convenio con los familiares de esas personalidades.

Sería demasiada extensa la

lista de artistas que ya comprometieron su participación en la muestra de Cochabamba, sin embargo mencionaremos algunos nombres sobre quienes se hicieron contactos en La Paz: Enrique Arrial, Agnes Franck, Jorge y Gil Imaná, Inés Córdova, Walter Solón Romero, Alfredo La Placa, María Esther Ballivián, Juan Carlos Achata, Beatriz Mendieta, Keiko Gonzales, Cecilia Wilde, Roxana Crespo, Edgar Arandia, Antonio Mariaca, Gustavo Lara, César Jordán, David Angles, Gulomar Mesa, Norah Beltrán, Alberto Medina Mendieta y otros.

Contactos en Santa Cruz: Ejub Stih, María Luisa Pacheco, Tito Kuramoto, Marcelo Callaú, Longio Vaca etc.

Contactos en Cochabamba: Remmy Daza, Marcela Mérida, Gildardo Antezana, Gonzalo Ribero, Ricardo Pérez Alcalá, Fernando Rodríguez Casas, Jorge de la Reza, Ponciano Cárdenas, Ruperto Salvatierra, Luis Zilveti, etc.

Contactos en Sucre: Juan Rimsa y José Ostria.

Contactos en Oruro: Erasmo Zarzuela, Jaime Callisaya, Raúl Lara y Gonzalo Cardoso.

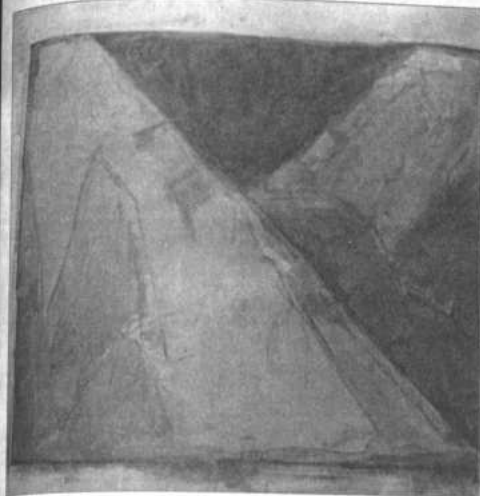
Contactos en Potosí: Alfredo Loayza y Humberto Erquicia.

Finalizó concurso nacional de piano

TARJUA, 13 (PRESENCIA). Con el éxito que esperaban sus organizadores concluyó anoche el II Concurso Nacional de Piano, "Jaime Paz Zamora".

Recibieron sus correspondientes premios, Marianela Aparicio representante de Cochabamba como ganadora de la categoría mayores; también ocuparon posiciones de privilegio, el representante paceño Raysuli Campos, en categoría infantil, al igual que Jorge Campos, también de La Paz, mientras que en damitas, Jadwiga Borkovsky de Oruro, Valeria Pacheco de La Paz, Raquel Maldonado, también de La Paz y finalmente en categoría juvenil, las cochabambinas Vivian Orssi Ingrid Cassano.

El diputado Arturo Liebers, encargado de expresar las palabras de clausura recibió una ovación de los presentes, por el éxito de este II Concurso Nacional de Piano, quien agradeció a los asistentes comprometiendo un mayor trabajo para continuar llevando adelante eventos y certámenes que permitan destacar sobre todo el aspecto artístico y cultural de nuestro país.



Baltazar Rodo

Murió Baltazar Rodo

Ayer murió un ciudadano de pura cepa paceña: don Baltazar Rodo, padre de la pintora Graciela Rodo Boulanger y de la poetisa Martha Rodo de Ibarguen. Falleció a las tres de la tarde, en su residencia de la esquina Ecuador y Rosendo Gutiérrez, aquejado irremediablemente por dolencias de la vejez. Cercano a los 94 años de edad, había estado delicado desde hace seis meses pero había permanecido lúcido y animoso hasta hace cuatro o seis semanas. Luego el malestar se fue agudizando hasta que, hace una semana, los médicos fueron perdiendo la esperanza de poder salvarlo.

Uno de los primeros contadores profesionales de Bolivia, don Baltazar sentía sin embargo fuerte afición a las letras. Amante de los buenos libros, fino conservador, escribía ocasionalmente en diarios y revistas, especialmente para compartir vivencias de viajes al exterior en pos de ampliar sus horizontes culturales. Banquero y empresario comercial, el señor Rodo fue miembro del Rotary Club y vecino eminente del barrio de Sopocachi, entre cuyos fundadores estuvo en compañía de su esposa, Graciela Aparicio, fallecida ya hace algunos años.



Baltazar Rodo

Televisión a través de la Cadena de las Américas

Por primera vez Bolivia podrá participar de una cadena internacional de televisión a través de la Cadena de las Américas que transmitirá los programas de mayor repercusión en todos los géneros.

De acuerdo a informaciones recogidas en fuentes responsables, la Cadena de las Américas transmitirá permanentemente (24 horas al día) una serie de programas musicales, didácticos, películas entre otros que podrán llegar al público boliviano por los diferentes canales nacionales interesados en algunos títulos que oportunamente se darán a conocer.

Como medio de comunicación, la televisión no hizo nada nuevo hasta la fecha, de ahí que la Cadena de las Américas sólo llenará vacíos incomprensibles, sino que estará al servicio de todos los televidentes latinoamericanos.

Las posibilidades de transmisión son muchas: se podrá recibir la señal y pasar en directo o diferido, pues también dependerá del horario entre la estación emisora y la receptora para programar determinado programa.

Según los planes, algunos programas podrían ser transmitidos

simultáneamente por dos o más canales.

Se adelantó que en el curso de la semana se llevará a cabo una prueba sobre transmisiones y programas. Probablemente llame a una conferencia de prensa cuando todo esté definido.

Por el momento se puede ser optimista respecto a los programas y, además se cree que puede ser una alternativa interesante de las programaciones habituales.

Entre los posibles programas está "Carrousel 2", una serie que despertó mucho interés en su primera exhibición. Se adelantó que los programas de música con participación de cantantes populares, sería una de las mayores atracciones, pues se mencionan nombres como los de Roberto Carlos, Charles Aznavour, José Feliciano, Julio Iglesias, Mariachi, orquestas populares centroamericanas y toda una gama de música actual.

No estarán ausentes los programas destinados al deporte. Los acontecimientos mayores de la actividad muscular, sean transmitidos con toda oportunidad. Los campeonatos internacionales tendrán, sin duda, prioridad sobre los demás.

oquío sobre el ciclo de
eo "Mirada de mujer"

xtranjera, yo...?", café
tro de Maritza Wilde



Conformado Comité Editorial
de Casa de Cultura en La Paz

Convenio entre Carrera de
Literatura y Casa de Cultura



PRESENCIA

deportiva



La Paz, Bolivia, martes 14 de abril de 1992

Internacional de
Básquet en Tarija

(Página 2)



▽ Berlín aspira a
Sede de
Olimpiadas

(Página 3)



▽ Independiente
quiere sorprender a
Oriente

(Página 4)

DESDE HOY
Historia de los
Juegos Olímpicos

Copa Libertadores de América

Bolívar con Sao Paulo en crucial encuentro



Sao Paulo
Jugadores del
campeón brasileño
que estarán vencer
jugando como locales
al Bolívar



Campeón
nacional
llegará
sobre la
hora.
Viaja hoy
a las
13.30 vía
Varig



Bolívar
Jugadores
del
campeón
nacional
que esta
noche
tendrán un
difícil
compromiso
en Brasil

Etcheverry
recobró
confianza
del
entrenador

The Strongest
venció a
Blooming 2-0 y
es puntero
absoluto

Historia de los Juegos Olímpicos

1a. parte - Por L. Muñoz

Especial para Presencia

Renacen las olimpiadas después de 1.500 años de interrupción

Los Juegos Olímpicos de Verano, que se iniciarán el 25 de julio en Barcelona, España, podrían denominarse la Olimpiada de la Paz, porque por primera vez en muchos años se encaminan a desarrollarse bajo el espíritu estrictamente deportivo que inspiró al francés Pierre de Coubertin, artífice de los Juegos de la era moderna.

Los grandes rivales de la postguerra, Estados Unidos y la ex Unión Soviética, ahora son prácticamente dos buenos amigos; se terminaron las guerras en Nicaragua y El Salvador; las Coreas del Norte y del Sur firmaron un tratado de reconciliación; los israelíes se han sentido a negociar sus diferencias con sus vecinos árabes, y las alemanías Occidental y Oriental nuevamente son una sola convirtiéndose en una potencia deportiva, como lo demostraron en los recientes Juegos Olímpicos de Invierno en Albertville.

Sudáfrica fue readmitida en la familia olímpica y ya no se registran los boicots que por razones raciales o políticas afectaron a los Juegos a partir de 1964 y que culminaron en las últimas tres versiones cuando parecía estar en disputa una lucha de sistemas más que una competencia deportiva entre países.

La transformación radical que ha sufrido el mundo y que llegó también al deporte, tiene especial significado en momentos en que el movimiento olímpico moderno se apresura a celebrar su centenario en 1996. Lo único criticable, para algunos, es la comercialización de los Juegos, lo que ha provocado una competencia aparte entre auspiciadores, grandes compañías y cadenas de televisión.

En 1988, en Seúl, el tenis se convirtió de nuevo en deporte oficial, después de estar ausente desde 1924, y luminarias que han ganado altas sumas de dinero en el campo profesional, como la alemana Steffi Graf, la argentina Gabriela Sabatini y el sueco Stefan Edberg, compitieron esta vez por el "oro" olímpico.

Algo parecido ocurrirá este año ya que se permitirá actuar a los jugadores del básquetbol profesional de Estados Unidos y en Barcelona estarán probablemente millonarias estrellas como Michael Jordan y Earvin "Magic" Johnson. El autor de los revolucionarios cambios que terminaron con la hipocresía del amateurismo en los Juegos es el español Antonio Samaranch, presidente del Comité Olímpico Internacional (COI) desde 1980.

Samaranch llegó al cargo en una época de turbulencias que comenzó en 1970 con la expulsión de Sudáfrica por su política de segregación racial, aunque ese problema se arrastraba desde 1964.

En 1972, en Munich, un ataque terrorista causó la muerte de 11 israelíes; en 1976 las naciones africanas boicotearon los Juegos de Montreal y más tarde Estados Unidos y otros 64 países hicieron lo mismo en 1980 en Moscú, lo que originó la represalia del bloque soviético en Los Ángeles en 1984.

El problema económico, en una justa que ha alcanzado proporciones monumentales, el COI lo solucionó con 12 "sponsors" internacionales que pagan altos derechos por llevar el logo olímpico en sus productos. Otra realidad es que los subidos costos son una barrera infranqueable para las naciones en desarrollo. Hasta ahora, ningún país africano ha sido sede de los Juegos y sólo México los ha organizado en América Latina.

El gigantismo de los Juegos también se refleja en el número de atletas lo que ha obligado a las autoridades del COI a estudiar un límite de participación. En 1896 un puñado de competidores de 13 países participó en nueve deportes. Hoy el total de atletas sobrepasa los 10 mil en representación de 160 naciones y los deportes son 25, incluyendo el bádminton y el béisbol que se disputarán por primera vez en Barcelona.

La comercialización venció incluso el sentimentalismo de los griegos que esperaban celebrar el centenario de las Olimpiadas llevándolas a su lugar de origen en 1996. Varias ciudades, incluyendo a Toronto, Manchester, Belgrado y Atlanta compitieron por la sede junto con Atenas. Después de casi tres años de debates, el COI se la otorgó a Atlanta, que dispone de todos los adelantos e instalaciones modernas y donde los derechos de televisión podrían llegar al récord de mil millones de dólares.

Atenas poco podía ofrecer y debió conformarse con el recuerdo de la primera Olimpiada Moderna, inaugurada el 5 de abril de 1896 por el rey Jorge, de Grecia, tras una interrupción de 1503 años. Las Olimpiadas antiguas comenzaron el año 776 Antes de Cristo y se prolongaron hasta el año 393 de la Era Cristiana, cuando fueron prohibidas por el emperador Teodosio.

En los primeros Juegos de la era moderna unos 300 atletas, todos hombres, participaron en nueve deportes defendiendo a 13 países: Alemania, Australia, Austria, Bulgaria, Chile, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Suecia y Suiza. Varias delegaciones asistieron con un solo representante, incluyendo a Chile que lo hizo con un solitario competidor, el atleta L. Subercaseaux, que fue sexto en los 100 metros planos.

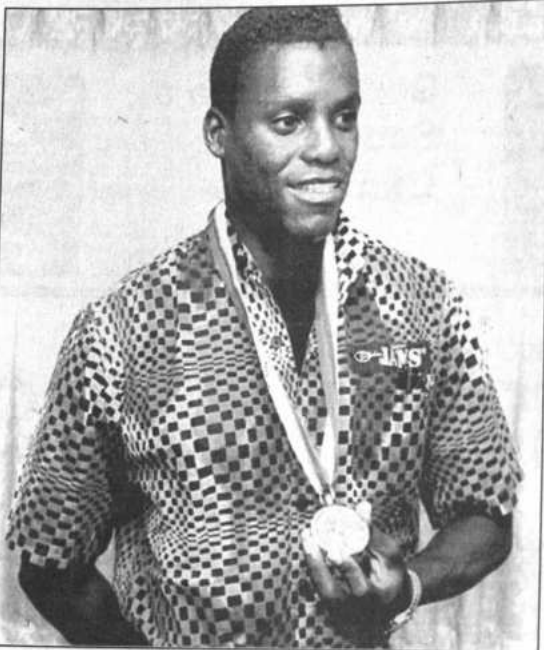
Fue un modesto comienzo de las Olimpiadas porque no concurren los mejores deportistas sino unos pocos que pudieron costearse su propio viaje, con largos trayectos en tren o semanas de travesía por mar. Se reconstruyó el Estadio Panathenaiaco, dándole una capacidad de casi 60.000 personas, y allí se efectuaron varias competencias especialmente la de atletismo. Pero en esas pruebas no se batió ningún récord de la época; no lo por culpa de los competidores, sino porque la pista eran dos largas franjas paralelas, lo que obligaba a los atletas a disminuir la velocidad al tomar las cerradas curvas de cada extremo.

Los norteamericanos dominaron el atletismo, los franceses el ciclismo, y los suizos y alemanes la gimnasia, que compartieron con los griegos. Las tres pruebas de natación, 100, 400 y 1.500 metros libres, se efectuaron en las frías aguas del mar de la bahía de Zea, en el puerto del Pireo, lo que también conspiró contra la obtención de buenas marcas.

Los anfitriones triunfaron además en tiro, pero su principal desilusión era que no habían ganado ninguna prueba en su estadio de atletismo, hasta que en la jornada de clausura un campesino griego, Spiridon Loís, consiguió la victoria en el maratón, una clásica competencia esencialmente griega, con dos horas 58 minutos 50 segundos, y los Juegos tuvieron un final feliz para los organizadores. Los otros deportes que se disputaron fueron esgrima, tenis, lucha grecoromana y pesas. El water polo también figuraba en el programa, pero no se efectuó porque no se inscribió ningún participante.

En 1896 no había mucha especialización entre los deportistas ni reglamentos muy rígidos. El norteamericano Robert Garrett ganó el disco después de aprender a usarlo con lanzadores griegos poco antes de los Juegos, mientras que el inglés John Boland, que se encontraba como turista en Atenas, decidió participar en la Olimpiada y ganó el torneo individual de tenis.

Pero Grecia, con la representación más numerosa -185 atletas- acumuló el mayor número total de medallas -consiguio 47-, por 19 de Estados Unidos, pero los norteamericanos lograron 11 de oro y los dueños de casa sólo 10. A continuación se ubicaron Alemania, con 7 dorados; Francia con 5; Gran Bretaña con 3; Hungría, Austria y Australia con 2, y finalmente, Dinamarca y Suiza, con una cada uno. El ganador de cada prueba recibía además una corona de olivo.



CARL LEWIS

Atleta norteamericano, luce la medalla de oro que ganó en los Juegos Olímpicos realizados en Seúl.

Torneo nacional de Ajedrez se realizará en Cochabamba

La Alcaldía de Cochabamba, conjuntamente la Asociación y la Federación Boliviana de Ajedrez, están organizando la realización de dos torneos nacionales que se llevarán a cabo del 16 al 20 del presente mes de abril en las modalidades, denominadas, Rápida de 30 minutos para cada jugador y la Activa de 5 minutos para cada jugador.

Existe un ranking internacional para torneos de 30 y 5 minutos, que permite la televisión de las partidas, porque debe terminar en el tiempo previsto contra reloj.

La Paz está preparando a sus jugadores que participarán en estos torneos. Además confirmaron su asistencia las representaciones de casi todas

las asociaciones afiliadas a la Federación, con excepción del Beni y Pando, que comunicaron sus dificultades para hacerse presentes en este evento.

La Alcaldía y Asociación de Cochabamba, correrán con los gastos de alojamiento y alimentación de los jugadores durante el transcurso del torneo.

Las inscripciones están abiertas, debiendo cada jugador cancelar como derecho de inscripción Bs. 50 en la modalidad Rápida y 25 en la Activa.

Se otorgarán premios en efectivo a los ganadores de este torneo. Los primeros recibirán Bs. 400, los segundos 200 y los terceros 150.

Los ubicados en el cuarto lugar salvarán su inscripción.

Hiska Nacional tiene nuevo cuerpo directivo

La anterior semana, el Club Deportivo Cultural Hiska Nacional, fundado el 25 de mayo de 1918, recompuso su cuerpo directivo para la gestión 1992-1993, el acto de posesión se realizó en las instalaciones de la Asociación de Fútbol de La Paz.

El nuevo cuerpo directivo de este antiguo club quedó conformado de la siguiente manera: presidente Florencio Huanca; vice presidente Arturo Ardaya, secretario general Fidel Espinoza, fiscal general Gastón Mollinedo, secretario de actas Agustín Larrazabal.

Comité de hacienda: presidente José Luis Cabello; secretario Juan Huanca.

Comité de fútbol: presidente Eustaquio Mamani; secretario Ángel Mamani, vocal Edgar Torrejón.

Los nuevos dirigentes se comprometieron a trabajar en beneficio de la juventud del club.



DIRECTORIO DE HISKA NACIONAL

Integrantes del Directorio del Club Hiska Nacional, que fue posesionado en la Asociación de Fútbol de La Paz.

Automovilismo

"Legasi" incursionará en competencias de clas

SUCRE, 13 (PRESENCIA) Por Jochen Rojau chuquisaqueño, Joaquín Álvarez, que corre por las filas Transandina de La Paz, retornó este fin de semana de la que se ausentó con el fin de tomar contactos en cuanto a la máquina "Legasi" que incursionará en nuestro medio en la "terceras" en la modalidad N12.

"Se ha tomado importantes contactos con los en producción del coche en cuanto al envío del mismo y viajamos junto al gerente general de Transandina Carlos C. tablemente la máquina recién estará en Bolivia a fines de mayo que nos priva de estar presentes en las competencias de Sucre, algo lamentable". El coche "Legasi" está en actual estado de preparación y se realizará mediante embarcación aérea a Japón por lo que vale remarcar que será de última hora ya que de Japón a Sudamérica sólo se realizan dos vuelos semanales.

Más adelante señaló: "El coche que actualmente corre Turismo Mejorado contará con reformas para los próximos meses previsto que el paquete de competición arbiteralmente preparada para las carreras de largo alcance nacional y la integración del Oriente."

Joaquín Álvarez será uno de los grandes ausentes en competencias a disputarse por el calendario nacional con Premio de Cochabamba y el tradicional "Oscar Crespo" que se el 2 y 3 de mayo y 30, 31 del mismo respectivamente.

Sin embargo Subaru estará bien representada por Guadalupe con merecimientos propios la primera competencia categoría Turismo Mejorado, la "Doble Ilo" abrió el calendario nuestro país.

En Tarija

Hoy se inicia cuadrang Internacional de Básquet

TARIJA 13, (PRESENCIA).- Recién este martes en la noche campeonato cuadrangular internacional de básquetbol, que esta asociación tarijeña de este deporte en homenaje a los festejos del Bicentenario del país.

El problema del paro del LAB obligó a postergar la iniciación de que se imposibilita la llegada de Ingavi de La Paz para hoy lunes, el arribo del campeón nacional, recién este martes.

Olimpico de Santiago del Estero, y Caja Popular de Tucumán y desde anoche en esta ciudad, junto al campeón tarijeño CODETAR participante de este certamen.

Los organizadores anticiparon que hoy en la primera jornada elencos de Caja Popular de Tucumán con Olimpico de Santiago del Estero en partido de fondo se mediarán Ingavi de La Paz y CODETAR.

El torneo continuará este miércoles, para concluir el jueves medio de gran expectativa en esta capital, por la presencia norteamericanos, que reforzarán a los dos conjuntos argentinos Ingavi y a CODETAR.

Concurso hípico se lleva a cabo este fin de semana

Con la organización del Club Hípico Los Sargentos, domingo próximos se realizará un concurso de salto, en el estadio.

TOYOSA LTDA. en forma conjunta con el Club Hípico Los Sargentos ofrecerá una conferencia de prensa hoy a las 15.30 en la plaza Venezuela N° 1413, oportunidad en la que se informará detallada de las actividades a cumplir en la presión gestión Hípico Los Sargentos y en especial del Concurso Oficial cumplirse los días 18 y 19 del presente mes de abril.

Este año la Asociación de Deportes Ecuestres de La Paz Los Sargentos contarán con la dirección técnica del Sr. Gamarra, quien explicará a la prensa sobre las actividades que a hípismo se refiere durante la presente gestión.

LICITACION PUBLICA No. B-846-13

Crown Agents, a nombre y por cuenta de la CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ con financiamiento del FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) invita públicamente a empresas constructoras para la construcción del:

SISTEMA DE AGUA POTABLE DE SAN ISIDRO-PULQUINA-LA PALIZADA (SBO5/ SCZ/643-1)

Plazo de presentación de propuestas: 14 de mayo de 1992 hasta horas 12:00.
Acto de apertura de propuestas: 14 de mayo de 1992 hasta horas 14:30

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del día 13 de abril de 1992.
Consultas iniciales del interior sobre las especificaciones técnicas, podrán hacerse vía télex o fax.
A solicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación al interior.

Valor del pliego: Bs. 400.-

La Paz, 10 de abril de 1992

Crown Agents



Av. 20 de Octubre 8 2619 - Telf. 364035 - Télex 3453 CABOL BV - Fax 0591 2 372765 - La Paz, Bolivia

REPUBLICA DE BOLIVIA
EMPRESA NACIONAL DE
ELECTRICIDAD S.A.
LICITACION PUBLICA
N° CS1-92-007

Crown Agents, en representación y por cuenta de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., invita a las empresas especializadas en el rubro de Seguros, a presentar propuestas para la contratación de:

SEGUROS DE INCENDIO / ALIADOS Y ROTURA DE MAQUINARIA (B-856-92)

que solicita ENDE S.A. para sus instalaciones en el país.
El Pliego de Especificaciones podrá ser revisado y adquirido por los interesados en las oficinas de Crown Agents en La Paz a partir del día 14 de abril de 1992 y previo pago no reembolsable de Bs. 400.- (CUATROCIENOS) 100 BOLIVIANOS).
El plazo de presentación de ofertas se fija hasta horas 12:00 del día 14 de mayo de 1992 en las oficinas de Crown Agents en La Paz. Asimismo, la Apertura Pública de las propuestas se fija para horas 14:30 del mismo día en el mismo lugar.

La Paz, 12 de abril de 1992

Crown Agents

Av. 20 de Octubre 8 2619 - Telf. 364035 - Télex 3453 CABOL BV - Fax 0591 2 372765 - La Paz, Bolivia

... ¡Así... el país avanza!

En el "Morumbi" desde las 20:30 horas

Bolívar-Sao Paulo, en la revancha



Sao Paulo (Brasil), 13 (EFE). - El club Sao Paulo, campeón brasileño, espera vencer mañana, martes, al Bolívar, campeón boliviano, para clasificarse en el primer lugar del grupo II de la Copa Libertadores de América.

Sao Paulo necesita derrotar a los bolivianos y esperar que el Bolívar logre un empate ante el Criciúma, campeón de la segunda división brasileña, en Florianópolis (Brasil), para lograr el primer lugar del grupo, aseguró el técnico del campeón brasileño, Tele Santana.

La intención del Sao Paulo es clasificarse primero en el grupo para enfrentarse en la siguiente ronda eliminatoria al Sporting Cristal peruano (tercero en su eliminatoria con los clubes colombianos) y no al Nacional de Montevideo.

El equipo brasileño contará mañana con el defensa Antonio Carlos y el delantero Elivelton, que no jugaron la semana pasada en el partido en que Sao Paulo empató en casa con el también boliviano San José.

Sao Paulo, sin embargo, no podrá alinearse a su goleador Muller, quien sólo recibió permiso para jugar hasta el próximo sábado debido a una lesión muscular.

En compensación, el centroatacante Palinha, quien es el artillero del grupo con cinco dianas, formará en el equipo inicial.

Tele Santana, que manifestó su disgusto por el empate de su equipo el pasado martes contra el San José, dijo que no va a aceptar ninguna disculpa de los jugadores en caso de un mal resultado mañana.

"Aquel juego me dejó irritado", dijo el técnico brasileño al referirse al empate entre el Sao Paulo y el San José.

Sao Paulo venció en casa del San José por tres goles a cero en el partido de ida de la Copa Libertadores y apenas alcanzó a arañar un empate en el encuentro que jugó como local.

Tele Santana aseguró que los jugadores de Sao Paulo no tendrán ninguna justificación si empatan o pierden en casa con el Bolívar, club con el que lograron un empate en La Paz, Bolivia.

"No estamos haciendo nada extraordinario porque no hemos forzado los entrenamientos", dijo el técnico al asegurar que los futbolistas no podrán decir que están cansados por disputar simultáneamente la Copa Libertadores y el campeonato brasileño.

El club brasileño Criciúma tiene las mayores posibilidades de clasificarse primero en el Grupo II de la Copa Libertadores debido a que sólo necesita vencer al Bolívar, por la mínima diferencia, el viernes en su casa.

El club de Florianópolis logró su ventaja en la clasificación al obtener un inobjetable triunfo, por seis goles a cero, frente al boliviano San José, equipo que sacó un empate en casa de Sao Paulo.

El Sao Paulo alineará en el estadio de Morumbi a los siguientes jugadores: Zetti, Cafú, Carlos Antonio, Ronaldo, Nelsinho, Pintado, Nello, Rai, Gilmar, Palinha y Elivelton.

El Bolívar, que mantiene reservas frente a la prensa, no confirmó su alineación.

Nelsinho, defensa del Sao Paulo. Hoy será titular ante Bolívar.

la confianza "celeste":

"Vamos a buscar la victoria"

"En el fútbol nada está dicho hasta que no se jueguen los 90 minutos. Los brasileños vinieron a jugar y lograron unidades y nosotros entonces por qué no. Vamos a ir a Brasil a buscar unidades y victoria", declaró el goleador de Bolívar Carlos Leonel Trucco, al referirse al partido que jugarán esta noche con Sao Paulo, en el estadio

"Morumbi" por la Copa Libertadores de América.

Trucco era el más optimista de los jugadores del campeón nacional, que en la víspera vivió un ambiente de incertidumbre por su traslado a Brasil, que fue solucionado antes del mediodía.

"Estamos bien preparados. Todo lo que hemos hecho en estos

días para jugar los partidos de vuelta, es bastante positivo; creo que si todo sale como lo estamos planeando el equipo va a cumplir buenos partidos en Brasil", agregó el arquero.

Por su lado, Carlos Borja, el capitán "académico", fue más cauto en sus aseveraciones respecto al partido con el campeón brasileño. "Como cualquier partido de Copa Libertadores, será bastante difícil. Todos sabemos que el Sao Paulo está en deuda con su público y seguramente tratará de reivindicarse a costa de nosotros. Bolívar jugará el fútbol que sabe con el propósito de conseguir un resultado positivo".

Juan José Urruti, confirmado en el cuadro titular de los "celestes", dijo que "Brasil siempre es una plaza difícil para cualquier equipo que va a jugar allá. Pero nosotros queremos quitarnos la revancha de los puntos que nos quitaron acá y en ese sentido vamos a esforzarnos por conseguir una victoria. Todos vieron ante San José, que cuando las cosas se hacen bien se logran cosas importantes. Bolívar va con una mentalidad ganadora al Brasil, donde se tratará de demostrar que el fútbol boliviano ha evolucionado bastante".

La delegación "académica" durante su periplo por Brasil, estará alojada en el "Novo Hotel".



los Trucco intenta conjurar una situación ante Miguel Rimba, durante la práctica del campeón nacional. Están optimistas para esta noche.

Preocupa el futuro "santo"

SUCRE 13 (PRESENCIA).

Entre subcampeón nacional, José, reanudaba hoy su preparación tras retornar al sábado al Brasil, el directorio encabezado por Tito Terceros Tellez firmó su decisión de dejar la situación, aunque abriendo un prudente para una transición sin traumas, según se informó al término de una reunión con el Prefecto del Departamento.

REPARACION

El equipo, aún en un ambiente de incertidumbre, reinició esta tarde su preparación haciendo larga distancia por la zona norte de la ciudad. Trabajó toda la plantilla para el campeonato de Fútbol Profesional, con el propósito de estar "en forma" para el partido que San José debe enfrentar a Destroyers, en el estadio Jesús Bermúdez, de esta ciudad.

Mañana se anunció sesión de fútbol en el estadio local, donde el director ejecutivo de la entidad, Antonio Flores, flexibilice la posición con relación a exigir el concepto de alquiler del deportivo para entrenamientos, partidos oficiales y uso institucional artificial.

FIRMADO

Ante al directorio del club, este mediodía hubo una convocatoria por el Prefecto Soto Luna, a la que también el Comandante de

la Policía, Alfredo Pereira.

El titular de la entidad, Tito Terceros, confirmó su decisión de alejarse de la presidencia, por motivos personales. La misma decisión adoptaron todos los miembros del directorio, para hacer que otros orureños asuman la responsabilidad de manejar San José, durante esta gestión.

El Prefecto Soto esbozó una propuesta reflexiva, pidiendo a Terceros quedarse "por este año más, debido a los buenos logros obtenidos". El pedido no tuvo eco en el dirigente.

Al término de la reunión, se admitió que Terceros y sus colaboradores dejarán el club. Se decidió señalar un lapso hasta el 30 de este mes para hacer viable la transición sin trauma alguno.

En este lapso, el Prefecto Soto convocará al directivos del Círculo de Periodistas Deportivos, representantes de entidades sociales y personas de buena voluntad a fin de conformar un grupo humano que maneje San José. A la vez, el directorio cesante alistará la documentación pertinente en materia administrativa, a fin de entregar a los próximos dirigentes, todos los asuntos en orden.

San José, por decisión establecida hoy, entre directivos encabezados por Terceros y las dos autoridades distritales mencionadas, tendrá directiva nueva desde

el 1º de mayo próximo. A partir de esa fecha, el actual directorio no asumirá responsabilidad alguna en la entidad.



UNAGRO S.A., para transporte de caña durante la zafra 1992, requiere en alquiler el siguiente equipo:

REQUERIMIENTO DE TRANSPORT

Camiones desde 8 hasta 30 toneladas
Tractores Valmet 118 o equivalentes
Chatas cañeras de 10 o más toneladas.

Rogamos a los interesados, comunicarse:

En Santa Cruz con el Sr. Adolfo Fariñas, calle Moldes N° 200, Telfs.: 34-9900 34-9849.

En La Paz con el Sr. Marco Del Castillo, Av. Mariscal Santa Cruz N° 1285 Edificio Bolívar 3er. piso of. 303, Telf. 36-9611.

En Sucre con el Sr. Oscar Echeverría, Hostal San Francisco, calle Aniceto Arce N° 121, Telf.s 2-2117

Santa Cruz, 9 de abril de 1992

LA EMPRESA

Independiente prepara una sorpresa para Oriente

SUCRE 13 (PRESENCIA).

Por Jochen Rojas R. El Club Independiente Petrolero, representante de Sucre en el marco del torneo de fútbol finalizado esta tarde de preparación con miras al encuentro que deberá disputar este miércoles 15 frente a Oriente Petrolero de Santa Cruz, completando la quinta fecha del campeonato "Luis Eduardo Siles".

El técnico del cuadro capitano, Carlos Vargas, dijo que el encuentro frente a Oriente Petrolero "será difícil pues ellos como locales tienen la obligación de sumar nuevas unidades y más aún si se encuentran necesitados de puntos. Se ha trabajado con el fin de dar una sorpresa en Santa Cruz. Los jugadores están motivados luego de las dos últimas presentaciones, la conformación del equipo no tendrá grandes variantes, con las últimas incorporaciones el rendimiento de Independiente Petrolero está en ascenso" remarcó Vargas a PRESENCIA DEPORTIVA.

Mauro Blanco, eficiente mediocampista que arrojó con independencia por una temporada más indicó su optimismo por cumplir una buena presentación en el "Ramón Tahuichi Aguilera", queremos brindar una sorpresa en Santa Cruz. Oriente no está pasando por un buen momento aspecto que será aprovechado por Independiente.

Queda en el recuerdo la jornada amarga que tuvo Independiente Petrolero en el anterior torneo, al haber sido goleado por Oriente por ocho goles a cero, se quiere borrar la mala imagen dejada. Petrolero viajará el mismo día del compromiso vía aérea mañana martes los jugadores efectuaron una sesión de recreación para dedicarse en horas de la tarde a la solución de algunos problemas económicos pendientes.

La "academia" parte a las 13

La delegación de Bolívar se trasladará hoy a las 13:30 horas a Sao Paulo, Brasil, donde esta noche enfrentará al equipo del mismo nombre, en partido válido por el grupo II de la Copa Libertadores de América.

El viaje del campeón nacional a Brasil debió realizarse ayer en la mañana, pero el paro los trabajadores de la línea aérea nacional impidió aquel propósito que motivó cierta incertidumbre entre jugadores y dirigentes de la entidad.

Ante esta circunstancia, Bolívar solicitó la postergación del partido en 24 horas, pedido que fue rechazado por el Sao Paulo, por considerar que "iba en contra de sus intereses".

La dirigencia "académica", después de agitados gestiones, logró finalmente espacio para la delegación en el vuelo 881 de Varig Cruzeiro, confirmado para las 13:30 horas.

Según se hizo conocer en la línea aérea brasileña, la llegada a Sao Paulo está prevista para las 18:30, dos horas antes del cotejo "copero".

Lamentablemente no contamos con este paro de la gente del LAB y hemos tenido que movernos por todos lados para lograr el traslado de nuestra delegación a Brasil. No se pudo aplazar el partido y ya se darán cuenta de 10 que hemos tenido que hacer para trasladarnos a Sao Paulo y encarar el partido en el día previsto", declaró Javier Ortuño, del comité de fútbol de Bolívar.

Sin embargo, el dirigente se

mostró optimista "porque este cambio itinerario hacia Brasil, no afectará el trabajo que ha cumplido nuestro equipo de vuelta ante los brasileños".

El cuerpo técnico del plantel, noticia del inminente viaje de este martes a los jugadores cumplir una sesión con juegos recreativos y ejercicios livianos.

Con Criciúma, el sábado desde las 19:00 horas

Por Geraudo de César, de "Diario" Catarinense.

SANTA CATARINA, BRASIL, 13 (Especial para PRESENCIA). El partido entre Criciúma y Bolívar, el próximo sábado de la Copa Libertadores de América, fue adelantado en una media para permitir el regocijo espiritual de sus seguidores ese día celebrarán la fiesta de semana santa.

Inicialmente el cotejo estaba previsto para las 21:30 horas (20:30 HB), sin embargo se confirmó que el partido se partirá de las 20:00 (19:00 HB).

Este cambio en el horario, le permitirá al Criciúma contar una buena cantidad de "torcedores" para el cotejo con el equipo bien mirado en el estado de Florianópolis.

En tanto, el partido Sao Paulo-Bolívar a jugarse mañana en el estadio "Morumbi" es esperado con ansiedad en la pequeña ciudad bañera, sobre todo para conocer la figura de Bolívar como visitante.

Cuando Criciúma visitó La Paz, los catarinenses quedaron sorprendidos por la dinámica del campeón boliviano, obviamente se reconoció que en ese partido no jugó "completamente".

Criciúma goleó a San José 5-0, el pasado viernes, y se espera que esta actuación se repita ante el campeón boliviano.

Blooming perdió a The Strongest 2 a

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).

The Strongest alcanzó la punta tras vencer esta noche a Blooming por dos goles a cero, en partido correspondiente a la quinta fecha del campeonato de la Liga.

Los goles fueron anotados por Johnny Villarroel a los 35 minutos y Jorge Aramayo a los 79', dejando mudos a los hinchas de Blooming que esperaban un mejor rendimiento de su equipo.

Blooming comenzó bien, con ataques en profundidad que pusieron en aprietos a la defensa atigrada, en la que sobresalieron Marcos Francisquini y el goleador Juan Bermuncio.

El equipo local no tuvo la fórmula para romper la férrea marca impuesta por el "Tigre" y a medida que tomó conocimiento de las limitaciones del rival, intentó contragolpes por intermedio de Jasson Rodríguez y el mismo Villarroel, que al final se convirtió en la figura del partido.

Blooming tuvo situaciones claras para anotar, pero repetidas veces no hubo los hombres que puedan poner el balón dentro del marco de Bermuncio. Unas veces Amarilla, en otras Aguilar y Benítez intentaron derrotar al "Loco" Bermuncio, pero sus remates fueron mal dirigidos.

La apertura de la cuenta llegó tras un excelente contragolpe gestado por intermedio de Luna. La jugada no entrañaba peligro y tras el centro del capitán atigrado, Villarroel de "volea" envió el balón junto al palo derecho del goleador Raúl Navarro que nada pudo hacer.

De ahí en más, el "Tigre" empezó a mandar en la cancha, ante un Blooming que pareció entregarse tempranamente. El local no tuvo la garra y es más, la capacidad para revertir el resultado.

La ausencia de cuatro de sus mejores jugadores al parecer afectó su rendimiento.

En el complejo Strongest mantuvo su posición en los primeros lugares del torneo, al haber logrado mantener a Blooming jugadores no tuvieron oportunidad de hilvanar jugadas.

Las limitaciones de los locales multiplicando en los céleros cedieron posiciones a la figura de Villarroel, dando de a poco.

Justamente es el delantero el que en gran medida paró a la defensa atigrada, en la que sobresalieron Marcos Francisquini y el goleador Juan Bermuncio.

El equipo local no tuvo la fórmula para romper la férrea marca impuesta por el "Tigre" y a medida que tomó conocimiento de las limitaciones del rival, intentó contragolpes por intermedio de Jasson Rodríguez y el mismo Villarroel, que al final se convirtió en la figura del partido.

Blooming tuvo situaciones claras para anotar, pero repetidas veces no hubo los hombres que puedan poner el balón dentro del marco de Bermuncio. Unas veces Amarilla, en otras Aguilar y Benítez intentaron derrotar al "Loco" Bermuncio, pero sus remates fueron mal dirigidos.

La apertura de la cuenta llegó tras un excelente contragolpe gestado por intermedio de Luna. La jugada no entrañaba peligro y tras el centro del capitán atigrado, Villarroel de "volea" envió el balón junto al palo derecho del goleador Raúl Navarro que nada pudo hacer.

De ahí en más, el "Tigre" empezó a mandar en la cancha, ante un Blooming que pareció entregarse tempranamente. El local no tuvo la garra y es más, la capacidad para revertir el resultado.

La ausencia de cuatro de sus mejores jugadores al parecer afectó su rendimiento.

En el complejo Strongest mantuvo su posición en los primeros lugares del torneo, al haber logrado mantener a Blooming jugadores no tuvieron oportunidad de hilvanar jugadas.

Las limitaciones de los locales multiplicando en los céleros cedieron posiciones a la figura de Villarroel, dando de a poco.

Justamente es el delantero el que en gran medida paró a la defensa atigrada, en la que sobresalieron Marcos Francisquini y el goleador Juan Bermuncio.

El equipo local no tuvo la fórmula para romper la férrea marca impuesta por el "Tigre" y a medida que tomó conocimiento de las limitaciones del rival, intentó contragolpes por intermedio de Jasson Rodríguez y el mismo Villarroel, que al final se convirtió en la figura del partido.

Blooming tuvo situaciones claras para anotar, pero repetidas veces no hubo los hombres que puedan poner el balón dentro del marco de Bermuncio. Unas veces Amarilla, en otras Aguilar y Benítez intentaron derrotar al "Loco" Bermuncio, pero sus remates fueron mal dirigidos.

La apertura de la cuenta llegó tras un excelente contragolpe gestado por intermedio de Luna. La jugada no entrañaba peligro y tras el centro del capitán atigrado, Villarroel de "volea" envió el balón junto al palo derecho del goleador Raúl Navarro que nada pudo hacer.

De ahí en más, el "Tigre" empezó a mandar en la cancha, ante un Blooming que pareció entregarse tempranamente. El local no tuvo la garra y es más, la capacidad para revertir el resultado.

La ausencia de cuatro de sus mejores jugadores al parecer afectó su rendimiento.

En el complejo Strongest mantuvo su posición en los primeros lugares del torneo, al haber logrado mantener a Blooming jugadores no tuvieron oportunidad de hilvanar jugadas.

Las limitaciones de los locales multiplicando en los céleros cedieron posiciones a la figura de Villarroel, dando de a poco.

Justamente es el delantero el que en gran medida paró a la defensa atigrada, en la que sobresalieron Marcos Francisquini y el goleador Juan Bermuncio.

...día como hoy
en la cultura

Internacional de Integración

4 de abril

HIJO
DE
OPA

Gaby Vallejo
de Bolívar

de la novela "Hijo de
Gaby Vallejo de Bolívar"
ganadora al premio
"Integración" el año 1977.

Premio Gutierrez
14 de abril de 1977, el Concurso Nacional de Novela "Erich
Gutierrez" otorgó el Premio ganador a Gaby Vallejo por su obra "Hijo

del Concurso, que estaba en su quinta edición, fue conformado por:
Jorge Ibarra (argentino), Julio de la Vega (boliviano), Adolfo Cáceres (boliviano),
Gustavo Salazar (mexicano), Yolanda Bedregal (boliviana),
Roberto Barrios (boliviano) y Hugo Boero Rojo (boliviano).

La oportunidad fueron presentadas al Concurso diez trabajos.
La intensidad de una novela residiera en la suma del dramatismo
mismos como en el énfasis expresivo desplegado para narrarlos.
"Hijo de Opa" de Gaby Vallejo, más que un libro, sería una carga
carga para estallar al mero contacto de la mirada del lector.
de la novela, según resume el mismo Montenegro, entrecruza con
las vidas de varios miembros de una familia provinciana de
La Paz, madre, dos hijas, un hijo legítimo y el "Hijo de Opa",
la relación entre el padre y la cocinera, retardada mental,
realizada haciendo el amor con el padre en el piso de la cocina, y muerte
de la esposa el hijo legítimo. La familia queda marcada con el signo de
sus hermanas muertas de cáncer y el asesino precoz se convierte en
un torbellino político, que también muere "en su ley", a tiros,
del maldito el hijo de la opa.

que fue llevado al cine, gracias al trabajo de Paolo Agazzi, y el guión
de la película, "Los Hermanos Cartagena", la película, que hace posible conocer
la obra literaria.

Gaby Vallejo de Bolívar, es difícil hablar de "HIJO DE OPA"

"Los Hermanos Cartagena", aún con todas las diferencias.



Vaca que forma parte del monumento al líder cívico Melchor
en el primer anillo de la ciudad de Santa Cruz.

PERIODISTAS
ASOCIADOS
TELEVISION



PRESENTAN:

FRANZ LISZT

OBRAS DE PIANO:
"Sueño de amor"
"Rapsodia húngara"
y otras.



GRANDES
MAESTROS
OBRAS CAPITALES DE
LA MUSICA DE OCCIDENTE

CONDUCE: JOSE DE MESA

BHN
ULTIBANCO

BATI
mobilia

MARTES 14
22:30 HORAS

La Diablada de Oruro triunfó en Costa Rica

Oscar Núñez Olivares

San José, 13 abr (EFE).- Las banderas de 24 países ondearon hasta la madrugada de hoy, lunes, en la céntrica Plaza de la Democracia de San José, mientras un concierto de la cubana Argelia Fragozo y un desfile de mascaradas, a cargo de la Diablada de Oruro, de Bolivia, daban por concluidos los doce días del primer Festival Internacional de las Artes.

Miles de personas se congregaron para aclamar a la Fragozo, que llenó de entusiasmo a la ciudad con interpretaciones variadas, desde "La Masa", de su compatriota Silvio Rodríguez, hasta la popular y contagiante "Guanabana".

Por las calles capitalinas, los diablos y los ángeles de la Fraternidad Artística y Cultural La Diablada, de la ciudad boliviana de Oruro, sorprendieron con el colorido de sus máscaras y vestuarios. El espectáculo, que simboliza la mítica lucha en la que el bien vence al mal, acababa de ganar su primera batalla contra el prejuicio religioso: la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia no acogió un recurso de amparo que se había presentado en su contra.

La acción fue interpuesta por la abogada costarricense Gloria Navas, quien solicitó que se cancelara el espectáculo porque, a su juicio, "ofendería la moral universal, la moral pública costarricense y los sentimientos religiosos de la ciudadanía".

La acción de la abogada se unió a una protesta de la Alianza Evangélica Costarricense, que acusó al montaje de Oruro de contener prácticas "ocultistas y paganas" bajo una apariencia de arte.

Conformado Comité Editorial de Casa de la Cultura en La Paz

Julio Mantilla, alcalde de la ciudad de La Paz, invitó a personalidades del ambiente cultural, para conformar el Comité Editorial de la Casa de la Cultura. Figuran como sus integrantes: Jacobo Libermann, Roberto Arce, Antonio Paredes Candia, Jaime Nisthaus, Guido Oria y Homero Carvallo en el cargo de coordinador general.

Una de las funciones del Comité Editorial, es la de recoger y seleccionar el material destinado a la revista municipal "Khana" (luz). Esta publicación trimestral, se compone de artículos básicamente de investigación sobre antropología y literatura, entre otras áreas. Como acción inmediata, los integrantes del Comité todavía no posesionado, propondrán cambios en el formato de "Khana".

Paralelamente el organismo establecerá políticas de edición que actúen sobre las publicaciones que buscan el auspicio de la Casa de la Cultura para su edición. Estas, claro está, funcionarán independientemente a las

obras ganadoras del concurso literario "Franz Tamayo", cuyo publicación es asegurada por la institución.

Municipio otorga espacio a trabajadores de la imagen

Mañana, a las 18:00 autoridades de la Casa de Cultura otorgarán a los miembros del Movimiento del Nuevo Cine y Video Boliviano, un ambiente ubicado en la misma Oficialía. El espacio, administrado por la directiva de la citada institución a la cabeza de Francisco Cajías, tiene entre sus finalidades convertirse en una videoteca que por un lado guarde cintas y por el otro las proyecte al público en general.

El Movimiento del Nuevo Cine y Video Boliviano, entre sus últimas actividades, auspició y organizó el Encuentro de Videastas en Coroico, calificado por mucha gente de "exitoso".

En el Día de las Américas

Las mujeres deben responder al reto de la integración

La Presidenta de la Unión de Mujeres de las Américas, ha hecho llegar a todas las "compatriotas bolivianas" un mensaje que reclama de ellas la respuesta al reto de la integración del continente. El texto de dicho mensaje

para este día 14 de abril, es el siguiente:

Hoy, solemne "Día de las Américas", se aviva el fuego de los corazones de nosotras las mujeres de Bolivia, al rendir fervoroso homenaje a la mente genial del insigne libertador Simón Bolívar, por sus nobles ideales americanistas.

Conmemoramos con fe y ponderación al prócer que sembró el edificante idealismo americanista y exaltamos la significación de su convicción, de que el bienestar de los pueblos americanos llegará a su más alto nivel mediante la unidad de las naciones de nuestro continente.

Resplandece el sentido histórico del libertados, ahora más que nunca que nos encontramos en las puertas del tercer milenio. Su ideal continúa siendo el gran desafío para hombre y mujeres de Bolivia.

El acercamiento de los pueblos, la mutua colaboración de las naciones, la fraternidad de los ciudadanos, el fortalecimiento de una conciencia definitivamente americanista, engendra integración. Esta integración internacional que es anhelada por todo el hemisferio.

Estamos emplazadas a seguir la sabia inspiración bolivariana, renovemos nuestra firma decisión de contribuir en forma contundente y en todos los ámbitos al proceso de integración del continente.

El rol de la mujer es uno de los más importantes componentes en el camino de la integración, para un futuro más grande de nuestra amada América que tiene urgencia de unidad y paz.

Y, a ti, mujer de América, con el tesoro de la fuerza moral que te anima, te corresponde responder al reto.

Premio Internacional Simón Bolívar

Premio creado en 1978 a propuesta del presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez, con el objetivo de rendir homenaje al pensamiento y la acción del Libertador Simón Bolívar.

El premio está destinado a recompensar a las personas que en nuestro tiempo ilustran con sus actos la voluntad de seguir las vías de solidaridad y progreso ético trazadas por el libertador de cinco naciones.

La fecha límite para la presentación de candidaturas fenecerá el 30 de abril de 1992. El monto del premio asciende a 25.000 dólares. Mayores informes en el Instituto Boliviano de Cultura.

Pero al margen de ese peculiar incidente, Costa Rica vivió doce días de una experiencia cultural formidable, en la que el teatro, la danza y la música de muchas latitudes se desbordaron como nunca en plazas y parques, ante un público entusiasta, mucho más ávido de arte de lo que podía sospecharse.

La espaciosa Plaza de la Paz, inaugurada hace dos años para celebrar los éxitos del proceso de pacificación y democratización en Centroamérica, tuvo en su anfiteatro -entre muchos otros- al famoso saxofonista cubano Paquito de Rivera y al conjunto de jazz "Miami Dade", al teatro colombiano y a la danza folklórica de Ucrania. En el teatro Mélico Salazar, de San José, la Compañía Independiente de Moscú montó una original interpretación del "Otelo" de Shakespeare, con parlamentos de la obra original, música de ópera de Verdi, y danza moderna.

El narcotráfico también subió a las tablas con la obra "Contrabando", del grupo mexicano La Frontera, que hace regresar el arte escénico a los antiguos rumbos de la narración, sin diálogo, ni acciones físicas, ni ningún otro recurso más que el actor y la palabra.

Estos son sólo breves ejemplos de una muestra "de lujo" de artistas provenientes de México, Bolivia, Ecuador, Martinica, España, Venezuela, Italia, Nicaragua, Perú, Rusia, Ucrania, Chile, Taiwan, Estados Unidos, Belice, Panamá, Colombia, Cuba, Francia, Honduras, Alemania, Argentina y República Dominicana.

Al festival de las artes que acaba de concluir le cabe el mérito de haber supuesto la continuidad y el desarrollo de un proyecto que ha empezado a inscribirse en la tradición cultural del pueblo de Costa Rica.

Seminario sobre patrimonio cultural:

Los gobiernos están obligados a evitar la pérdida del patrimonio cultural

Ante la falta de recursos humanos capaces de realizar un trabajo responsable en materia de restauración y conservación, además de ejecutar programas educativos en los museos de América Latina, los Gobiernos están obligados a crear carreras universitarias y apoyar las existentes a fin de evitar la paulatina pérdida del patrimonio y la identidad cultural latinoamericana.

Tal afirmación está incluida en las conclusiones del "Seminario Latinoamericano sobre Patrimonio Cultural", realizado recientemente en la ciudad de Buenos Aires. Asistieron al mismo alrededor de 600 delegados y en representación de Bolivia lo hizo el Director del Museo de Metales Preciosos Precolombinos, Gonzalo Iñiguez Vaca Guzmán.

Iñiguez informó que el evento estuvo organizado por Consejo Internacional de Museos, filial Argentina. El programa abarcó los siguientes temas: "Museos, Sociedad y Medio Ambiente", "Educación y Comunicación", "Patrimonio Cultural y Turismo" y "Formación profesional en museología". Iñiguez fue nombrado Presidente de esta última comisión.

De las determinaciones generales el informante dijo que se insistió en la mayor profesionalización del

personal de los museos y la inclusión de estas instituciones en los planes de turismo y educación de cada país. Se hizo hincapié en la modernización de los museos incorporando nuevas tecnologías y la penetración -con sus servicios- en la sociedad. Finalmente solicitó una mayor atención de los medios de comunicación social en los planes de difusión.

Añadió que uno de los temas de mayor discusión estuvo ligado a una iniciativa de los países del Mercosur de brindar un mayor esfuerzo de integración regional. "El proyecto que supone generar un subgrupo en la regional sudamericana del ICOM, suscita una actitud expectante por parte de los países del Grupo Andino. Aunque éste no prometa mucho en estos momentos, la tentación de sumarse al Mercosur, avalada por razones no sólo económicas, sino también históricas y culturales, es sofrenada por la pertenencia de aquel acuerdo", subrayó Iñiguez.

"Somos andinos, pero no quisiéramos quedar desplazados en la interacción con los museos del Mercosur" agregó el delegado boliviano que durante su participación en el evento, dictó varias conferencias sobre el Museo del Oro y el Museo Antropológico de la ciudad de Oruro.



Gonzalo Iñiguez (segundo de la izquierda), representante boliviano al Seminario Latinoamericano sobre el Patrimonio Cultural llevado a cabo en Buenos Aires.



Cines

Martes 14 de abril de 1992

MONJE CAMPERO
Telf. 323333

Matinée Hs. 15.15 Tanda Hs. 18.45
Noche Hs. 21.45 HOOK - EL RETORNO
DEL CAPTAN GARFIO Y MUNDO AL
INSTANTE.

6 DE AGOSTO
Telf. 362556

Matinée Hs. 15.45 Tanda Hs. 19.30
J F K la pregunta que no quiere callar
(T.P.)

SCALA
Telf. 323535

Matinée Hs. 15.30 Tanda 19.00
Noche Hs. 21.30 LA HORA FINAL (May
de 18 años) y noticioso EL MUNDO AL
INSTANTE

16 DE JULIO
Telf. 377099

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00
y Noche 21.30 MI PRIMER BESO (T.P.)

CINEMATECA BOLIVIANA
Telf. 325346

Matinée Hs. 16.00 y Tanda 19.30
MATRIMONIO POR CONVENIENCIA de
Peter Weir y MUNDO AL INSTANTE

MURILLO
Telf. 352647

Matinée y Tanda dobles ADORABLE
CRIATURA I y ADORABLE CRIATURA II

CINE ROXY

Matinée Hs. 15.00 Tanda 18.45
(dobles) DANKO AL ROJO VIVO Y
TERMINATOR 2 (14 años)

PLAZA

Matinée Tanda Hs. 18.45 (dobles)
CIEGOS SORDOS Y LOCOS Y EL UNO
MIENTE EL OTRO ENGAÑA (T.P.)

ROBY
Telf. 362135

Matinée Tanda y Noche LOS
PEQUEÑOS KARATECAS Y EL MUNDO
AL INSTANTE (T.P.)

MEXICO
Telf. 351205

Matinée doble y Tanda doble 1ra.
parte MAURO EL MOJADO 2da. parte
HIJOS DE TIGRE

UNIVERSO
Telf. 342660

Matinée Hs. 3.30 Tanda 7.00 y
Noche 9.15 KICK BOXER DOS y MUNDO
AL INSTANTE

LA PAZ
Telf. 325533

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00
y Noche 21.30 EL SILENCIO DE LOS
INOCENTES y MUNDO AL INSTANTE
(May. de 18 años).

MADRID
Telf. 357174

Matinée Hs. 14.30 (doble) SAN
MARTIN DE PORRES - JESUS NUESTRO
SEÑOR Tanda Hs. 18.45 SAN
MARTIN DE PORRES - JESUS NUESTRO
SEÑOR - LOS EXPLORADORES

IMPERIO
Telf. 340451

Matinée Tanda (dobles) HERODES
- LA GUERRA DE TROYA

MIRAFLORES
Telf. 353842

Matinée Tanda IVONE LA REYNA
DEL PECADO (21 años)

BUSCH
Telf. 310221

Matinée Tanda dobles POLICIAS Y
RATONES - LAS TORTUGAS NINJA 2
(T.P.)

HISTORIETAS

el detalle que faltaba



Justo y franco



fallutelli



ágata



CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL

- 1 Pres. sudvietnamita
5 Actor
9 Anheio; ansia
13 Jamaica, c. d.
14 Tela de seda fina
15 Plancha del impresor
16 Sello: ing.
17 Mala ortografía
19 Terminado
21 Encolerizarse
22 Actriz
23 Tela semejante al terciopelo

- 24 Alarga; prolonga
27 Actor
31 Sanad
32 Instruido; letrado
33 Igual: pref.
35 de cañon (tropa puesta en peligro)
36 Tela rayada
37 Poema narrativo, lay
38 Ara superficialmente
39 Ujier escolar
40 Relativa al vino
42 Colonizador
43 Obus o

VERTICAL

- 1 Tocador de discos
2 Orador griego, a. de J.C.
3 Impulso
4 Consentir; minar
5 A - (con disimulo)
6 Falta de gracia, pesadez: Fam.
7 Curvatura
8 Embarcación
9 Elogio
10 Actriz
11 India, Pakistán, etc.
12 -sighted (miope: ing.)
15 Donde esta

SOLUCION ANTERIOR

ALCA CALLE PALO
REEF ASEAN OVAL
MARIESAINT SING
ENERVIA GOLEADA
MAD NEURO
DESADORMECER
UNARE AUNE GIL
NENA PIDAS CINE
ASA OSEN SALDO
IRRESOLUCION
ARGOT ASH
PLANEAR RUTINAS
LIMA TINAROMERO
USAR IRENE BARI
SOLO LETAL ARES

18 Pequeño no
20 Actor Jack -
23 Desenreda el pelo
24 Escuela
25 Actriz
26 Traslada hacia mi
27 Compañía: Fam.
28 Valvula electrónica
29 Se encuentran
30 Censurador;
32 Seglar, secular
33 Fechoria; delito
36 Exaltar; alabar

El tiempo (boletín meteorológico)

Día martes 14 de abril de 1992
TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	29.0	22.0
Riberalta	31.0	23.0
Rurrenabaque	26.0	18.0
Trinidad	26.0	17.0
S. I. de Velasco	---	20.0
Santa Cruz	27.0	18.0
Cochabamba	28.0	12.0
Sucre	20.0	8.0
Camiri	28.0	14.0
Potosí	---	0.0
Charaña	---	---
Oruro	19.0	-5.0
Puerto Suárez	28.0	18.0
Tarija	26.0	9.0
Yacuiba	27.0	16.0
La Paz	---	---
Zona Central	21.0	6.0
El Alto	17.0	1.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ. Presentará cielo poco nuboso, temperaturas sin cambio y vientos débiles a ocasionalmente moderados de dirección variable.

ALTIPLANO. Presentarán cielo poco nuboso, poco cambio de temperaturas y vientos del SUDESTE.

BENI. Presentará cielo nuboso, vientos del SUDESTE y ascenso de temperaturas.

LLANOS ORIENTALES. Presentarán cielo poco nuboso, vientos variables por la mañana, del NORTE por la tarde y temperaturas en ascenso.

TIERRAS BAJAS DEL SUR. Presentarán cielo poco nuboso, temperaturas en ascenso y vientos del NORTE.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD:	MINIMA: 6.0 °C	MAXIMA: 21.0 °C
EL ALTO:	MINIMA: 1.0 °C	MAXIMA: 17.0 °C

MUNDO Institución

Industria Pollos IMBA inauguró nuevas instalaciones en ciudad de El Alto



El obispo auxiliar de El Alto, Mons. Jesús Juárez, en el momento de bendecir las instalaciones de Pollos IMBA en El Alto.



Lionel Claure, Hernán Rivera, Heberto Flores, Dante Muñoz y Germán Toro.

Modernas instalaciones en buenas condiciones para el procesamiento de miles de pollos. Pollos IMBA en el mercado de La Paz fueron inaugurados el sábado en esta ciudad.

En el acto estuvieron presentes el propio IMBA, Hernán Rivera, representantes de la planta y la sede en La Paz.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44;
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124;
ESTACION CENTRAL, Tel. 353510 - 352510;
BUSCAMOVIL, Central Mostru Tel. 320644;
INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF), Tel. 356484 Atención las 24 horas del día.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETIEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236;
TASA Reclamos Tel. 133 Informaciones Tel. 104;
SENORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700, Interior Tel. 101;
INFORMES, Tel. 350211;
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472;

TRANSITO, Tel. 371224 y 371220;
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118-376668;
MATERNIDAD Tel. 314414;
NEUROCIQUIRIA, Tel. 320728;
PENSIONADO, Tel. 322823;
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357;
BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119;
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472;
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 376472;
RADIO PATRULLA, Tel. 110;
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Pasa SAMAPA, Tel. 311222;
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 3002

Farmacias de turno (Tel. 366823)

ZONA CENTRAL.

María Auxiliadora Camacho esq. Loayza Tel. 390827
Yungas c. Yungas 734 Tel. 379620
10 de Octubre c. Illampu 619 esq. Pza. Eguino Tel. 326864

ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO

Yuyuni Av. 6 de Agosto esq. Guachalla Tel. 360936
Trin. J. Freyre 1932 Fte. Stadium Bolívar Tel. 352589
Nazareno Av. Ecuador esq. Víctor Sanjines Tel. 351009
San Martín de Porres Plaza Isarel Tel. 368862

ZONA MIRAFLORES

San Gerardo Av. Saavedra 2160 Tel. 323601
Universo Plaza Yuyuni 1150 Tel. 354979
Virgen de Urkupina Av. Illimani 713 Tel. 341120
Liz Av. de las Américas - Villa Pátima 462 Tel. 312167

ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO

Junior c. Tito Yupanqui - V. Copacabana Tel. 331905
Incahuasi Gral. Campero 1730 - V. San 332200

ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES
Panamericana c. Max Paredes esq. Tumbado Hamilton Av. NN.UU. frente Hospital Juan San Roque Av. Buenos Aires 1592 Tel. David c. Munaypata y Tumusia 682 Tel. 390043

ZONA BELEN Y GRAN PODER
7 de Agosto c. Illampu 838 Tel. 390043
San Francisco de Asís c. Eloy Salazar

ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
Seguencoma Av. Ormachea esq. c. 10 Tel. Juan XXIII Av. del Maestro 972 Alto Obrajes

ZONA CALACOTO, ACHUMANI Y VIRGEN
Virgen del Socavón Urbanización San Miguel Calacoto Av. Ballivián 2700 Tel. 790332
Gloria Av. Gral. García Lanza esq. 16-796717

Irpavi Av. Gobles 6125 final Irpavi Tel. 796717

Viajes

SALIDAS

VLO. 933 SRZ/PSZ/BUE Hs. 07:45
VLO. 431 RBQ/SRJ/TDD Hs. 08:00 APT. Hs. 07:00
VLO. 775 TJA Hs. 08:00 APT. Hs. 07:00
VLO. 823/805 CBB/SRZ (REFUNDIDO) Hs. 08:30 APT. Hs. 07:30
VLO. 967 ARU/SLC Hs. 09:40
VLO. 755 SRE Hs. 11:00 APT. Hs. 10:00
VLO. 918 LIM Hs. 11:10 APT. Hs. 10:00
VLO. 634 TDD Hs. 13:00 APT. Hs. 12:00
VLO. 917/825 CBB/SRZ (REFUNDIDO) Hs. 16:40
VLO. 968/815 CBB. (REDUNDIDO) Hs. 20:15
VLO. 900 SRZ/PTY/MIA. Hs. 20:30

LLEGADAS

VLO. 800 CBB. Hs. 07:20
VLO. 864 SRZ/MIA/MTY 13APR Hs. 07:55
VLO. 903 MIA/CBS/MAQ/SRZ Hs. 08:40
VLO. 774 TJA 13 APR. Hs. 10:30
VLO. 918 SRZ/CBB Hs. 10:05
VLO. 752 SRE 13 APR. Hs. 12:45
VLO. 917 LIM Hs. 15:40
VLO. 966 SCL/ARI Hs. 19:20
VLO. 818 TDD/CBB Hs. 19:35
VLO. 934 BUE/SRZ Hs. 20:25

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

La Paz, martes 14 de abril de 1992

INFORMES A LOS TELEFONOS 367711-12-13

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. TUS PROPIAS ALAS

Informaciones
Tel. 367275 - 367276

Empresas de Transporte
interdepartamental e
internacional de
pasajeros

Transporte Korilazo
Transporte Aroma
Pulman Nobleza
Pulman Avaros
Transporte Copacabana Tel. 340461 - 322888
Pulman Bolivia
Unus Imperial
Flota El Dorado
Flota San Francisco
Flota Bustillos
Flota Concordia
Flota Panamericana
Flota Urkupina
Transporte San Lorenzo
Transportes Cisne
Transportes La Paz

Tel. 323810
Tel. 375449
Tel. 361427
Tel. 327096
Tel. 322888
Tel. 355854
Tel. 350793
Tel. 359153
Tel. 378084
Tel. 354612
Tel. 371119
Tel. 353214
Tel. 328911
Tel. 361321
Tel. 377443

SALIDAS

A Oruro: todos los días a las 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 21:00.
A Cochabamba: todos los días a las 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 21:00.
A Potosí: todos los días a las 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 21:00.
A Montero: todos los días a las 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 21:00.
A Trinidad: todos los días a las 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 21:00.
A Arica: martes y viernes a las 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 21:00.
A Tacna: domingos y festivos a las 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 21:00.
A Villalago: todos los días a las 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 21:00.
A Tarija: martes, jueves y domingos a las 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 21:00.

Huanchaca no
quedará en
el olvido

(Página 3)

Fuga en
penal de
Palmasola

(Página 3)

Alcaldía:
alza de 16%
para COBEE

(Página 6)

PRESENCIA del país

2a.
sección

La Paz, Bolivia, martes 14 de abril de 1992

Ministro de Energía y ex presidente de YPFB

Bolivia le está regalando el gas a la Argentina

Asegura que existe un precio internacional de referencia.- Dice que Brasil paga actualmente seis dólares por millar de pies cúbicos de gas, puesto en San Pablo, y que el boliviano no debe costar menos de tres.

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).- El ex ministro de Energía y hidrocarburos y ex presidente de YPFB, Ing. Enrique Mariaca calificó como un "antecedente negativo" para las actuales negociaciones entre Bolivia y Brasil en la misma materia.

Actualmente hay mucha expectativa por las tratativas con el Brasil para concretar una nueva e importante operación bilateral de compra-venta, pero que "lo malo para Bolivia" es el contrato, suscrito el 20 de marzo pasado, con Argentina, en el que se estipula el precio de algo más de un dólar por millar de pies cúbicos de gas, más un crédito adicional no reembolsable.

El Ing. Mariaca agregó que "se está regalando el gas a la Argentina" que ese precio puede ser tomado por el Brasil como base para negociar el nuevo contrato, aunque se ha dicho oficialmente lo contrario.

El ex Ministro dijo no explicarse las razones por las que el gobierno boliviano se apresuró a firmar con Argentina, cuando podía haber negociado pacientemente hasta la finalización del actual contrato de 10 años, que recién concluirá a fin de mes.

POSTURA RIDÍCULA

También calificó como ridícula la aseveración del actual titular de Energía, Herbert Muller en sentido de que la base para negociar con Brasil es lo que Argentina le podría cobrar por su gas, en una hipotética operación de compra-venta.

Muller había respondido así a los periodistas cruceños, el 20 de marzo último, cuando le preguntaron si el nuevo precio establecido en Argentina iba a ser la base para negociar con Brasil.

El Ing. Mariaca calificó la respuesta de Muller como ridícula y usó el mismo término para rebatir el criterio del actual titular de Energía, en sentido de que no existe precio internacional de referencia.

A diferencia de ello, el ex Ministro aseguró que existe "un valor mínimo" que sirve para hacer el cálculo y que, en realidad, el "actual contrato no sabe dónde está parado" en la materia.

NO MENOS DE TRES DÓLARES

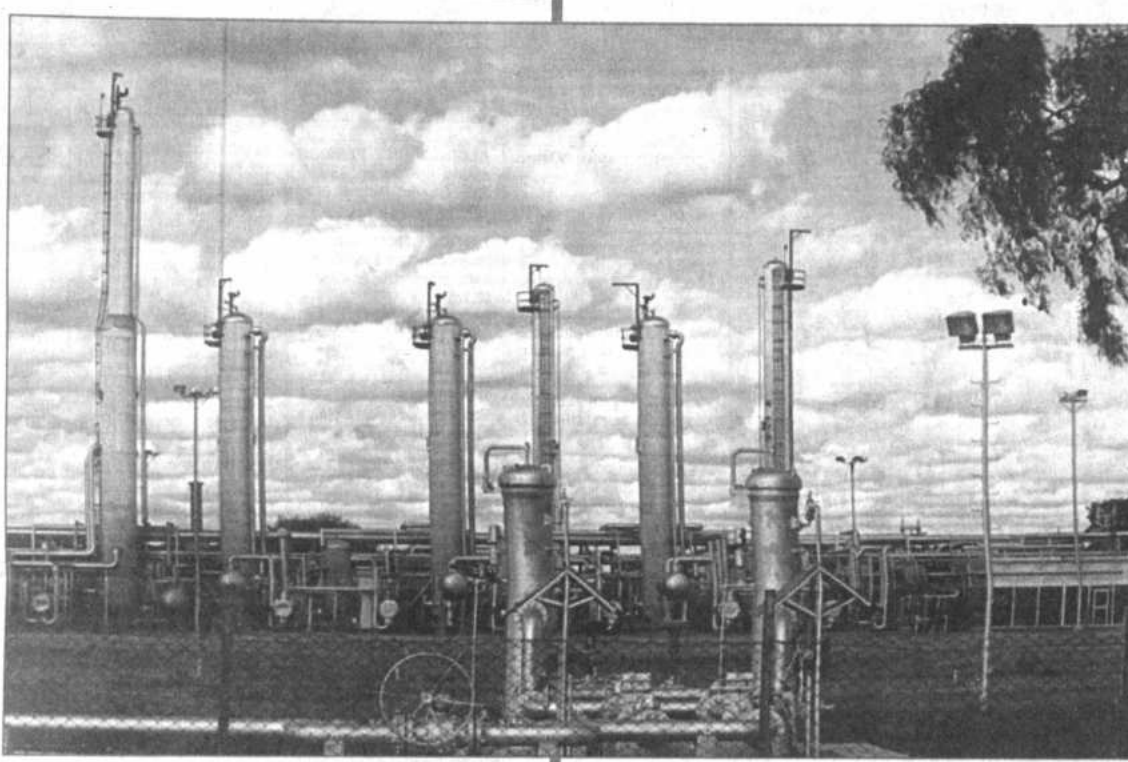
El Ing. Mariaca agregó que en la actual negociación YPFB-BRAS, se debe tener en cuenta que se trata de sustituir en San Pablo, Brasil, hidrocarburos líquidos por gas. Actualmente, el millar de pies cúbicos de gas le cuesta al vecino país 6,30 dólares puesto en San Pablo. Consiguientemente, si se trata de vender el gas boliviano y para la operación también sea atractiva para Brasil, "se puede hacerle el coeficiente K, que ya se pactó anteriormente con Argentina que significa una rebaja del 20 por ciento".

Teniendo esos aspectos, el Ing. Mariaca aseguró que el gas boliviano, puesto en San Pablo, debe costar cuatro dólares por millar de pies cúbicos y que se puede incluso aceptar un dólar menos por transporte, pero no más. De esa manera, la operación también resultaría beneficiosa para Bolivia.

ESPERANZA

El Ing. Mariaca agregó que el precio acordado con la Argentina perjudicial para los intereses nacionales y que no puede ni basarse en usarlo con Brasil. En ese sentido, se mostró esperanzado de que los negociadores bolivianos sepan defender los intereses de la nación.

Mucho dependerá de la habilidad y la comprensión del Brasil, cuando lo que ha pasado con Argentina y viendo el problema de San Pablo y otras regiones, donde realmente se van a beneficiar. Daría una imagen que Brasil se encaprichara en hacer reconocer el precio argentino. Eso podría dar lugar a una ruptura, porque realmente es un precio de regalo", afirmó el ex Ministro y ex presidente de YPFB.



NO A LA PRIVATIZACION

Consultado sobre los afanes privatistas, el Ing. Mariaca se mostró contrario a esos planes, con el argumento de que ya existe inversión privada y transnacional en el sector hidrocarburos.

No obstante, admitió que la "ola neoliberal" ha borrado incluso el concepto "Estado-Nación" para beneficiar a un sector minoritario, como es el privado. Eso está significando la privatización total en Argentina, mientras en Brasil su Constitución Política se ha convertido en barrera de contención para evitar la privatización de PETROBRAS. En Bolivia, en cambio, a pesar de la oposición de la Constitución, "el gobierno se rie de la Constitución y hace papel mojado de toda la legislación".

Trabajadores del LAB deciden radicalizar medidas de presión

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).- Los trabajadores del Lloyd Boliviano (LAB), decidieron tomar sus medidas de presión ante el gobierno para que se cumplan las demandas contenidas en el convenio firmado el 4 de marzo de este año.

Desde las 24 horas, iniciado a las 10 horas de hoy, se cumplió con la medida porque "los trabajadores estamos concientes que el gobierno está muriendo", dijo el secretario general de la Federación de Trabajadores del Lloyd Boliviano, José Gutiérrez.

Se realizó un nivel de consulta en el nivel donde recibieron el pago, en razón a que la medida se encuentra en una situación difícil ante la "terquedad" de los gobernantes que pretenden con fines políticos y económicos del país.

El Comité Cívico, la Obrero Departamental y representantes de otros

sectores manifestaron su determinación de apoyar las iniciativas de la Federación y, en su caso, "regionalizar" la lucha "porque se trata de un problema regional y nacional, no sólo empresarial".

El dirigente, sostuvo que la decisión de suspender actividades fue tomada después de fracasar el diálogo que pretende que el LAB sea reestructurado con la conformación de un directorio y una planta ejecutiva "al margen de influencias políticas".

"Hemos ratificado nuestra voluntad de defender la empresa intransigentemente porque el gobierno actúa con soberbia. Hemos sido autorizados a adoptar medidas de hecho porque no podemos esperar más. La situación puede afectar su economía, su liquidez y el factor de ocupación", declaró.

Por su parte, el secretario de Relaciones, Tito Caero, recordó que los trabajadores exigen una reunión con los ministros de Trans-

portes, Planeamiento y Coordinación, Finanzas y Trabajo y Desarrollo Laboral para tomar decisiones para "salvar la empresa".

Solicitan que se levante el veto sobre la renovación tecnológica atendiendo las necesidades de pasajes y carga; que se suspenda las restricciones que pesan sobre su economía con relación al precio excesivo del combustible, elevadas tasas aeroportuarias, desmesurados impuestos, aranceles aduaneros, IVA y otros.

La Federación, de la misma forma, manifestó su preocupación por la falta de voluntad del gobierno nacional para impedir la agresión comercial de American Airlines "con graves consecuencias para su futuro", así como para desbloquear el crédito destinado a la conclusión del equipamiento del edificio de reparación de componentes que reportará ahorros y beneficios a la empresa.

Embajador argentino Huésped ilustre de Tarija

TARIJA, 13 (PRESENCIA).- Juan José Uranga, embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Argentina, fue declarado Huésped Ilustre de Tarija en ceremonia cumplida hoy cerca al mediodía, en el salón de Los Escudos de la Alcaldía Municipal.

La ceremonia contó con la presencia de las principales autoridades del departamento, Prefecto, Comité Cívico, miembros del Concejo Municipal, autoridades militares y numerosos público que se dio cita en el principal salón de la comuna tarijeña.

Rafael Canedo Trigo, presidente del Concejo Municipal a tiempo de dar la bienvenida al embajador argentino, expresó que los tarijeños se sienten honrados con la presencia del dignatario argentino en una fecha tan importante como el 15 de abril, haciendo mención a la batalla de La Tablada, donde se luchó por la libertad de la patria.

Nelson Llanos, Alcalde Municipal fue el encargado de entregar la ordenanza municipal correspondiente donde se declara huésped ilustre al embajador Uranga.

Finalmente, el embajador argentino, a tiempo de agradecer la distinción, hizo mención a los lazos de amistad y de historia que unen al pueblo argentino con el boliviano, sobre todo con las regiones del sur, "donde grandes personajes de la historia" - señaló- lucharon brazo a brazo por brindarnos una patria libre".

Caso de Corte

Barthelemy no necesita desafuero para ser juzgado por la Suprema

Diputado oficialista acusó a Gutiérrez Gantier de haber recibido 50.000 dólares para votar en blanco.

SUCRE, 13 (PRESENCIA).- El ex Ministro del Interior y actual diputado movimientista, Fernando Barthelemy, goza de los privilegios previstos en la Constitución Política del Estado para ser sometido a un juicio de responsabilidades en la Corte Suprema de Justicia, según opinó hoy (ayer) aquí el ministro del Tribunal, Hugo Salvatierra Oporto.

La licencia de la Cámara de Diputados o el desafuero parlamentario no son necesarios, dada su condición de ex dignatario de estado de un gobierno constitucional, precisó el magistrado de la Corte Suprema a ser inquirido por la prensa local.

A mayor abundamiento sobre esta percepción jurídica, Salvatierra Oporto apeló a la Constitución Política del Estado, la Ley de Organización Judicial y la Ley Especial de Juicios de Responsabilidades, normas que prevén el juzgamiento de altos dignatarios. De acuerdo con el enfoque trazado a los medios locales de prensa, la Comisión Mixta de Constitución Justicia y Policía Judicial del Congreso debe emitir su requerimiento (Informe), el mismo que debe ser considerado por ambas cámaras legislativas, a fin de sobreseer al legislador involucrado o, en su caso, emitir el auto de procesamiento que daría lugar al juicio de responsabilidades que, en única instancia, se tramita en la Corte Suprema de Justicia.

Erróneamente, se ha procedido de esa forma en el Congreso de la República, al juzgar a ex dignatarios de gobiernos de facto, observó Salvatierra Oporto en alusión al proceso que se sustancia contra el ex dictador, Luis García Meza Tejada y los colaboradores de su régimen autoritario.

ACUSACION

El diputado oficialista, Juan José Padilla, acusó por su parte a parlamentario de Izquierda Unida, Germán Gutiérrez Gantier, de haber recibido la suma de 50.000 dólares de parte del opositor Movimiento Nacionalista Revolucionario, para emitir su voto en blanco a la hora de definir la licencia de Barthelemy y dar curso a su juzgamiento por la vía legal ordinaria. Al frente de esa acusación salió el padre del diputado Gutiérrez Gantier, el ex parlamentario del MNR, Germán Gutiérrez Ortega, para quien su hijo siempre tuvo una actuación insobornable en defensa de los intereses nacionales.

JUICIO POLITICO

Para el ex ministro de la Corte Suprema de Justicia, y ex Presidente del Tribunal Andino, Hugo Poppe Entrambasaguas, el caso Huanchaca ventilado en el Congreso fue más que todo un juicio político en el que no se tomó en cuenta aspectos jurídicos. A juicio del ex magistrado lo único que cuenta es la disciplina partidaria y la mayoría legislativa que, finalmente, debe acatar la minoría congresal.

Torrenciales lluvias en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).- La carretera que conecta a la capital con el departamento de Tarija volvió a quedar interrumpida a consecuencia de las torrenciales lluvias que desbordaron los ríos Píral y Palometillas, su vez, arrasaron dos puentes.

El Servicio de Caminos evaluaba esta mañana la situación para tratar de resolverla en el curso de los próximos días.

Entre tanto, el grueso del tráfico

interdepartamental entre esta ciudad y la capital del Valle ya fluye desde antes de la interrupción por la vieja carretera Santa Cruz-Cochabamba, por los valles mesotérmicos cruceños.

Santa Cruz soportó en la víspera 12 horas consecutivas de persistentes lluvias, lo que ocasionó el desborde del río Píral que se llevó los defensivos construidos por el SEARPI en la zona de Los Latinos, además del desborde de río Palometillas.

INDICE

INMUEBLES

- 100 Casas en anticretico.
101 Casas en alquiler.
102 Casas compra y venta
103 Edif. compra-venta y alquiler
104 Dptos. alquiler.
105 Dptos. anticretico.
- 106 Dptos. compra-venta.
107 Habitaciones en alquiler.
108 Habitaciones en anticretico.
109 Terrenos compra y venta.
110 Oficinas alquiler-anticretico.
111 Galpones y depósitos.
112 Almacenes y locales de comercio.

VEHICULOS

- 200 Vehículos varios
201 Motocicletas, bicicletas

PROFESIONALES

- 300 Empleados de industrias
301 Profesores de música
302 Enseñanza particular

ARTESANOS

- 400 Sastreñeros reparadores.
401 Plomeros, electricistas.
402 Repostería.
403 Oficios solicitados.

MOV. ECONOMICO

- 500 Transferencias y permisos
501 Préstamos, hipotecas
502 Trámites (varios)

EQUIPOS

- 600 Teléfonos compra y venta
601 Enseres varios
602 Instrumentos de música
603 Maquinaria industrial.

SERVICIOS

- 700 Hoteles y Restaurant
701 Conjuntos musicales

VARIOS

- 800 Extravíos.
801 Varios.

DEL PAIS

- 900 Santa Cruz.
901 Cochabamba.
902 Sucre.
903 Tarija.
904 Potosí.
905 Oruro.
906 Beni.
907 Pando.

TARIFAS

Las primeras 5 palabras Bs. 1,00
Palabras adicional Bs. 0,20

CONSEJOS:
Inicie el aviso con los nombres o servicios que va a vender. Incluya el precio del artículo que va a negociar. Ofrezca la mayor información posible sobre el bien o servicio a vender (marca, color). Una respuesta más rápida, favorecerá su inversión.

INMUEBLES

CASAS EN ALQUILER

ANTICRETICO 9.000 \$us la pequeña Sopocachi. Plaza 3.000 (Pza. Zamudio)

EN ANTICRETICO una ande zona Bosque de la granja calle 1° N° 41 parada bus 344 (17-21)

VENDE cómodo departamento en Miraflores centro cho sol mañana y tarde comedor, tres dormitorios, baño, cuarto de leada, dos alacenas. Ref.: 36634 y 358875. (30-7)

CASAS EN ALQUILER

UILO casa, dependencias en Sopocachi. Telf.: 86 (29-4)

UILO EN ZONA SUR de semi campo con gas y televisión, a misión casa o evangélica. Ref.: 9 (1-3)

CASAS COMPRA-VENTA

CASA dos departamentos sin dependencias sin diarios. Telf.: 327652- (11-12)

CASITA con departamento Villa Fátima \$us. Ref.: 312378 (11-12)

VENDO CASA en Pampahasi, dos plantas, papeles al día Telf.: 328311 (9-13)

VENTA CASA 300 m2, 8 habitaciones, dos tiendas y un horno de panificación calle 7 y Francisco Veeja N° 2 Telf.: 812929 Villa Dolores (8-12)

VENDO CASA como terreno \$us. 25.000 calle Monje Ref.: 312378 (8)

COMPRO PEQUEÑA CASA Zona Sur \$us. 10.000 a 12.000, referencias al Teléfono: 312378 (5-7)

VENDO CASA en Sopocachi, dos departamentos sin intermediarios Telf.: 327652-324559 (4-6)

CASA EN VENTA 260 m2, Zona Callampaya, Calle Reyes Cardona Esq. Apumalla callejón N° 50 (4-5)

VENDO CASA de un piso, de 9 piezas, Villa Cosmos 78 El Alto, sobre La Plaza. Ref.: Edif. Giovanni de Col, piso 7 Telf.: 323089 (1)

REGALO CASA 20.000 \$us (El Alto) a doce minutos, chalet tipo colonial, nuevo amoblado sobre 1.000 mts.2 Telf.: 362113 (28-29)

VENDO SUITE excelente ubicación, Av. Camacho 3 ambientes totalmente alfombrados, baño, cocina, bar, terraza, central telefónica. Ref.: Telf.: 325720 y 782078 (5-9)

IRPAVI vendo residencia 4 dormitorios, 4 baños, garaje para tres vehículos, amplio jardín con parrillero. Ref.

AVISOS

Telfs.: 794078-790129 (29-1)

COMPRO CASAS - terrenos en San Pedro, Sopocachi, Miraflores. Sólo tratamos con propietarios Telf.: 363032 (26-27)

VENDO CASA en lugar comercial Av. Buenos Aires N° 1698 (19-22)

104 DEPARTAMENTOS ALQUILER

ANTICRETICO habitaciones amplias Av. E. Avaroa 1265 Zona Los Andes, media cuadra abajo Academia, Sta. Rita agua-luz-baño (12-16)

DEPARTAMENTO ALQUILER \$us 120 o anticretico Achumani alto, parada 263, preguntar por Angel. (11-15)

ALQUILO DEPARTAMENTO completo, Zona Norte Ref.: 810208 (11-15)

PEQUEÑO DEPARTAMENTO EN VENTA Ref.: 796312 Alto Achumani \$us. 17.000 (4)

COMPRO DEPARTAMENTO con garaje en San Jorge o Sopocachi bajo Telf.: 323760 (2-6)

VENDO departamento céntrico, cómodo, ubicado en Edif. Orion Telf.: 372360-374832 (28-1)

ALQUILO HABITACION con derecho a baño y teléfono. Ref.: 361029 (25-29)

ALQUILO Garzonier en Sopocachi. Telf. 321043 (22-28)

VENDO O ALQUILO en el Prado departamento de 3 dormitorios y dependencias, todo confort, elegante. Ref.: 361098 y 390655 (21-25)

105 DEPARTAMENTOS ANTICRETICO

VENTA alquiler o permuta departamento, oficinas, Telf.: 321383 (12)

DEPARTAMENTO pequeño Av. La Bandera Anticretico Telf.: 367918 (14-18)

PIEZA EN ANTICRETICO de 8x4, calle Jaimes Freyre, segundo pasaje N° 301 (10-12)

COMPRO DEPARTAMENTO Sopocachi bajo 363032 (26-27)

NECESITAMOS EN ANTICRETICO departamentos, casas. Sólo propietarios 363032. Seriedad - garantía. (26-27)

EN VENTA departamento duplex en Edif. Alameda Ref.: al Telf.: 329295 (7-11)

ANTICRETICO Doy departamento 3 dormitorios, Plaza Villarroel Telf.: 375425-352025 (6-10)

VENDO DEPARTAMENTOS sin intermediarios. Sup. 140 m2 c/u a 3 cuartos Pérez Velasco Ref.: 785238 (3-6)

109 TERRENOS COMPRA-VENTA

EN VENTA Propiedad agrícola de una y media hectarea en Tarija (localidad Calamuchita). Consta de una casa con agua y luz eléctrica, plantación de uva, nogales en producción, variedad de árboles frutales. Ref.: Telf.: 066-24117 (8-17)

PEQUEÑA FINCA ganadera en Zongo o Apolo, busco alquiler, o sociedad. Casilla 14644 (5-10)

LOTES DE TERRENO bien ubicados compramos al contado Telf.: 361571 (27-3)

COMPRO TERRENO en Sopocachi Telf.: 370342 (27-3)

VENDO lote Bolonia, terreno agropecuario, viacha. Ref. a los Telfs.: 353744 - 379366 (16)

110 OFICINAS ALQUILER-ANTICRETICO

VENTA o alquiler oficina,

consultorios 321383 (12)

VENTA o alquiler oficina, consultorio. Telf.: 321383 (22)

ANTICRETICO NECESITO local para estudio jurídico, mínimo cuatro oficinas y dependencias, preferiblemente amobladas. Telfs.: 374832-355698 (18-22)

EN VENTA O ALQUILER amplia oficina en Edif. Ballivián. En alquiler con teléfono oficina en Edif. Las Palmas Telf.: 322373 (14-18)

VENTA O ALQUILER oficina, consultorio "Arco iris" Telf.: 321383 (20-24)

COMPARTO BONITA OFICINA céntrica Ref.: 357066-783103 (14-17)

VENDO oficina, consultorio: Telf.: 321383 (9-10)

COMPARTO bonita oficina céntrica Ref. a los Telfs.: 357066-783103 (1-2)

112 ALMACENES LOC. COMERCIALE

ALQUILO UNA PENSION amplia en Ciudad Satélite "Los Cisnes" Ref.: 810208 (11-15)

ANTICRETICO almacen amplio, Illimani Esq. Estadio baño privado Telf.: 328311 (9-13)

TIENDA Y TRASTIENDA an anticretico, calle Viacha 333 Telf.: 353712 (8)

TRANSFERIO CONFITERIA Edif. Libertad Local 8 planta baja (24)

DOY PIEZA amplia para depósito en anticretico Nataniel Aguirre 739 Zona Garita de Lima (18-19)

VEHICULOS

200 VEHICULOS VARIOS

VENDO Suzuki Samurai Telf.: 797521 (14)

VENDO 2 buses nuevos, motor flamante original a gasolina Ref.: Telfs.: 322635 y 797613 (2-11)

NO PAGUE MULTAS por trampas o estacionamientos indebidos de su movilidad, contrate los servicios de un chofer profesional por horas o medio tiempo Telf.: 376252 (9-12)

JEEP TOYOTA 73 de ocasión Telf.: 357969 vendo (9-13)

VENDO PETITA modelo 77, motor flamante original a gasolina Ref.: Telfs.: 322635 y 797613 (2-11)

VENDO Jeep Nissan Patrol 78 único dueño 323132 (1-2)

EN VENTA por viaje Jeep Willys reconstruido Mod. 86 mecánica Toyota, aros de magnesio, papeles al día Ref.: Telf.: 797805 (1-2)

URGENTE REGALO CAMIONETA Mitsubishi, Mod. 1984, carpa americana, 3.500. Camioneta Chevrolet americana 1984, 3.200, puedo rebajar 390079. Buscar en las noches. (31-6)

TOYOTA vendo Land Cruiser Jeep mod. 73 \$us. 2.900. Telf.: 357969 (27-31)

¿NO SABE DONDE ESTACIONAR SU MOVILIDAD? contrate los servicios de un chofer por horas o medio tiempo cuenta con garaje y bajo techo, Telf.: 324247 (26-31)

201 MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

BICICLETA compro Telf.: 363725 (31-10)

VENDO moto Jawa Telf.: 812151 (23-25)

PROFESIONALES

¿MATEMATICAS? ¡Fácil! Teléfono: 341599 (10-21)

PRESENCIA ECONOMICOS

CALCULO I nivelación colegios Telf.: 340571 (9-13)

SEÑOR PADRE DE FAMILIA si su niño tiene dificultades escolares, acuda a nosotros que le ayudaremos Telf.: 376232 (1-10)

300 EMPLEADOS

SEÑORA OFRECE sus servicios para limpieza de casas o departamentos, llamar al Teléfono 797516 (2-8)

NECESITO ATUDANTE para agencia de material de construcción. C. Figueroa N° 850, Víctor Paz. (28)

ARTESANOS

YACHAY Fábrica reparadora de guitarras, charangos. Linares 820 casi Esq. Santa Cruz (25-29)

401 PLOMEROS Y ELECTRICISTAS

ELECTRICISTA Telf.: 366398 (4-8)

REFRIGERADORES reparaciones domiciliarias garantizadas 390066 (3-7)

ELECTRICISTAS Telf.: 366398 (1-3)

TECNICO PLOMERO instalación, reparación sanitaria, trabajos albañil, pintura. Telf.: 366152 (25-29)

JOVEN OFRECE sus servicios como pintor garson. Ref.: c/Lusiano Alcoreza N° 1149. Guillermo Soruco S. (8-15)

TECNICO PLOMERO, albañil e instalación sanitaria Telf.: 366152 (26)

403 OFICIOS SOLICITADOS

LIMPIEZA DE ALFOMBRAS mantenimiento de oficinas, y limpieza interior de automóviles, y toda limpieza del ramo. Telf.: 353220 (19-15-abril)

PINTOR interiores exteriores, decoraciones. Telf.: 300660 (25-29)

SE NECESITAN meseras. El Alto Villa Dolores Av. Antofagasta Restaurant Kantuta N° 1018 (13-15)

MOV. ECONOMICO

BALANCE DE GESTION Telf.: 370342 (27-4)

REQUIERO INVERSIONISTAS proyecto Zona Franca Ilo - Matarani, alta rentabilidad. Ref.: 378226 Sr. Diaz Castro. (22-23)

502 TRAMITES VARIOS

TRAMITES MILITARES dispensación, redención, exención. Pérdida libretas. Alexander N° 170 Telf.: 340934 (17-21)

VISAS tramitamos en La Paz. Tel. 377790. (31-8)

EQUIPOS

VENDO FOTOCOPIADORA XEROX nueva \$us. 1.100 Ref.: 329989 (11-12)

VENDO COMPUTADORA portatil con Disco Duro \$us. 1.600 Ref.: 329989 (11-12)

VENDO FAX NUEVO \$us. 550 Ref.: 329989 (11-12)

VENDO FOTOCOPIADORA Sharp 390079 noches. (31-6)

VENDO COMPUTADORA XT-TURBO con monitor a color CGA Telf.: 350429 (19-21)

601 ENSERES VARIOS

COMPRO TV Nec a color de 20" en mal estado Telf.: 373671 (12-16)

VENDO PIANO alemán,

acordeón Telf.: 321383 (12)

POR MOTIVO DE VIAJE vendo hinodoro Telf.: 329171 (11-12)

VENDO COLCHAS pluma de ganzo Telf.: 329171 (11-12)

VENDO linea telefónica dígito 39 Ref.: 329364 horas de oficina (27-31)

VENDO LINEA TELEFONICA Telf.: 375891 (18-22)

OCASION escritorio ejecutivo, sillón giratorio, ropero 3 cuerpos, closet. Telf.: 350747 (13-17)

PIANO compro Telf.: 363198 (11-15)

ACORDEON ITALIANO Paola Soprani 80 bajos, flamante vendo. Residencial Plaza (Pérez Velasco) (11-15)

603 MAQUINARIA INDUSTRIAL

VENDO TORNO mecánico grande. Ref.: 330870-330383 (10-14)

HORNO PARA CERAMICA DUNCAN americano 795839 ó 356950 interno 1558 (10-14)

VENDO imprenta seminueva \$us. 13.500, facilidades Telf.: 390079 noches. (8-14)

VENTA MAQUINA HELADERA Marca Alaska, Viacha Murilo Esq. Av. del Ejército Telf.: 368070 (5)

VENDO torno mecánico. Ref.: 330870 y 330383 (24)

VENDO máquina cortadora de fiambre marca "NOCTOR", industrial, 220 volt. Ref. Telf.: 375836 (29-8)

EN VENTA Industria panificadora (Argental) Ref.: Jordán E-0276 Telf.: 42858 Cochabamba. (28-2)

MAQUINARIA para carpintería de alta calidad Tupi, circular, cepillo, sierra, winchas, gruesadora y machimbradora. Telf.: 811887 (22-31)

SERVICIOS

700 HOTELES Y RESTAURANTES

SALON DE FIESTAS UTAMAU Alquilamos para todo acontecimiento social. Por carnavales descuentos especiales. Plaza Villarroel N° 47 Telf.: 310748 Edif.: Muebles Flores. (12-15)

701 CONJUNTOS MUSICALES

ORGANISTA Walter Zegada Telf.: 343575 (22-26)

ORQUESTA STAR órgano, saxo, trompeta, batería Telf.: 353220 (20-27)

ORGANISTA-BATERISTA-CANTANTE 379850 (19-25)

VARIOS

ACADEMIA ADRIANA Especialización en Europa y América. Música, danza, declamación, idiomas Telf.: 321383 (12)

INCUBADORA a Kerosene pequeña, en buen estado. Compro Casilla 14644 (12-21)

YACHAY Fábrica reparadora de guitarras y charangos. Linares 820 casi Esq. Santa Cruz.

EN VENTA una Tolva Samba de 4m3. Ref.: Alto Ciudadela N° 265, buscar al Sr. Patricio Poma, Parada 17 (3-7)

VENDO RELOJ pulsera para hombre, marca LONGINES admiral de oro. Ref.: 370571, en horas de oficina (18-23)

VENDO acoplado 8,5 mts. largo 3-F nuevo 3 ejes. Ref.: 813508 (17-21)

EXTRAVIOS

POR EXTRAVIO quedan nulos los cheques 93006 al 93025 de la cuenta 70000-7626 del Banco Popular (14-15)

POR EXTRAVIO se anula la libreta de ahorro N° 4003763/1 del Banco Mercantil, de Francisco Rodríguez Rivera (14-15)

AVISO se pone en conocimiento público que por sustracción se anulan las facturas 000608 al 000650 de la Comercializadora "JA" RUC. 00089731 (11-15)

EXTRAVIO DE FACTURAS por extravío de un talonario de facturas perteneciente a Transportes Gregorio Rios RUC. 03402399 se procede a la anulación de las mismas desde el N° 15 hasta el N° 50 (10)

SE EXTRAVIO el RUC. N° 01414970. Ref. al Telf.: 362773 (9-10)

POR EXTRAVIO quedan nulas las facturas de Lubricantes Paola N° 801 al 850 RUC.: 03678967 (8-10)

LA CUENTA DE AHORRO N° 034-036187-6 queda anulada (7)

POR EXTRAVIO del certificado de depósito del Banco Nacional de Bolivia N° 41438 queda nulo. (7-9)

EL DEPOSITO a plazo fijo N° 91/18883 del Banco de Cochabamba queda nulo por extravío (4-7)

POR EXTRAVIO queda nula la factura N° 000301 con RUC N° 02620095 de Juegos Electrónicos Huayta (2)

SE ANULAN los cheques del 969826 al 969850 de la libreta N° 2001307-8 del Banco Mercantil, perteneciente a la Sra. Elsa Chavez Bustillos. (1-2)

POR EXTRAVIO queda anulada la factura N° 000301 con RUC N° 02620095 de Juegos Electrónicos Huayta (2)

SE ANULAN los cheques del 969826 al 969850 de la libreta N° 2001307-8 del Banco Mercantil, perteneciente a la Sra. Elsa Chavez Bustillos. (1-2)

DEL PAIS

EN SUCRE compro casa o lote céntrico Ref. en Potosí Telf.: 2-5121 (8-17)

SANTA CRUZ

ALQUILO EDIFICIO 4 plantas en Santa Cruz, ambientes flexibles René Moreno-Repúblicaes Ref

iso 92

Potosí

Pueblo potosino reafirma su fe en domingo de ramos

POTOSÍ, 13 (PRESENCIA). - La celebración litúrgica del Domingo de Ramos en esta ciudad, tuvo una participación inusitada de la población como una muestra del fortalecimiento cada vez más creciente de la fe cristiana de los potosinos.

La Catedral de esta ciudad, donde fue celebrada la eucaristía por el obispo de Potosí y presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, Mons. Edmundo Abastoflor, estuvo completamente colmada de feligreses, tanto que mucha gente se quedó fuera del templo matriz de esta ciudad.

Esta participación masiva de los fieles en la Villa Imperial no se presentó en años anteriores puesto que la Catedral por lo general siempre abasteció para acoger a la población que asiste con uno u otro motivo litúrgico.

Este aspecto, fue destacado por el presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, y obispo de Potosí, Edmundo Abastoflor, al manifestar que "todos estamos convencidos de que la palabra de Dios es el único camino de la Salvación y de una manera mejor para todos".

"Estamos en circunstancias en las que nuestra fe en Cristo y en el creador permitirán a nuestro pueblo

vivir con mayor justicia social y como verdaderos hermanos cristianos", remarcó la primera autoridad de la Iglesia en Bolivia.

Por otra parte, la eucaristía celebrada en la Catedral, presidida por Mons. Abastoflor tuvo que prolongarse por más de dos horas debido a que muchos feligreses conculgaron y procedieron a la bendición de las palmas.

La bendición de los ramos en la catedral, se prolongó por más de una hora ante la afluencia incesante de los feligreses.

Los principales actos de la Semana Santa en Potosí, proseguirán el próximo jueves con la celebración de la misa crismal que también se cumplirá en la catedral con la participación del clero potosino, encabezados por el presidente de la CEB y obispo de Potosí, Edmundo Abastoflor.

El día viernes, se celebrará la pasión y muerte de Jesucristo así como la procesión del Santo Sepulcro, que al igual que en años anteriores contará con la participación de autoridades e instituciones, establecimientos escolares y ciudadana.

Finalmente el domingo, de Pascua se cumplirá la solemne misa de resurrección del Señor.

En Potosí

Condena al Parlamento por el desenlace de Huanchaca

POTOSÍ, 13 (PRESENCIA). - Al comenzar la presente semana, el tema de mayor comentario en las oficinas, en la calle y otros lugares de la actividad cotidiana en la Villa Imperial fue el resultado o desenlace del polémico caso de "Huanchaca".

La ciudadanía potosina a través de los medios de comunicación de esta ciudad, exteriorizó su posición en torno al "sorpresivo voto de la Izquierda Unida (I.U.) para salvar la inmunidad del ex-ministro del Interior, Fernando Barthelemy".

Algunas emisoras locales durante la media jornada de este lunes dedicaron un espacio para recoger la opinión de la ciudadanía a través de la línea telefónica sobre este engorroso asunto.

Un gran porcentaje de la población, ha exteriorizado su "indignación contra la actitud asumida por el Parlamento Nacional o de la decisión mayoritaria para evitar que el ex-ministro Barthelemy pase a la justicia ordinaria".

Para el Colegio de Abogados de Potosí, este hecho "crea un pésimo antecedente no sólo para el Poder Legislativo sino para la propia vida democrática de la nación que hoy más que nunca requiere de su fortalecimiento".

A su vez, los políticos y observadores del acontecer nacional y local coincidieron en lamentar "la forma como unas cuantas personas deciden o adoptan posiciones totalmente contrarias al consenso popular", que en este caso se refiere "al premio que se le da a un parlamentario que debería ser enjuiciado".

*Farmacias de turno
Teléfono 386823
las 24 horas*

Chuquisaca

Jornada Mundial de la Juventud Arzobispo de Sucre convoca a los jóvenes a ser apóstoles con la palabra y el ejemplo

SUCRE, 13 (PRESENCIA). - La Jornada Mundial de la Juventud Católica enmarcó aquí la bendición de las palmas y sirvió para que el Arzobispo de la Arquidiócesis local, monseñor Jesús Pérez Rodríguez, reflexione a los jóvenes en torno al mensaje del Papa: "Vayan por todo el mundo y anuncien el Evangelio". El pastor de la Iglesia local invocó por su parte en la homilía celebrada en la Basílica Metropolitana, dirigiéndose a centenares de jóvenes de la ciudad, a "ser apóstoles con la palabra y el ejemplo".

Para monseñor Pérez es necesario anunciar a Cristo en las universidades, colegios y en la familia, porque "queremos jóvenes que sean testimonio de vida: jóvenes que no se dejen llevar por la droga, el sexo y el ocio". Los jóvenes tienen que cambiar esta sociedad erosionada por la corrupción, les dijo el prelado a los jóvenes que inundaron con sus palmas, cánticos

y oraciones las naves de la catedral de Sucre.

"Jóvenes, ustedes están llamados a ser leales, justos, responsables, y solidarios", insistió monseñor Pérez en la homilía que inauguró la tradicional Semana Santa chuquisaqueña.

Aun cuando la presencia de la juventud de los colegios católicos fue modesta, el Arzobispo de La Plata durante los días santos. La caminata posterior a la bendición de las palmas dio inicio en la plaza Cumana de esta ciudad y culminó en el templo mayor de los católicos sureses. Monseñor Pérez acompañó a los jóvenes, recordándole por el Santo Padre, para que se celebre en torno al obispo diocesano. También acompañaron a la entusiasta celebración las conferencias del P. Walter Pérez, Secretario Adjunto de la Conferencia Episcopal.

Beni

Obispo de Pando invita a construir el Reino de Dios

RIBERALTA, 13 (PRESENCIA). - Mons. Luis Casey, Obispo del Vicariato de Pando en esta Semana Santa dijo que la Iglesia está insinuando a los fieles a que hagan un acto de arrepentimiento, una conversión de cambio de vida, como un nuevo impulso para la construcción del Reino de Dios, con una sociedad más justa, más correcta, donde hay justicia, paz, vida correcta en el matrimonio, compromisos de dejar vicios y dar un impulso a la solidaridad con los pobres.

También pidió que hagan una confesión pascual para que haya este impulso, para la toma de conciencia y analizar lo que está pasando en nuestro tiempo y los tiempos en que vivió Jesús.

"Han sido los contravalores de su tiempo, el poder político, económico, el poder social, quienes mataron a Jesús. El era un revolucionario que predicó el mandato del amor, la solidaridad y la fraternidad entre los hombres, en busca del bien para todos los hombres, enlatizó el Obispo.

Señaló que su resurrección debe hacernos pensar ya que fue para que sigamos buscando la justicia, la solidaridad que las autoridades de su tiempo no quisieron escuchar de su mensaje, por eso lo mataron.

"Esto nos debe hacer sentir que

debemos seguir luchando por la verdad en medio de tanta injusticia, de tantos problemas en nuestra región, en nuestras familias, la inestabilidad, la pobreza, la crisis económica para seguir el ejemplo de Jesús con la seguridad de la victoria final y no seamos unos simples espectadores" afirmó monseñor Casey.

PROGRAMA

Se confeccionó un programa para las seis parroquias de los diferentes barrios de nuestra ciudad, el mismo que comienza este martes 14 por la tarde con una celebración de conciliación.

El miércoles por la noche se va a celebrar la misa de Crisma, de bendición de los óleos. El jueves por la tarde, comenzará la celebración de la última cena y la celebración del mandato de amor de Jesús el lavatorio de los pies.

El viernes, es la celebración de La Palabra del Señor, de la sagrada pasión que finalizará con la procesión de viernes santo, la misma que será transmitida por radio centenario FM para que llegue a todos los feligreses.

Tarija

Se entregó que bene provincia

TARIJA, 12 Servicio Nacional de la comunidad en aduana departamental de Tarija entrega de una serie de mientos cronológicos en provincia Arce de esta

Con la cooperación y dando cumplimiento a las obligaciones de la ley, la apertura de un nuevo

Tacuara, y el mejor Cañal - La Huerta Este lunes 13 de

punto pasará la pue de Camacho, en la comunidad de dentro de la provincia

Luis Antelo M. mental de SIND, respecto que esta realidad con finanzas venio SIND-COTE comunales, sobre obra, en las diferentes se llevan adelante La apertura de tiene un costo de 26 no Cañal La Huerta puente pasará en 13 y el puente colga un costo de 72.000.

Pando

Militares EE.UU. a Cobija

COBILJA 11 (PRESENCIA) - un grupo militar de Ejército de los Estados Unidos, en presencia en la capital tiene el propósito de labor conjunta de atención de médicos odontólogos que atienden en las instalaciones hospitalarias. Las consultas se dan a las 10 horas. Las atenciones se dan de lunes a viernes, en las instalaciones de la ciudad de San Simón. Ellos manifestaron que equipo necesario, que se necesita para la cooperación a la salud en general y a cabalidad en la encomendada.

Solicitada



Mensaje del Presidente de la Cámara de Diputados sobre el caso Huanchaca: "No sólo se trata de un delito, sino más bien de varios que están inmersos en este caso"

* "Nadie es poderosamente impune ante la justicia de los hombres, o la justicia divina. Esta, tarda, pero finalmente llega, y se impone".

* "Quienes están cumpliendo ésta tarea de encubrimiento a la irresponsabilidad y el crimen, tienen nombres y apellidos y están suficientemente identificados por un pueblo que, sabemos, no se resigna a perder lo más preciado: su dignidad y el derecho a vivir con seguridad y justicia en su país".

En mi condición de Presidente de la H. Cámara de Diputados, tengo responsabilidades cívicas frente a la opinión pública y por ello, estoy en el deber de hacer ciertas precisiones con el ánimo de deslindar las responsabilidades que competen a este cuerpo legislativo.

Las dos semanas pasadas, la atención de esta H. Cámara de Diputados, ha estado volcada, básicamente, a la consideración del caso Huanchaca, en el entendido de que aquel suceso, más allá de ser un infame hecho criminal que le costó la vida, a uno de los más importantes hombres de ciencia que tuvo el país, puso al descubierto los indicios de lo que constituyen graves delitos de encubrimiento al narcotráfico desde niveles de poder político que, a la luz de lo investigativo, resulta inculcable.

Pongo por testigos, a los medios de prensa, que los partidos verazmente interesados en que la impunidad deje de ser en el país una carta de ciudadanía común y corriente, han hecho los esfuerzos necesarios para que, por lo menos, un buen grupo de ciudadanos, prevalecidos de una serie de privilegios de poder institucional, puedan ponerse en el nivel de cualquier ciudadano, común y corriente, para que asuma su defensa ante los tribunales de justicia.

Lastimosamente las fuerzas políticas que precisamente con su conducta han sembrado dudas en cuanto a su proceder frente al narcotráfico, ahora se han empeñado en evitar que la justicia pueda actuar con absoluta libertad, para realizar una investigación prolija que, de los hechos criminosos de Huanchaca.

Tenemos que observar que no sólo se trata de un delito, sino más bien de varios que están inmersos en este caso y que van, desde la negligencia, u omisión culpable en el ejercicio de las funciones que detentan hombres con responsabilidades políticas e institucionales, pasando por el delito del narcotráfico en sí, hasta el doloroso hecho de los asesinatos consumados en la meseta de Huanchaca y que, luego, se prolongaron en el asesinato del diputado Edmundo Salazar, hasta otros asesinatos que permanecen en el misterio.

La mayoría de la Cámara de Diputados, y particularmente de los partidos que ven en el fortalecimiento del narcotráfico, y su ligazón con la política, un tremendo peligro para la democracia como sistema político válido, se han inclinado, y así han votado contundentemente, porque quienes son sindicados como responsables, puedan ser despojados de inmunidades y otras prerrogativas para ser sometidos a la acción de la justicia ordinaria.

Desgraciadamente, la exigencia de dos tercios de votos para privar la inmunidad a un parlamento nacional, ha impedido que ésta medida pueda llevarse adelante.

De nada ha valido en la conciencia de algunos dirigentes políticos que un pueblo como Santa Cruz, haya reclamado unánimemente que comprobadas, no quieren asumirlas.

Pero nosotros tenemos que repetir con la sabiduría popular de que nadie es poderosamente impune ante la justicia de los hombres, o la justicia divina. Esta, tarda, pero finalmente llega, y se impone.

Lo que ahora queremos explicar a la ciudadanía, es que no se trata, en absoluto, de que sea la Cámara de Diputados -en su conjunto-, la que esté tendiendo una cortina o velo de complicidad para que no sean juzgados los responsables. Quienes están cumpliendo esta tarea de encubrimiento a la irresponsabilidad y el crimen, tienen nombres y apellidos y están suficientemente identificados por un pueblo que, sabemos, no se resigna a perder lo más preciado: su dignidad y el derecho a vivir con seguridad y justicia en su país.

La Paz, 13 de abril de 1992

H. Gastón Encinas Valverde
PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

La Paz, 13 de abril de 1992

DIVISION DE RELACIONES PUBLICAS Y PRESENCIA

ASOCIACION AUTOMOTRIZ BOLIVIANA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se invita a todos los asociados a participar de la reunión con carácter de Asamblea General Ordinaria se realizará el próximo 23 de abril de 1992 a las 16:00 horas. Se cursa correspondencia vía Circular indicando el lugar de reunión.

La Paz, 14 de abril de 1992



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS LA U.M.S.A. Y LA DEFENSA DE LA INSTITUCIONALIDAD

Las máximas autoridades universitarias de San Andrés han emitido la publicación aparecida en PRESENCIA el día 12 de abril de 1992, en la sección dedicada a la correspondencia. El día 12 de abril de 1992, la U.M.S.A. y el 9 de Abril y firmada por el Secretario General de la Federación de Docentes de la U.M.S.A., en esta carta se expresa la preocupación de la U.M.S.A. por la situación de la historia, debido a que se ordenó el retiro de propaganda política de las elecciones nacionales de 1993 y de ninguna manera se puede reivindicar el proceso revolucionario que culminó el 9 de abril de 1971. Los que piensan que la historia se reduce a un cúmulo de fechas y aniversarios y celebraciones, han distorsionado más de los hechos y procesos históricos que ha vivido nuestro país. Esta visión fragmentaria y largamente gestada en el seno de las masas. Esta visión fragmentaria de la historia los lleva a mutilar en su contenido, un proceso tan importante y significativo como fue el de la Revolución Nacional. Los que presentan vacía de sus postulados fundamentales. Los que se oponen a la destrucción de la minería nacionalizada, con su consecuente desocupación y miseria, propiciada por el M.N.R. en el poder, y la subasta de nuestros recursos naturales y la implementación de un slogan de campaña electoral. Es por esta razón que reconocemos al pueblo boliviano, el verdadero autor de la Revolución Nacional, al partido que en los hechos destruyó las conquistas de la Revolución.

Por otra parte, la Universidad Autónoma está abierta a todas las formas de pensamiento, así como al debate político creador, pero de ninguna manera debe servir exclusivamente como tribuna a los partidos políticos. El horizonte estrecho se reduce a la pugna electoralista y se convierte en un escenario más, de la política tradicional y prácticas poco académicas y de escaso nivel político-ideológico.

REVES



DERO NO ES

MUNICIPIO
El burgomaestre Jaime Reyes

regresó ayer que los terrenos del Municipio de El Alto pertenecen a la Alcaldía de la Paz. El Ministerio de Finanzas.

que la ex-Corporación de Fomento debía elevar de dinero al Estado y el ex-Frigorífico Los Andes la disolución de la CBF, el paso a la Corporación de Desarrollo de La Paz, regional tampoco pudo, pero traspasó dichos simbólicamente a la Alcaldía, que los administra.

continúa, pero el Ministerio de Finanzas tomó posesión. Actualmente, el municipio al gobierno central legal del matadero a un que tenga una tución esos predios.

SUPUESTO
En los meses del pre-funcionamiento a la Ley Orgánica Municipal, la actual no entregó todavía el Municipio al Conce-

El burgomaestre Jaime Reyes informó que no tiene fecha ni en estos días", dijo, algunos concejales que el titular de la Alcaldía hacer la entre-

El burgomaestre altoño, el real es de 14 millones. Los egresos son de 15 millones. El pro-ducirá conocer en el pri-er y se estima que será de bolivianos.

A NIÑOS
De ayer, el alcalde y sus asesajaron a los niños a su día. Las autori-dades a los niños de la para su trabajo de escobillas y cremas a los niños agradecieron los gobernantes

El Día del Niño", el burgomaestre entregó un par de Ciudad Satélite. La da lleva el nombre de la construcción fue el Club los Leones de la comunidad altoña.

Reyes a tiempo de ele a la niñez altoña cultural del poeta alidó "como uno de solo a nivel nacional entinal",

te, vecinos de ese al burgomaestre llegada y exigieron a labor en beneficio altoña.

Para justicia alteña

Corte distrital paceña debe asignar jueces

La Corte Superior de Distrito debe acelerar la asignación de tres jueces y consecuente inauguración de oficinas, para que en El Alto se administre justicia.

Esa afirmación corresponde al dirigente de la Federación de Juntas Vecinales, Julio Condori, quien reiteró a este diario que desde hace un año, diferentes organizaciones sindicales, entre ellas la Asamblea Permanente de Derechos Humanos El Alto, demandaron que se designen jueces para la administración de la justicia "entre alteños".

En el momento, los que tienen problemas con la justicia deben resolverlos en la sede de gobierno.

Condori añadió que la ciudad de El Alto debe administrar su propia justicia, pues muchas irregularidades son solucionadas en las comisarías de Policía y Tránsito, "donde no corresponde". Dijo que si se inauguran las oficinas, no bastan jueces eventuales sino a tiempo completo, acompañados con otros niveles de la administración judicial regular.

En ese sentido, pidió al presidente de la Corte Superior de Distrito, Alberto Bellot, agilizar los trámites respectivos para ese fin.

El dirigente de la FEJUVE concluyó señalando que de continuar esa dilación, por parte de las autoridades que administran justicia en el departamento de La Paz, se exigirá a otras organizaciones sindicales y populares de El Alto pronunciarse al respecto, a fin de que la demanda sea atendida.

Ex alcalde Aparicio reacio a hablar de su gestión 1991

El ex-alcalde Mario Aparicio Duarte afirmó que el departamento de Contabilidad de la Alcaldía de El Alto debe informar sobre su gestión correspondiente a 1991, a fin de que pueda efectuar su testimonio ante el pleno del Concejo Municipal.

Aparicio indicó que no podrá realizar ningún informe a nadie, pues según él no se debe hablar más de la gestión 1990 y sólo tiene responsabilidades con el cuerpo deliberante por los ingresos y egresos que tuvo la comuna el pasado año.

Aclaró que todos los informes del 90 fueron aprobados por el Concejo Municipal de su gestión y por la Contraloría de la República, el 10 de septiembre de 1991, y mostró documentos expedidos por esos dos organismos.

Además, reconoció que efectivamente no brindó ningún informe al Concejo el pasado viernes, coincidiendo con las declaraciones de los concejales que habían señalado ese aspecto.

Añadió que espera un informe final del departamento de Conta-

bilidad del municipio, sobre el balance económico de su gestión, ya que sin ese documento no puede anunciar ninguna cifra de ingreso y egreso.

En las declaraciones sobre su gestión se pudo constatar muchas contradicciones, informó que su paso por la comuna fue limpia y con éxito, pero no se refirió a diversas irregularidades, por ejemplo la compra de un caldero viejo para el matadero.

Aparicio reiteró que el actual Concejo Municipal no está facultado para realizar una fiscalización de su gestión edilicia, debido a que el anterior realizó esa tarea.

Si los actuales concejales pretenden efectuar esa tarea, dijo, no tendrán otra opción que iniciar una auditoría interna, pero realizada por empresas privadas.

Por su parte, los concejales actuales señalaron que exigirán un informe y sólo lo aprobarán si está acompañado con documentos fehacientes de descargo.

Pasajeros de minibuses a El Alto no pagarán alza del peaje

Propietarios absorberán costo del incremento. Pero ATL quiere subir tarifas, por gastos de operación

Los cientos de minibuses que prestan servicio entre las ciudades de El Alto y La Paz no incrementaron sus pasajes por el aumento del peaje en la Autopista (40%), determinado por el Servicio Nacional de Caminos (SNC), ya que lo consideraron justificado.

Edgar Escobar, principal dirigente de la Subfederación Sindical de Choferes 1º de Mayo, informó tras una reunión con el alcalde Jaime Reyes y dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales, Central Obrera Regional y de otros sectores representativos, que no se justificó el incremento de los pasajes en los vehículos de servicio público, porque sus efectos multiplicadores irían en contra de las familias más humildes.

En ese sentido, indicó que mantendrán las tarifas en Bs 1,40 entre el centro de La Paz y los diferentes barrios de El Alto. Dio a entender que no les afecta el aumento de peaje por el uso de la Autopista, que subió de Bs 1,30 a 1,80. Desde ayer se cobra la última cantidad.

Explicó que el pasaje de minibuses entre norte-sur y este-oeste en la ciudad de El Alto es de Bs 0,70, pero entre villas cercanas es de 0,60. Los pasajes para micros y colectivos se mantienen en 0,50 y 0,60.

POSICIÓN DEL ALCALDE
Por su parte, el alcalde Jaime Reyes manifestó que el Servicio Nacional de Caminos no tiene derecho a subir el peaje en la Autopista, porque ella se encuentra en el radio urbano de ambas ciudades y que la aplicación de cualquier medida es de competencia de los alcaldes de La Paz y El Alto.

Agregó que el SNC puede poner en práctica esa medida en las ca-



rreteras que se encuentran fuera de las ciudades, pero no en el radio urbano.

Según el alcalde, el SNC incrementó el costo del peaje en las carreteras asfaltadas y de tierra, en 40% y 15%, respectivamente, no para efectuar el mantenimiento de caminos, sino porque pretende recaudar fondos para una contraparte nacional, que será utilizada cuando el país obtenga un crédito internacional para realizar inversiones en nuevas vías camineras.

Recordó que el SNC debe traspasar en forma inmediata la administración de la Autopista a las alcaldías de La Paz y El Alto, conforme a una decisión del Comité Cívico La Paz, la Asamblea de la Piedad y los municipios.

Para el alcalde alteño hay razones justificadas para que la administración de esa vía interurbana pase de una vez a ambas comunas, sobre todo a El Alto, pues en ella se genera un 80% del movimiento vehicular hacia La Paz.

ATL QUIERE AUMENTO
Por su parte, Waldo Montes, dirigente de la Asociación de Transporte Libre (ATL), informó que su sector necesita incrementar las tarifas de autotransporte, entre El Alto y La Paz, debido a que los gastos de operación demandan gastos económicos en los propietarios de los minibuses.

Para la ATL los pasajes entre ambas ciudades debe tener un incremento de 10 centavos. Mejor dicho, aumentar de Bs. 1,40 a 1,50 centavos.

Gremiales están lejos de lograr su unidad, por problemas políticos

Las dos federaciones de trabajadores gremiales en El Alto fracasaron ayer en su propósito de lograr su unidad, a causa de conflicto entre dos bandos que quieren liderar a ese sector, según dijeron líderes de los comerciantes minoristas.

Los sectores en pugna son los encabezados por Eloy Mancilla y Carlos Yujra señalaron a este diario que no existen posibilidades para lograr la aspiración de la Central Obrera Regional: conformar un organismo sin divisiones. La COR convocó, la semana pasada, a los dos sectores a un ampliado para ayer lunes. El mismo que no se realizó, como se tenía previsto, por falta de comunicación oportuna.

Antes que se iniciara la reunión, los gremialistas liderados por Carlos Yujra señalaron que no fueron convocados por el titular de la COR, Lucio Mendoza, y que más bien se enteraron del ampliado a través de la prensa; anunciaron que no asistirán.

Julio Pabón -del sector Yujra- indicó que "nosotros no tenemos por qué asistir a una reunión que no tiene sentido. Hemos ganado la directiva del último congreso de los gremialistas en 1991".

Pabón aseguró que en El Alto no hay otra federación de gremialistas

que la liderada por Carlos Yujra y que cuenta con el apoyo de 89 organizaciones del sector, de un total de 120.

Sin embargo, Lucio Mendoza de la COR, quien lanzó la convocatoria para ayer lunes, mencionó que el objetivo de la asamblea era unificar a las dos federaciones que supuestamente existen para la COR, y la liderada por Eloy Mancilla.

Según el dirigente de los trabajadores alteños la unificación tenía el propósito de unificar las fuerzas perdidas en casi un año de división que hubo entre los comerciantes minoristas.

Mendoza mencionó que las exigencias reivindicatorias ante el gobierno deben contar con el apoyo de los gremialistas, porque es el grupo más numeroso que ha crecido en los últimos años, tras la relocalización y otros fenómenos naturales ocurridos en el altiplano paceño y en otros departamentos del país.

Eloy Mancilla, líder de otra de las federaciones de trabajadores gremialistas en El Alto, informó a este diario que no existen muchas posibilidades para la unificación con Yujra pues la diferencias políticas son las que separan a ambos sectores.

Añunció que existe influencia de

los partidos políticos en las organizaciones populares que determinan las acciones a tomar, y no así las bases a las cuales los dirigentes deberían hacer caso.

Para Mancilla, de las 120 organizaciones de base existentes en El Alto, 70 apoyan su liderazgo.

Pero su federación en ese distrito tiene más crédito, pues asistió al último congreso orgánico de Tarija. Dijo que su presencia en ese evento le da una credibilidad ante sus seguidores, porque allí pidieron volver al seno de la Central Obrera Boliviana.

Según Mancilla, la federación liderada por Carlos Yujra está muy comprometida con la actual administración edilicia de El Alto y muchas decisiones se deben a las determinaciones del partido que los dirige, Condepa.

Dijo que actualmente la Alcaldía de El Alto se presta a la otorgación de items (sueldos) para los dirigentes dirigidos por Yujra.

Por ello, si se produce una unión entre ambas federaciones de gremiales no habrá más salarios para 10 personas que siguen a Yujra; por ello, dijo, "no quieren asistir al ampliado convocado por la COR, porque saben que nosotros ganaremos y tomaremos la directiva".

Periódico yungueño analiza temas importantes de esa región

"La voz yungueña", es el periódico que circula en las provincias yungueñas y distritos aledaños cada dos meses. Dirigido por Javier Fernández M. Fue fundado en 1988 en Chulumani, Sud Yungas, con línea independiente. En su edición de marzo-abril, destaca entre otros temas el inicio de obras de la nueva red de agua potable, previsto para esta primera quincena. Toca también en uno de sus artículos el problema de los cocaleros y el desarrollo alternativo. Entre sus avisos, destacan las ofertas turísticas para gozar del clima semitropical de la región. Incluye información deportiva de las diversas poblaciones.

Obras de la nueva red de agua potable en Chulumani se iniciarán en Abril

LA VOZ YUNGUEÑA



YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
SECCION GENERAL DE EXPLORACION Y EXPLOTACION

PRIMERA CONVOCATORIA

Los Petrolíferos Fiscales Bolivianos, convoca a las empresas o firmas legalmente habilitadas, a presentar ofertas para la provisión de los siguientes materiales:

Nº de Pedido	Descripción
GPD-6013-92	REPUESTOS COMPRESOR CLARK
GPD-6014-92	REPUESTOS MOTOR WAUKESHA

Las especificaciones cuyo valor es de Bs. 25.00 (VEINTICINCO 00/100 OS.-), pueden ser obtenidos en la Secretaría del Distrito de Materiales de la General de Exploración y Explotación, ubicada en el Km. 2 1/2 antigua Cochabamba, teléfono 34-7336 interno 20, a partir del día martes 14 de abril

Estas se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en la misma secretaría a las 10:00 am. (Diez de la mañana) del día miércoles 13 de mayo de 1992. Las ofertas abiertas el mismo día a las 14:30 pm.

Santa Cruz, 14 de abril de 1992

AFL-CIO NEWS UNION YES

INSTITUTO AMERICANO PARA EL DESARROLLO DEL SINDICALISMO LIBRE
LA CENTRAL OBRERA NORTEAMERICANA AFL-CIO
CONDENA EL GOLPE EN EL PERU

La AFL-CIO condena la suspensión del Congreso y las Cortes en el Perú por parte del Presidente Fujimori y los militares. La democracia y el predominio de la ley han sufrido un severo revés en este hemisferio.

Durante décadas de violentas dictaduras Perú luchó para lograr una democracia, la cual ha perdurado mediante los regímenes elegidos de los presidentes Fernando Belaunde Terry, Alan García y Alberto Fujimori. El mundo ha sido solidario con Perú durante su grave crisis económica, social y política que también ahora está sufriendo a manos de la crueldad impuesta por el ejército de los despiadados maniáticos de Sendero Luminoso.

Al disolver las Cortes y el Congreso y suspender las garantías constitucionales, el Presidente Fujimori pronto descubrirá que "el remedio es peor que la enfermedad". La historia reciente de los países vecinos como Chile, Argentina y Uruguay ha mostrado que el costo socio-político es prohibitivamente alto cuando un régimen militar no democrático trata "de poner orden en el país".

Desde hace mucho tiempo la AFL-CIO ha advertido que muchas de las frágiles democracias de la América Latina están amenazadas por las condiciones económicas duras, resultantes de las reformas impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Estas medidas de austeridad severas amenazan con desestabilizar gobiernos constitucionales. Aun la otra estable democracia venezolana corre peligro como se ha podido percatar en el frustrado golpe de febrero.

La AFL-CIO urge la pronta restauración de las garantías constitucionales de los ciudadanos peruanos, la libertad de todos los políticos y sindicalistas detenidos, y respeto para los derechos humanos y sindicales. La AFL-CIO además urge que el gobierno norteamericano, en acuerdo con la Organización de Estados Americanos imponga las sanciones necesarias para conseguir este fin.

La Paz

Hay que impedir impunidad en COTEL, afirma Mantilla

El alcalde Julio Mantilla dijo que no se debe permitir que se dé un "huanchacazo" o vigencia de la impunidad en la Cooperativa de Teléfonos (COTEL) y anunció que, en su momento, convocará a la pacenidad para luchar por los intereses de la ciudad.

"Primero iremos por el camino jurídico, pero si no entendemos razones, no permitiremos que sigan robándonos el patrimonio", declaró.

Explicó que la mitad del Palacio Consistorial está en manos de COTEL: el edificio Burgaleta, cuyo valor asciende a 5 millones de dólares, y otras dependencias, por las que la alcaldía sigue una acción legal en la judicatura paceña.

Señaló que sería importante que COTEL se convierta nuevamente en lo que fue, es decir, Teléfonos Automáticos S. A. (TASA), donde la alcaldía aportó con su patrimonio.

"La constitución de COTEL es un hecho ilegal, porque no se disolvió legalmente TASA; es un contubernio impresionante, que se tiene que esclarecer sin que exista un 'huanchacazo'", dijo.

Respecto a la posibilidad de licitar el servicio telefónico, respondió que primero se debe devolver TASA a la alcaldía.

NO A LA INTERVENCIÓN

Centenarios de trabajadores de COTEL realizaron una marcha por el centro de la ciudad, en contra de la posible intervención de la empresa y pidiendo que no se "politicice" el tema.

Críticos a los representantes del Comité Cívico Pro La Paz por su intención de ocasionar problemas y ratificar su determinación de preservar sus fuentes de trabajo.

El Concejo Municipal recibió el viernes una solicitud de la Central Obrera Departamental, para que no sean afectados los trabajadores de COTEL.

El órgano deliberante aclaró que ese no es el objetivo de las acciones legales, sino la búsqueda de restitución del patrimonio municipal.

ASAMBLEA DE PACENIDAD

Fue suspendida hasta después la próxima semana la asamblea de la pacenidad, que anoche debía

decidir las acciones que se adoptarían en el caso COTEL.

El vicepresidente del Comité Pro La Paz, Roberto Freire, dijo que la decisión fue adoptada al conocerse instrucciones del sindicato de COTEL para que todos los trabajadores copen el estudio de "Radio Nueva América" y vuelquen las cosas en favor de la empresa.

"No queremos un enfrentamiento y por eso hemos suspendido la reunión. Para la próxima asamblea nos aseguraremos de controlar que ingresen dos representantes por institución", dijo Freire.

Rechazó las acusaciones formuladas por los ejecutivos de COTEL, en sentido que miembros del Directorio del Comité pretenden obstruir investigaciones sobre irregularidades en las gestiones en que ellos participaron.

NEGLIGENCIA

Por su parte, el presidente del Centro Cívico de Unidad y Progreso Illimani (CUPI), René Mendieta, manifestó que hubo negligencia y falta de responsabilidad en COTEL y exigió que esa entidad proporcione sus estatutos, para que los accionistas sepan cómo actuar.

"El estatuto orgánico debió ser puesto a consideración de los socios y una vez aprobado o rechazado, seguir con lo que correspondiera", dijo.

Recordó que TASA era una organización regida por los códigos Mercantil y Civil, y que la alcaldía era una socia mayoritaria.

Afirmó que, desde el punto de vista jurídico, para que TASA se transforme en otra empresa debió cumplir con la ley civil y, luego de haberse disuelto, debía entregar a los accionistas sus recursos.

Mendieta, que fue vocal de la Corte de Justicia, indicó que dentro del Amparo Constitucional seguido contra COTEL, también se pidió que se presenten los estatutos, los que nunca fueron entregados.

Crítico la forma en que el Instituto de Cooperativas (INALCO) realizó la intervención de COTEL, hace algunos años y planteó la necesidad de un informe inmediato al respecto.

Alcaldía plantea alza de 16 % para abril, en tarifas de COBEE

La propuesta al Concejo prevé incrementos del 48% en octubre, 72% en noviembre, y 144% en diciembre

Por Edwin Pérez Uberhuaga

El alcalde Julio Mantilla planteó al Concejo Municipal que a partir de abril se incrementen las tarifas del servicio de energía eléctrica en 16.11% y en mayo en 18.12% para la ciudad de La Paz, se informó anoche a PRESENCIA en la Alcaldía.

Esos porcentajes son menores a los que plantea la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) y la Dirección Nacional de Electricidad, que sostienen que en abril debería registrarse un aumento de casi 17% y en mayo de 19%.

El órgano deliberante considerará el tema en sus próximas sesiones luego que se compatibilicen los datos con la Comisión de Servicios Públicos, a cargo de CONDEPA, por lo que es previsible que no existan mayores variaciones.

Entretanto, el alcalde comenzó las conversaciones con COBEE para analizar la ampliación, por seis meses, del contrato de suministro de la energía, mientras se realice la licitación del servicio eléctrico en La Paz.

La escala de "incremento requerido" presentada por el alcalde es la siguiente:

Enero, 12.08%; febrero, 13.18%; marzo, 14.50%; abril, 16.11%; mayo, 18.12%; junio, 20.71%; julio, 24.16%; agosto, 29%; septiembre, 36.24%; octubre, 48.33%; noviembre, 72.49% y diciembre, 144.98%.

Una comparación con la propuesta de COBEE y del Ministerio de Energía e Hidrocarburos evidencia una ligera disminución, aunque es indudable que el impacto en la economía popular será significativo.

La escala tarifaria fue realizada en

función de la estructura de costos de COBEE y las proyecciones orientadas a asignar a esta empresa el 9% de rentabilidad, señalada por ley.

El gerente de COBEE, Kenneth Lyons, manifestó recientemente que es necesario contar con tarifas reales que permitan el normal funcionamiento de la empresa y se evite el racionamiento a través de la ampliación de la capacidad generadora de energía.

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR

El concejal secretario, Daniel Quevedo, señaló que con ese procedimiento se cumple lo señalado por la Ley Orgánica de Municipalidades que establece la tuición para fijar las tarifas a la Municipalidad y no al Ministerio de Energía.

Optó que desde altos niveles de gobierno y de COBEE se presiona para que primero se otorgue la distri-

bución y comience para que recien el financiamiento para ampliar la ca-

"Es injusto lo que se está haciendo, separaremos el contrato por otros años y la Alcaldía de fijar las tarifas."

PRESENCIA

El Concejo Municipal, en una sesión que explicó los alcances del presupuesto de la 1992, que será analizada respectivamente y, luego,

El concejal Juan Carlos, que es probable que sea aprobado sin modificaciones, teniendo en cuenta el dentro del órgano

¡Felicidades COTEL



51 AÑOS

De trabajo Permanente a favor del Desarrollo de la Telefonía Paceña.

Niños exigen menos abusos y más atención de todos



Los niños tomaron posesión de la Alcaldía, por algunos minutos.

Los niños lustrabotas, trabajadores de las calles y estudiantes que ocuparon por unas horas el gobierno municipal pidieron que sean clausurados los "tilines", que cesen los abusos de los policías, que se preserven las áreas verdes y que el gobierno y Parlamento respondan a las aspiraciones de los niños y de la población.

En emotivos actos, tanto el realizado en el salón de honor donde el Alcalde Julio Mantilla colocó la banda y el bastón de mando a un niño lustrabota; como en el salón del Concejo Municipal donde los concejales cedieron sus asientos a 13 infantes y siguieron con interés el desarrollo de la sesión.

El pequeño alcalde, a quien la banda le quedaba muy grande y sus pies apenas podían tocar el suelo, sostuvo una reunión con los pequeños concejales, algunos de los cuales demostraban cansancio por la intensa actividad y atenciones recibidas, y discutieron las demandas en favor de la niñez.

DECISIONES

El alcalde Mantilla anunció que se dispondrá la clausura de lugares de expendio de bebidas alcohólicas en las proximidades de la plaza Pérez Velasco; y enviará una carta al Comandante de la Policía, para que sus efectivos no abusen a los niños

y más bien los protejan.

Los concejales, que en su sesión del miércoles analizarán las demandas infantiles, prometieron que intensificarán la clausura de los "tilines", o casas de juegos.

ACTIVIDADES

Las actividades programadas por la Alcaldía en homenaje al Día del niño se iniciaron el sábado, cuando el "concejal de la Juventud", Germán Morriroy, encabezó una marcha infantil desde el estadio Hernando Siles hasta el paseo El Prado.

Portando pancartas y entonando estribillos los niños rechazaron a los loteadores de áreas municipales y manifestaron la necesidad de que el municipio construya parques, campos deportivos, áreas verdes, y que la Alcaldía otorgue derechos de estos predios a ligas deportivas organizadas.

El representante del Consejo Departamental de la juventud, Iván Durán, en su discurso manifestó: "el alto riesgo en que se encuentra hoy la niñez, adolescencia y juventud (el 55% de la población), fortifica nuestras ansias de alcanzar soluciones inmediatas, con la firme convicción de apoyar el Servicio Social Obligatorio, alternativo o complementario al Servicio Militar (propuesto por 'Unidad de Cambio Generacional') para integrarlo a este importante sector al proceso productivo que requiere el país".



CONTROL SYSTEMS ENGINEERING LTD.



Arte y Publicidad



Sisteco



La Boliviana de Seguros y Reaseguros S.A.



BANCO DE INVERSION BOLIVIANO S.A.

* * COMPUTACION Y PROYECTOS S.R.L.



NISSAN